



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Narrativas y tensiones museales: La configuración del Museo Nacional de Memoria Histórica de Colombia (2012-2019)

Martha Isabel Cortés Ocazonez

Maestría en Museología y Gestión del Patrimonio
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Colombia
Bogotá D.C., Colombia
2020

Narrativas y tensiones museales: La configuración del Museo Nacional de Memoria Histórica de Colombia (2012-2019)

Martha Isabel Cortés Ocazonez

Trabajo Final de Maestría presentado como requisito parcial para optar al título de:
Magíster en Museología y Gestión del Patrimonio

Director: **Edmon Castell Ginovart**

Geógrafo y Máster en Museología y Gestión del Patrimonio Cultural Universitat de
Barcelona

Maestría en Museología y Gestión del Patrimonio
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Colombia
Bogotá D.C., Colombia
2020

El mal sufrido debe inscribirse en la memoria colectiva, pero para dar una nueva oportunidad al porvenir.

Tzvetan Todorov

La vida no es la que uno vivió, sino la que uno recuerda y cómo la recuerda para contarla.

Gabriel García Márquez

Declaración de obra original

Yo declaro lo siguiente:

He leído el Acuerdo 035 de 2003 del Consejo Académico de la Universidad Nacional. «Reglamento sobre propiedad intelectual» y la Normatividad Nacional relacionada al respeto de los derechos de autor. Esta disertación representa mi trabajo original, excepto donde he reconocido las ideas, las palabras, o materiales de otros autores.

Cuando se han presentado ideas o palabras de otros autores en esta disertación, he realizado su respectivo reconocimiento aplicando correctamente los esquemas de citas y referencias bibliográficas en el estilo requerido.

He obtenido el permiso del autor o editor para incluir cualquier material con derechos de autor (por ejemplo, tablas, figuras, instrumentos de encuesta o grandes porciones de texto).

Por último, he sometido esta disertación a la herramienta de integridad académica, definida por la Universidad.

MARTHA ISABEL CORTÉS OCAZIO NEZ

Fecha 16/03/2020

Agradecimientos

Agradezco profundamente a cada una de las personas que hicieron posible la realización de este trabajo que aborda dos grandes temas que me apasionan: los estudios de la memoria y la gestión del patrimonio documental. A mis padres Gabriela y Gustavo por su paciencia y consejo constante, por invitarme desde mis primeros años a cuestionarlo todo y a ser reflexiva con lo que me rodea.

A mis profesores por sus recomendaciones, lecturas y aportes conceptuales, a mi director, el profesor Edmon Castell, por darme la oportunidad de aprender y asumir retos que me hicieron crecer profesionalmente. A mis compañeras y compañeros de la Maestría quienes nutrieron la realización de este trabajo conceptual con las discusiones y aportes que hicieron, y a los amigos que fueron un apoyo incondicional en estos dos años.

A mis tutores institucionales de la práctica del Archivo Central e Histórico, Patricia Jiménez y Juan Manuel Gualteros, y a Daniel Dorado Gaviria quien guio el trabajo colaborativo en el Museo Nacional de las Telecomunicaciones, les agradezco por permitirme conocer y reflexionar sobre el quehacer museológico, y darme herramientas para mi desarrollo profesional como museóloga.

Finalmente, quiero agradecer a todas las personas que entrevisté: Ramón García Piment, Carlos Diazgranados, Juan Ricardo Barragán, Marta Combariza, Eliana Sánchez-Aldana, Gabriel Escalante, Ruth Acuña y Camilo Duque, por su disposición y porque me dejaron conocer mucho más de su vida y vocación por la gestión del patrimonio y la museología que me inspiró a seguir interesándome por este campo.

Trabajo final de Maestría

El presente trabajo final de Maestría comprende un trabajo de orden conceptual que se ocupa de reflexionar sobre la configuración del Museo Nacional de Memoria Histórica en Colombia, así como las memorias finales de los procesos adelantados en el Museo Nacional de las Telecomunicaciones y el Archivo Central e Histórico de la Universidad Nacional de Colombia. El primer apartado remite a una reflexión sobre las narrativas y tensiones museales referidas a los desequilibrios de memoria de orden local y nacional en el país y con referentes de museos de memoria en Latinoamérica, para comprender el complejo panorama en donde se enmarca el Museo Nacional de Memoria Histórica.

El segundo apartado da cuenta del trabajo colaborativo desarrollado a partir del registro y catalogación de la colección fotográfica de TELECOM del Museo Nacional de las Telecomunicaciones en la Universidad Militar Nueva Granada y una propuesta curatorial en torno a lo trabajado allí. El tercer capítulo presenta la memoria de la práctica adelantada en el Archivo Central e Histórico UN, donde se elaboró un diagnóstico de oferta cultural, un estudio de públicos y una propuesta de programa de formación de públicos con el objetivo de activar museológicamente el espacio del Archivo, en este apartado también se hace una reflexión sobre procesos anteriores en los que el Archivo UN trabajaba de la mano con la Maestría en Museología y Gestión del Patrimonio y la División de Museos y Patrimonio Cultural con el SPM (Sistema de Patrimonio y Museos).

En suma, el escrito no sólo recoge la experiencia de trabajo descrita anteriormente sino también lo que ha representado pensar y trabajar museológicamente en espacios que nos hablan de quienes fueron nuestros antecesores, de nuestro legado, de nuestras memorias. Para mí como socióloga, ha sido maravilloso aprender y conocer este campo, que está constantemente disputado por intereses y luchas, pero en el que pensar junto con otros, dinamizar los espacios culturales y reconocer las distintas memorias y diferencias nos permite hacer valer los derechos culturales de las personas y promover la participación social efectiva.

Tabla de Contenido

Resumen	XV
Abstract.....	XVI

TRABAJO DE ORDEN CONCEPTUAL

INTRODUCCIÓN	17
1. DISEÑO METODOLÓGICO	20
2. EL DESAFÍO DE CONSTRUIR UN MUSEO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA.....	22
2.1 Puesta en escena: “Voces para transformar a Colombia”	27
2.2 Tensiones en la construcción del Museo Nacional de Memoria Histórica.....	35
3. DESEQUILIBRIOS DE LA MEMORIA: CONTRASTES MUSEOLÓGICOS ...	44
3.1 Los museos de la Policía, el Ejército, la Fuerza Aérea y la Fiscalía.....	45
3.2 Iniciativas de memoria y experiencias museales comunitarias	57
3.2.1 Instituciones de la memoria.....	58
3.2.2 Iniciativas de memoria comunitarias.....	61
4. MUSEOS DE MEMORIA EN AMÉRICA LATINA.....	69
5. POLÍTICAS DE MEMORIA ¿PARA QUÉ RECORDAR?	87
5.1 Algunas experiencias de memoria en Europa	87
5.2 Políticas de memoria en Colombia.....	91
6. POLÍTICAS DE ARCHIVO Y EL PATRIMONIO DOCUMENTAL EN LA CONSTRUCCIÓN DEL MUSEO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA	95
6.1 Salvaguardia de archivos en el Centro Nacional de Memoria Histórica	95
6.2 El archivo que tendrá el Museo Nacional de Memoria Histórica.....	101

6.3 Tres experiencias para repensar el papel del documento en el museo	104
7. CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES	109
7.1 La museóloga como mediadora de memorias	113
8. BIBLIOGRAFÍA.....	115
Anexo 1-1. Cronología construcción Museo Nacional de Memoria Histórica	124
Anexo 1-2. Lugares de Memoria en Colombia	128
Anexo 1-3. Lista Red de Sitios de Memoria Latinoamericanos y Caribeños (RESLAC)	133
Anexo 1-4. Glosario	135
 TRABAJO COLABORATIVO	
INTRODUCCIÓN	141
1. MUSEO NACIONAL DE LAS TELECOMUNICACIONES	142
2. TRABAJO COLABORATIVO	144
3.1 Registro y catalogación de la colección fotográfica	147
3.2 Propuesta curatorial / Recursos didácticos.....	149
2.3 Socialización	153
3. MARCO TEÓRICO Y ANÁLISIS COMPARATIVO: EL CAMPUS NUEVA GRANADA CONCEBIDO COMO CAMPUS ECO-MUSEO	155
4. BORRADO DE MEMORIA: HISTORIA TELECOM	160
5. CONSIDERACIONES FINALES	164
BIBLIOGRAFÍA	166
Anexo 2-1. Base de datos Colección fotográfica. Museo Nacional de Telecomunicaciones	168

Anexo 2-2. Base de datos Directores TELECOM. Museo Nacional de Telecomunicaciones	169
---	-----

PRACTICA

INTRODUCCIÓN	171
1. ARCHIVO CENTRAL E HISTÓRICO UN: GUARDIÁN DE LA MEMORIA DOCUMENTAL.....	172
2. PRÁCTICA	175
3.1 Primera parte: Diagnóstico oferta cultural Archivo UN.....	176
a) Exposiciones.....	178
b) Actividades culturales	185
3.2 Segunda parte: Formulación programa formación de públicos.....	186
4. MARCO TEÓRICO Y ANÁLISIS COMPARATIVO	191
5. CONSIDERACIONES FINALES	197
BIBLIOGRAFÍA.....	199
Anexo 3-1. Protocolo para préstamo de espacios Archivo UN	202
Anexo 3-2. Entrevistas semiestructuradas	204
Anexo 3-3. Base de datos- Eventos y actividades culturales Archivo UN (2018-2019) 206	
Anexo 3-4. Base de datos-Exposiciones Archivo UN (2015-2019).....	207
Anexo 3-5. Exposiciones (2015-2019)	208

Lista de figuras

<i>Figura 1-1. Encuesta proyecto Voces de la Memoria</i> _____	24
<i>Figura 1-2. Entrada exposición “Voces para transformar a Colombia”</i> _____	27
<i>Figura 1-3. Mapa conceptual eje temático: cuerpo</i> _____	29
<i>Figura 1-4. Mapa conceptual eje temático: tierra</i> _____	30
<i>Figura 1-5. Mapa conceptual eje temático: agua</i> _____	31
<i>Figura 1-6. Línea de tiempo directores Museo Nacional de Memoria Histórica</i> __	33
<i>Figura 1-7 Mapa predio del Museo Nacional de Memoria Histórica</i> _____	36
<i>Figura 1-8. Render Museo Nacional de Memoria Histórica</i> _____	37
<i>Figura 1-9. Flyer Plantón artístico y cultural por la renuncia de Darío Acevedo</i> _	42
<i>Figura 1-10. Museos de la Fuerza pública y Rama Judicial en Colombia</i> _____	46
<i>Figura 1-11. Fachada Museo Histórico de la Policía Nacional</i> _____	47
<i>Figura 1-12. Plazoleta Museo Militar de Colombia</i> _____	48
<i>Figura 1-13. Logo Museo Aeroespacial Colombiano</i> _____	49
<i>Figura 1-14. Moto acuática de Pablo Escobar en Museo de la Fiscalía</i> _____	51
<i>Figura 1-15. Logo Red Colombiana de Lugares de Memoria</i> _____	57
<i>Figura 1-16. Centro Memoria Paz y Reconciliación</i> _____	59
<i>Figura 1-17. Centro Nacional de Memoria Histórica</i> _____	60
<i>Figura 1-18. Museo Casa de la Memoria de Medellín</i> _____	61
<i>Figura 1-19. Casa Memoria Tumaco y Costa Pacífica Nariñense</i> _____	63
<i>Figura 1-20. Logo Museo Minca</i> _____	65
<i>Figura 1-21. Museo El Mochuelo en Carmen de Bolívar</i> _____	66
<i>Figura 1-22. Mapa Red de Sitios de Memoria Latinoamericanos y Caribeños (RESLAC)</i> _____	71
<i>Figura 1-23. Tiempo de Casa. Exposición permanente del Museo Maré</i> _____	75
<i>Figura 1-24. Museo Casa de la Memoria Indómita. Salida de campo 10 años Maestría en Museología y Gestión del Patrimonio</i> _____	77
<i>Figura 1-25. Museo Memoria y Tolerancia en Ciudad de México</i> _____	78
<i>Figura 1-26. Museo de la Memoria y los Derechos Humanos en Chile</i> _____	81

<i>Figura 1-27. Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social en Perú</i>	82
<i>Figura 1-28. Museo de la Palabra y la Imagen (MUPI) en El Salvador</i>	83
<i>Figura 1-29. Museo de la Memoria de Rosario en Argentina</i>	84
<i>Figura 1-30. Museo Sitio de Memoria ESMA en Argentina</i>	85
<i>Figura 1-31. Museo Stasi</i>	106
<i>Figura 1-32. Predio del Museo Nacional de Memoria Histórica en Bogotá</i>	113
<i>Figura 2-33. Foto panorámica concha acústica</i>	143
<i>Figura 2-34. Estructura organizacional Museos Universidad Militar Nueva Granada</i>	143
<i>Figura 2-35. Renovación y montaje museográfico Museo Nacional de las Telecomunicaciones</i>	145
<i>Figura 2-36. Ejes temáticos de la sala permanente del Museo Nacional de las Telecomunicaciones: Conexiones, creatividad y poder</i>	146
<i>Figura 2-37. Distribución revisión cajas archivo fotográfico TELECOM.</i>	147
<i>Figura 2-38. Proceso de revisión y catalogación colección fotográfica TELECOM</i>	149
<i>Figura 2-39. Piloto línea de tiempo</i>	151
<i>Figura 2-40. Cámara de fuelle (1928-1940) expuesta en una vitrina del edificio José Celestino Mutis</i>	152
<i>Figura 2-41. Diseño Mapa: Campus Nueva Granada - Museo Nacional de las Telecomunicaciones</i>	153
<i>Figura 2-42. Socialización del trabajo colaborativo I</i>	154
<i>Figura 2-43. Socialización del trabajo colaborativo II</i>	154
<i>Figura 2-44. Foto panorámica Universidad Militar Nueva Granada, sede Cajicá</i>	155
<i>Figura 2-45. Sistema de colecciones del campus Eco-museo UMNG</i>	157
<i>Figura 2-46. Logo TELECOM</i>	160
<i>Figura 3-47. Edificio Archivo Central e Histórico UN</i>	173
<i>Figura 3-48. Organigrama administrativo del Archivo Central e Histórico UN</i>	174
<i>Figura 3-49. Cronograma Práctica</i>	176
<i>Figura 3-50. Tipo de exposición (2015-2019)</i>	179

<i>Figura 3-51. Proporción tipo de exposición (2015-2019)</i>	180
<i>Figura 3-52. Hojas del libro de registro de visitantes. Empresa Servisión de Colombia</i>	181
<i>Figura 3-53. Proporción visitantes por exposición. Libro de registro Servisión</i>	182
<i>Figura 3-54. Proporción tipo de visitantes</i>	183
<i>Figura 3-55. Proporción visitantes por sexo exposiciones Archivo UN (2016-2019)</i>	183
<hr/>	
<i>Figura 3-56. Tipo de evento-Sala de capacitaciones</i>	185
<i>Figura 3-57. Programa de Formación de Público</i>	190

1.Trabajo de orden conceptual

Narrativas y tensiones museales: La configuración del Museo Nacional de Memoria Histórica de Colombia (2012-2019)

Resumen

En Colombia, bajo el mandato de la Ley 1448 del 2011, Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, se ordenó al Centro Nacional de Memoria Histórica crear el Museo Nacional de Memoria Histórica para reparar simbólicamente a las víctimas y sobrevivientes del conflicto armado.

El presente trabajo tiene como objetivo principal analizar las narrativas y tensiones museales que son latentes en la configuración de memorias en países latinoamericanos (global), la disputa por la memoria en museos institucionales del país (nacional) y las prácticas gestadas desde territorios (local). Y en segundo orden analizar el papel del patrimonio documental y las políticas de archivo que tiene el Centro Nacional de Memoria Histórica, que son la base y fuente documental para el diseño del Museo Nacional de Memoria Histórica

Este trabajo pretende también generar una serie de reflexiones sobre la configuración del Museo, su función social en un país como Colombia profundamente marcado por la violencia y la importancia de reconocer la diversidad de memorias que existen y dan cuenta tanto de la resistencia en medio del conflicto como de la esperanza de cambio.

Palabras claves: Museología, memorias, patrimonio documental, conflicto armado, comunidad.

Narratives and museum tensions: The configuration of the National Museum of Historical Memory of Colombia (2012-2019)

Abstract

In Colombia, under the mandate of Law 1448 of 2011, Law on Victims and Restitution of Lands, the National Center of Historical Memory was ordered to create the National Museum of Historical Memory to symbolically repair victims and survivors of the armed conflict.

The main objective of this work is to analyze the narratives and museum tensions that are latent in the configuration of memories in Latin American (global) countries, the dispute over memory in institutional museums of the country (national) and the practices from (local) territories. And secondly, analyze the role of documentary heritage and archival policies that the National Center for Historical Memory has, which are the basis and documentary source for the design of the National Museum of Historical Memory

This work also aims to generate a series of reflections on the configuration of the Museum, its social function in a country like Colombia deeply marked by violence and the importance of recognizing the diversity of memories that exist and account for both the resistance during conflict as well as the hope of change.

Keywords: Museology, memories, documentary heritage, armed conflict, community.

INTRODUCCIÓN

...Walter Benjamín planteó la diferencia entre la memoria a preservar, pues rescata un pasado “ya hecho”, y la memoria a movilizar, que él ligaba al hacer memoria. La primera es la memoria del pasado a celebrar. Otra muy distinta es la que redime un pasado aún vivo, plural y a contratiempo, activándolo para desestabilizar los autismos del presente. Y como vivimos un tiempo en el que la memoria es un denso lugar de contradicciones y trampas, debemos aclarar de qué estamos hablando. Y lo es de una sociedad que está perdiendo aceleradamente la conciencia histórica por la acción combinada de un sistema de producción que condena la mayoría de lo que produce a que dure cada vez menos, y de un sistema de información cuyos medios se han convertido en “fábricas de presente”, un presente cada día más autista.
Jesús Martín Barbero¹

La idea de crear el Museo Nacional de Memoria Histórica, en Colombia, en adelante MNMH o el Museo, nace con la Ley 1448 del 2011, o Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, que impone al Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH)² diseñar, crear y administrar un Museo de la Memoria como medida de reparación simbólica para las víctimas y la sociedad colombiana, así como lograr el fortalecimiento de la memoria colectiva acerca de los hechos desarrollados en la historia reciente de la violencia en el país.

El presente trabajo tiene como objetivo principal analizar las narrativas y tensiones museales que son latentes en la configuración de memorias y en segundo orden el papel del patrimonio documental y las políticas de archivo que tiene el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), que son la base y fuente documental para el diseño del Museo Nacional de Memoria Histórica. Comprender estas tensiones es fundamental para visibilizar el valor histórico, social y político que representa la

¹ Fragmento de un artículo publicado el 22 de agosto de 2011 en Revista Arcadia: “*El país que no cabe en el museo de doña Beatriz*”. Disponible: <http://www.revistaarcadia.com/impresia/articulo/el-pais-no-cabe-museo-dona-beatriz/25905>

² CNMH surge a partir del trabajo del Grupo de Memoria Histórica (2008-2011). El artículo 146 de la Ley 14480 señala: “*Créase el Centro de la Memoria Histórica, como establecimiento público del orden nacional, adscrito al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera, el Centro de Memoria Histórica tendrá como sede principal la ciudad de Bogotá, D. C.*”.

configuración del Museo, los archivos que lo enriquecen y la importancia en la conformación de la memoria histórica de diversos grupos sociales en el país, especialmente las víctimas y sobrevivientes del conflicto armado.

Además, este trabajo busca llenar un vacío frente a la relación del patrimonio documental y la construcción social de la memoria histórica dado que no se encuentra algún trabajo similar en el que esta discusión se plantee para el Museo Nacional de Memoria Histórica. Estos vacíos me hicieron reforzar mi interés por mostrar el complejo panorama que tiene la construcción del Museo pero que in duda se convierte en una oportunidad histórica para reparar y sensibilizar a la población sobre lo que ha sido y representado el conflicto armado en el país.

Como socióloga he sido muy sensible a los temas referentes a la memoria histórica, al patrimonio documental³, a la reparación simbólica, a la función social del Museo en tiempos de amnesia y olvido, y he sido crítica frente a la construcción de memoria bajo voluntades políticas y el miedo globalizado a reconocer la diferencia, la diversidad y la multiculturalidad. Las materias tomadas en la Maestría, los museos y espacios visitados reforzaron mi necesidad de ahondar en estos temas y de aportar reflexiones e inquietudes que he tenido a lo largo de estos dos años de estudios sobre el impacto y desafío que tiene la construcción de un Museo de este tipo en el país.

Por esta razón, quise estudiar los trabajos de memoria que se han gestado alrededor de la construcción del MNMH, pues se componen de procesos donde las víctimas, como sujetos de derechos, cumplen un rol fundamental en la reconstrucción colectiva de la memoria histórica. Frente a esto, cabe preguntarse de qué manera se ha dado esa interlocución pública y qué acciones se han llevado

³ Mi monografía de pregrado se tituló: “*Legado de Acción Cultural Popular (ACPO): Reflexiones en torno al reconocimiento patrimonial de la educación campesina en Colombia*”. La monografía se puede consultar en:

https://www.academia.edu/38495976/LEGADO_DE_ACCI%C3%93N_CULTURAL_POPULAR_ACPO_REFLEXIONES_EN_TORNO_AL_RECONOCIMIENTO_PATRIMONIAL_DE_LA_EDUCACI%C3%93N_CAMPESINA_EN_COLOMBIA

a cabo para dar cumplimiento a la Ley 1448 del 2011, Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, respecto a la conformación de archivos que privilegian la información proveniente de víctimas y sociedad civil y el alcance que han tenido en la construcción del Museo Nacional de Memoria Histórica, es decir ¿de qué manera se podrá en diálogo el Museo y el Archivo que salvaguarda el CNMH? ¿De qué manera esos objetos-documentos documentarán las distintas memorias? ¿Hasta dónde se ha avanzado en la construcción de este Museo que espera ver la luz en 2021?

Adicionalmente, es importante señalar que este estudio revisa otros referentes, y por eso se sitúan y visibilizan experiencias de museos de memoria en Latinoamérica (global): Brasil, México, Chile, Perú, El Salvador y Argentina. En el ámbito nacional, los desequilibrios de memoria con las experiencias del Museo Histórico de la Policía, el Museo Militar de Colombia, el Museo Histórico de la Fiscalía General de la Nacional y el Museo Aeroespacial Colombiano, así como algunas experiencias comunitarias en el país (local) que han venido gestionando espacios para hacer memoria sobre el conflicto y la resistencia en el país.

Todo este panorama permite complejizar el proceso de construcción del Museo Nacional de Memoria Histórica (que se ha dado en medio del conflicto) y que está sujeto a unas políticas de gobierno que, como se ha visto, pueden implicar borrados de memoria que son muy peligrosos para un Museo de este tipo en el país que busca por el contrario avivar la memoria histórica y reflexionar sobre el pasado para repensar el futuro.

Finalmente, el escrito recoge más interrogantes que verdades, que se enriquecen con las voces de quienes han participado en la ejecución del Museo (en su antes y durante), las voces de trabajadores del CNMH, MNMH, profesores y compañeros que han nutrido la discusión y me han permitido enriquecer mi trabajo con sus aportes y opiniones. Esta reflexión museológica que de seguro se seguirá ampliando en mi quehacer profesional por la importancia que reviste la construcción

social de las memorias y el papel de los museos como espacios de encuentro y movilización ciudadana para el ejercicio de los derechos culturales.

1. DISEÑO METODOLÓGICO

El presente escrito se nutre de diversas fuentes documentales como la revisión de documentos oficiales, libros de museología, revistas, revistas especializadas, programas radiales y periódicos que han reseñado la configuración del Museo Nacional de Memoria Histórica en Colombia, así como referencias bibliográficas relacionadas con la experiencia de museos de memoria en Latinoamérica e iniciativas de memoria comunitarias en Colombia.

Adicionalmente, me apoyé en apuntes y reflexiones de las clases de la Maestría como *“Museos, memoria y redes sociales”* dictada por el profesor William Alfonso López, *“Seminario de Museología”* dictada por Xavier Roigé y Luis Gerardo Morales, *“Educación en Museos”* dictada por Juan Ricardo Barragán y la electiva de la Escuela de Estudios de Género: *“Costuras: Pensamiento textil y escrituras que resisten”* de la profesora Tania Pérez-Bustos en donde me acerqué a experiencias locales de resistencia y memoria por medio de los textiles como con el Costurero de Memoria de Sonsón, Antioquia.

Tuve la oportunidad de trabajar en el primer semestre de 2018 como monitora en la clase *“Museos, academia y sociedad”* del profesor Edmon Castell y pude ahondar en temas de memoria y justicia espacial; de abril a agosto del 2019 fui asistente técnica en el Centro de Pensamiento y Acción de las Artes y el Patrimonio Cultural para el Acuerdo Social (CREA) de la Facultad de Artes, y apoyé el trabajo de los profesores miembros (Edmon Castell, William López, Ana María Sánchez, Marta Combariza, Alberto Amaya, David Lozano y Carlos Satizábal) quienes con su experiencia y su trabajo me permitieron reflexionar sobre el papel del arte en la configuración de escenarios de paz y en la búsqueda de mecanismos para convertir el dolor en fuerza y el olvido en memoria viva.

El trabajo conceptual también se nutrió con mi asistencia a eventos como el “*Seminario Arte, Duelo y Reconciliación*” (2017) organizado por el Centro Nacional de Memoria Histórica en la Universidad Nacional de Colombia, la Cátedra “*Museos, derechos culturales y nuevas ciudadanías*” organizada por la Maestría en Museología y Gestión del Patrimonio que cobijó tres eventos: “*XIX Conferencia Internacional del Movimiento para la Nueva Museología (MINOM)*”, “*II Catedra Latinoamericana de Museología y Gestión del Patrimonio Cultural*”, “*I Jornada Latinoamericana de Museología Social*” en el Archivo General de la Nación (2018).

También pude participar como asistente en el “*I Foro: Voces y Lugares de las Memorias: Caminos hacia la construcción de paz*” (2019) una iniciativa del Proyecto de Investigación: “*Cuestionando la herencia traumática: espacios de memoria en Europa, Argentina, Colombia*” (SPEME - UE); a cargo de la Universidad Nacional de Colombia; el Observatorio Nacional de Procesos de Memoria (ONALME), la Facultad de Ciencias Humanas y el Instituto de Estudios en Comunicación y Cultura (IECO). En el Foro pude conversar con Martha Nubia Bello, exdirectora del Museo Nacional de la Memoria (2015-2017) y Alejandra Naftal, directora del Museo ESMA en Argentina.

Visité espacios expositivos como el piloto del guión del Museo Nacional de Memoria Histórica “*Voces para transformar a Colombia*” en la Feria del Libro de Bogotá en el 2018, y los museos de la Policía, Militar, Fiscalía y Aeroespacial que nutrieron la perspectiva y narrativas museológicas sobre el quehacer de la construcción de memoria en el país.

Finalmente, la salida de campo de la Maestría que tuvo lugar del 22 de noviembre al 3 de diciembre de 2019 en Ciudad de México fue un aporte valioso para este trabajo. Pude conocer el Museo Casa de la Memoria Indómita y participar del *I Encuentro Internacional de Estudiantes de Maestría en Museología de la ENCRyM (Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía)* y la UNAL. En este Encuentro participé en la mesa “*Museos en contexto de conflicto*” y discutí las políticas de memoria tan disimiles de Colombia y México, la concepción del conflicto

y la guerra, la construcción de museos de memoria y su injerencia en la consecución de derecho a la memoria y a la verdad.

2. EL DESAFÍO DE CONSTRUIR UN MUSEO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA

“Se hace memoria para sanar heridas, para curar la mente y el cuerpo, para enfrentar la enfermedad que el recuerdo perturbador y el insano olvido enquistan el cuerpo. Se hace memoria para dejar legado, para tejer lazos, para encontrarse y reconocerse con otros como comunidad de dolor, sufrimiento, pero también de realidades y sueños.”

Revista CONMEMORA⁴

El Museo Nacional de Memoria Histórica, en Colombia, nace con la Ley 1448 del 2011, o Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, que impone al Centro Nacional de Memoria Histórica, en sus decretos reglamentarios (decretos 4633, 4634, 4635) diseñar, crear y administrar un Museo de la Memoria como medida de reparación simbólica para las víctimas y la sociedad colombiana así como lograr el fortalecimiento de la memoria colectiva acerca de los hechos desarrollados en la historia reciente de la violencia en el país.

Cuando se piensa en el por qué construir un Museo Nacional de Memoria Histórica, encontramos respuestas como la de la profesora Martha Nubia Bello, quien fue directora de este Museo desde el 2015 al 2017, y para ella se debe procurar la construcción de este espacio:

“Por la necesidad de visibilizar la magnitud de la tragedia vivida durante décadas de confrontación bélica y reconocer, reflexionar y debatir sobre las causas y condiciones que desencadenaron el conflicto armado, lo degradaron y lo prolongan en la actualidad. Este será un lugar para que el país pueda encontrar claves para leer

⁴ Revista CONMEMORA, número 4: “La memoria una aliada para la paz” (2016). Revista publicada por el Centro Nacional de Memoria Histórica; y entregada en el Seminario Arte, Duelo y Reconciliación realizado en la Universidad Nacional de Colombia. Cuando era estudiante de sociología y asistí a este Seminario, ratifiqué mi vocación por la museología.

críticamente su pasado y construir las condiciones de un nuevo porvenir” (Centro de Memoria Histórica, 2018).

El Museo se pensó como un espacio que garantizará la visibilización de iniciativas de memoria en las regiones. Se buscó hacer presente en Bogotá lo que sucede en el territorio nacional para que se reconocieran otros lugares de memoria y museos en diferentes partes de Colombia (Revista Semana, 2017). El Museo se concibe como un lugar para el ejercicio de la ciudadanía cultural, la construcción de democracia por medio del debate, la reflexión colectiva para valorar la diferencia y promover la memoria como un derecho individual y como configuración colectiva.

El Museo debe dar cabida a voces que pongan en diálogo diferentes versiones de la verdad, que disputen su legitimidad. En esa disputa es deber del Museo manifestar su respaldo a las víctimas y a los sectores subalternos, silenciados y excluidos durante años (Centro de Memoria Histórica, 2018). Por eso, y como parte de la construcción social del Museo, fue necesario contar con la opinión y la experiencia de quienes han venido haciendo memoria en sus territorios.

Por esta razón, se decidió realizar el proyecto *“Voces de la Memoria; estrategia de inclusión y participación ciudadana para la creación del Museo Nacional de la Memoria”*⁵. En el marco de la implementación del proyecto se elaboró una encuesta con veinte preguntas que se aplicó en las actividades programadas en diferentes regiones del país y también desde el sitio web. Con esta información se pretendía conocer la opinión de las personas víctimas o no frente a la construcción del Museo, su importancia, función, ubicación, qué hechos debería mostrar etc.

⁵Desarrollado por el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) y financiado por Colciencias, con el objetivo de recoger las percepciones y recomendaciones que tenían las víctimas y distintos sectores de la sociedad para el Museo de Memoria Histórica de Colombia. En este proyecto se realizaron 35 talleres regionales y 5 nacionales en 13 regiones del país, donde participaron las víctimas y sus organizaciones, academia, centros de investigación y medios de comunicación.

Figura 1-1. Encuesta proyecto Voces de la Memoria

Solicitar acceso de edición

Encuesta Proyecto Voces de la Memoria

Aportes a la construcción del Museo Nacional de la Memoria

Fecha de diligenciamiento
dd/mm/aaaa

Departamento de diligenciamiento
Código Divipola (ver https://www.dane.gov.co/Divipola/archivos/Listado_2014.xls)

Municipio de diligenciamiento
Código Divipola

Serie
Favor no diligenciar

Fuente: Boletín virtual N°1 Voces de la Memoria. CINEP (2014)

“*Voces de la Memoria*” se nutrió también del trabajo desarrollado en el Seminario Internacional de Museos y Lugares de Memoria (14-18 de octubre del 2014) organizado en la VII Semana de la Memoria y que planteó preguntas como:

¿Qué entendemos por lugar de memoria?, ¿Qué estrategias de apropiación y participación utilizan los lugares de memoria?, ¿Qué implicaciones éticas tiene representar la memoria de las violencias?, ¿Cómo establecer un equilibrio entre una narrativa que dignifique a las víctimas y que a su vez dialogue con múltiples sectores de la sociedad?, ¿Cuáles son los propósitos pedagógicos y éticos de los museos de la memoria?, ¿Bajo qué criterios valorar la inclusión de elementos artísticos, objetuales, archivísticos, etc. en la museografía? ¿Cómo propiciar la participación de las víctimas y las organizaciones en el desarrollo de los proyectos de memoria institucionales? (Programación Seminario Internacional de Museos y Lugares de Memoria, 2014).

Además de los diálogos regionales y el proyecto *Voces de Memoria*, se puso en discusión las versiones preliminares sobre los lineamientos (ver Anexo 2) que debían regir al Museo con directores de museos, profesores universitarios y expertos internacionales en el IX Encuentro de la Red Latinoamericana de Sitios

de memoria, Latinoamérica hace memoria⁶, (septiembre 2015) evento al cual asistieron más de 12 experiencias de centro y Suramérica y otras catorce experiencias regionales colombianas. Además, durante más de un año, se celebraron cerca de veinte comités de diseño y discusiones sobre archivos y conservación (Dirección Nacional de Planeación, 2017, p. 15).

La importancia de establecer un diálogo con las víctimas y distintos sectores de la sociedad para la construcción de este Museo resulta necesaria, pues el Museo busca cumplir una **función reparadora** para dignificar a las víctimas, reconocerlas y reconocer sus memorias e historias. Y cumplir una **función esclarecedora** pues la sociedad requiere saber qué paso en el conflicto armado interno, cuál es la dimensión de la guerra que ha acontecido en el país y por qué ha sucedido esa guerra.

Este diálogo con organizaciones de base, colectivos, víctimas, sobrevivientes del conflicto y sociedad en general se transformó en unos principios y lineamientos que se recogen en el documento *“Museo Nacional de la Memoria: Un Lugar para el encuentro. Lineamientos conceptuales y guion museológico”* sobre los criterios museológicos que debería tener el Museo Nacional de Memoria Histórica, así:

1. *“Valorar el disenso y la pluralidad de voces, salvaguardando los derechos humanos y rechazando la violencia como mínimo ético.”*

⁶ Este encuentro inspiró la creación de la Red Nacional de Lugares de Memoria, de la cual el MNMH es miembro. Contó con el apoyo del Ministerio de Cultura, el Museo Nacional de Colombia, el Museo del Oro y el Museo de Arte del Banco de la República, el Museo Casa de la Memoria de Medellín, el Archivo General de la Nación, la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco y el Consejo Iberoamericano de Diseño, Ciudad y Construcción Accesible.

En el campo internacional se contó con el Museo de la Memoria y la Tolerancia en México, el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos en Chile, el Parque por la paz de Villagrimaldi de Santiago de Chile, el Espacio de la Memoria y los Derechos Humanos ESMA en Buenos Aires, el parque de la Memoria en Buenos Aires, el Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social en Perú, el Museo Estadounidense Conmemorativo del Holocausto y el Instituto Smithsonian en Washington, el Museo y Memorial Nacional del 11 de septiembre en Nueva York, el Centro de Topografía del Terror en el Memorial de Shoah en París, y el Museo Canadiense por los Derechos Humanos, entre muchos otros.

2. *Visibilizar los hechos esclarecidos y señalar responsabilidades, evitando la polarización social.*
3. *Promover la comprensión crítica de la guerra y de los discursos que legitiman la violación de los derechos humanos, desigualdades, estigmatizaciones y discriminaciones.*
4. *Promover la comprensión de las causas que explican el conflicto armado, rechazando toda sustracción de responsabilidad moral.*
5. *Salvaguardar la diversidad de lecturas en términos tanto de niveles de complejidad como de la diversidad de referentes culturales.*
6. *Velar por la transparencia de la voz curatorial y del conjunto de la programación del MNMH” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017, p. 76-79).*

Estos lineamientos fueron la hoja de ruta para que el MNMH pudiera conseguir los objetivos encaminados a construir colectivamente el guión mediando sus contenidos. Desde el 2012 hasta el 2018 este proceso se dio de esta manera, hasta que a inicios del 2019 el proceso se vio modificado, tema que será tratado en el apartado 2.2 tensiones en la construcción del MNMH, cuando el proceso se ve transformado por el nombramiento del nuevo director del CNMH.

Es importante señalar que uno de los retos más grandes de la construcción del MNMH tiene que ver con la dificultad de construir relatos consensuados sobre las historias de violencias, la heterogeneidad y diversidad de víctimas que existe en el país, y el contexto en el que se desarrolla su construcción: voluntades políticas, prevenciones por parte de muchos sectores sociales y del Gobierno actual sobre qué tipo de memoria debe prevalecer, cambios políticos administrativos, contexto en medio del conflicto armado y de una negociación política con la guerrilla más antigua del mundo las FARC-EP.

2.1 Puesta en escena: “Voces para transformar a Colombia”

Figura 1-2. Entrada exposición “Voces para transformar a Colombia”



Fuente: Universidad Central (2018)

“*Voces para transformar a Colombia*” es un laboratorio y exposición itinerante en el que el Museo, los lugares de memoria y distintas comunidades interactúan, crean redes y exploran conjuntamente sobre los contenidos que se verán en el Museo. Esta exposición piloto del guión museológico y museográfico se ha puesto en discusión con diversos públicos antes de que el Museo se construya físicamente en un edificio, lo que lo hizo novedoso pues se pudo aprovechar la itinerancia en medio de los problemas, tensiones y retrasos propios de su construcción y en medio de los cambios político-administrativos de orden institucional (CNMH), distrital (Alcaldía Bogotá) y nacional (Presidente de la República).

La exposición tuvo su gran puesta en escena en la XXXIII Feria Internacional del Libro de Bogotá (17 de abril y el 2 de mayo de 2018). Este piloto se ubicó en un

espacio de 1200m², en el pabellón 20 de Corferias⁷ para dar lugar a las voces que el país no conoce con historias dolorosas, inspiradoras, de transformación, y mostrar por primera vez lo que sería el guion del Museo antes de inaugurarse, para así, conocer opiniones y percepciones de los 70.000 visitantes que pudieron recorrer esta exposición piloto, dado que se invitaba a las personas a entrar a una casa y explorarla con un recorrido libre o guiado con mediadores del Museo muy bien capacitados en el tema. También se invitaba a dejar por escrito ideas o aportes de su experiencia, así como dejar sus opiniones al finalizar el recorrido sobre ¿qué podríamos hacer para transformar a Colombia?

La exposición se organizó en tres ejes temáticos, que sirvieron como metáforas de las historias: Cuerpo, Tierra y Agua, así respectivamente:

- Deshumanización-dignidad (cuerpo)
- Despojo-restitución (tierra)
- Receptor-dador de vida y muerte (agua).

Cada uno de los ejes narra el conflicto armado y responde a las preguntas: *¿Qué le hace la guerra al cuerpo, a la tierra y al agua? ¿Qué hacen el cuerpo, la tierra y el agua en la guerra? ¿Cómo cuentan la guerra?* (Museo Nacional de Memoria Histórica, 2018, p.25). A continuación, se explicarán mejor los ejes temáticos de la exposición: Cuerpo, Tierra y Agua.

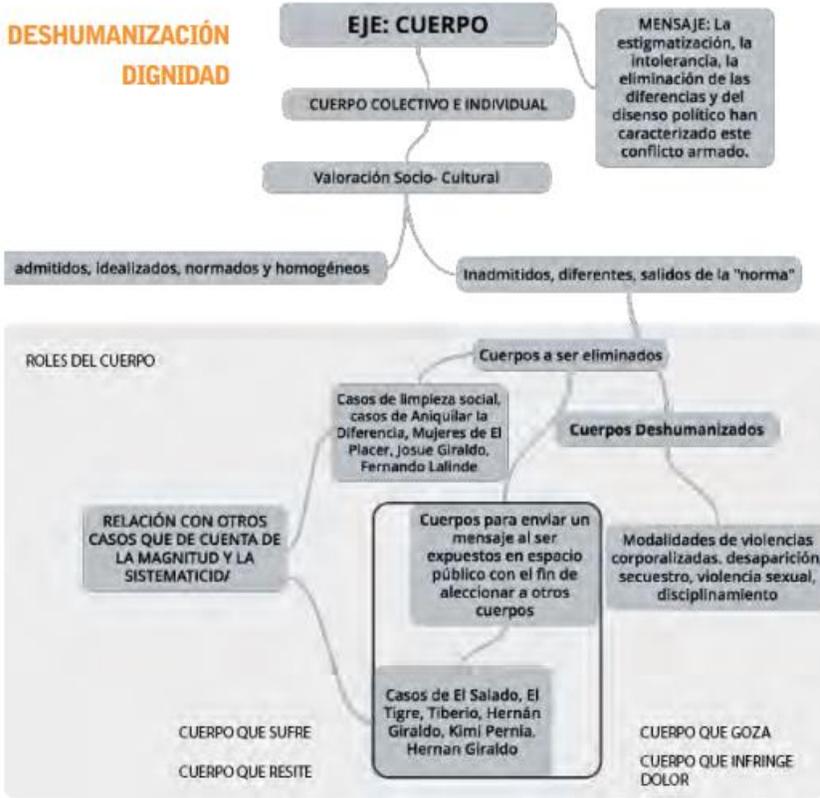
Cuerpo (Curador: Luis Carlos Manjarrés)

El cuerpo narra los estigmas y prejuicios que han sufrido las diferentes comunidades, además se recogen testimonios de cómo la guerra ha dejado huellas y cicatrices en las víctimas Dada la importancia del cuerpo como medio para sentir, experimentar y aprender, y pensando en un Museo como un espacio donde el

⁷ El video “*Un país en 1.200 m2, Museo de Memoria Histórica de Colombia*”, difundió la exposición en Corferias: <https://www.youtube.com/watch?v=fTIGZPw4Eck>

cuerpo se relaciona, transita y/o habita, este será el primer elemento para dar cuenta de los daños. Entendemos el cuerpo como una construcción sociocultural y composición compleja de materialidad, identidad y pensamiento con una dimensión individual y con vínculos sociales (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017).

Figura 1-3. Mapa conceptual eje temático: cuerpo



Fuente: Lineamientos MNMH (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017)

Tierra (Curadora: Sofia González)

“La tierra representa el despojo y el desplazamiento que han sufrido las diversas poblaciones” (Universidad Central, 2018). En este eje se intenta reflexionar sobre las dimensiones de la tierra, el territorio, el lugar y el no lugar. Las fronteras, la apropiación y la defensa, la materialidad, el contexto, el paisaje, las experiencias en el entorno, los lugares de memoria.

Figura 1-4. Mapa conceptual eje temático: tierra



Fuente: Lineamientos MNMH (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017)

Agua (Curadora: Lorena Luengas)

El agua cuenta las afectaciones culturales y ambientales que ha sobrellevado por la violencia, siendo el río Magdalena un protagonista de la historia (Universidad Central, 2018). Los cuerpos de agua como potenciador y conector de los ejes. Fuerza vital con importantes metáforas sus flujos, remolinos, corrientes, etc. El agua da vida y recibe la muerte cargada de resistencias, mitos y memorias. El río es una línea de tiempo y un lugar, está entre los vivos y los muertos (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017).

Figura 1-5. Mapa conceptual eje temático: agua



Fuente: Lineamientos MNMH (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017)

La segunda parada de la exposición “*Voces para transformar a Colombia*” se llevó a cabo del 7 al 16 de septiembre del 2018 en el Parque de los Deseos de Medellín durante la Fiesta del Libro y la Cultura. La muestra tuvo el mismo contenido en un espacio mucho más pequeño; y el Museo aprovechó esta nueva ubicación para vincularse con comunidades y colectivos de Antioquia, para que hicieran parte de la agenda y visibilizar la problemática de los líderes sociales y crear espacios de conversación y debate sobre el conflicto en la ciudad de Medellín (El Colombiano, 2018).

Desde septiembre a noviembre del 2019, el Museo estuvo en otras tres ciudades: El Teatro La Vorágine en Villavicencio (23 de agosto a 1 septiembre) con un formato

“portátil”, de menor envergadura, con el objetivo de comunicar los contenidos y los lineamientos generales del Museo (ver Anexo 2); Juntos Aparte de la Biental Internacional de Arte Contemporáneo de América del Sur -Biental Sur- en Cúcuta (28 de septiembre al 16 de noviembre) y el Museo La Tertulia en Cali (26 de septiembre al 27 de octubre) que constituye la primera experiencia dentro de un museo regional de amplia trayectoria y reconocimiento.

Es importante señalar que la persona que estuvo al frente de la curaduría de la exposición que itineró en Bogotá y Medellín fue Cristina Lleras Figueroa⁸ (ahora retirada del proceso) y las demás curadurías fueron asumidas por Luis Carlos Manjarrés⁹, quien ha permanecido en todas las direcciones que ha tenido el MNMH. El MNMH hasta la actualidad (enero 2020) ha tenido cuatro directores que son nombrados (cargo de libre nombramiento y remoción¹⁰) por el criterio del director del CNMH.

Los perfiles profesionales de las cinco personas que han sido directores técnicos del MNMH son:

- **Juan Carlos Posada González (2012-2014)** Arquitecto y Magíster en Estudios Urbanos Regionales de la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín.
- **Martha Nubia Bello Albarracín (2015-2017)** Trabajadora social de la Universidad Nacional de Colombia, magister en Ciencia Política de la Universidad de Los Andes e investigadora del Centro de Memoria Histórica

⁸ Doctora en museología de la Universidad de Leicester (2011), es licenciada en Artes de la Universidad de Georgetown. Obtuvo la Maestría en Historia y Teoría del Arte y la Arquitectura de la Universidad Nacional de Colombia. Publicó su tesis *Arte, política y crítica. Politización de la mirada estética Colombia 1940-1952* en la revista Textos. En el año 2000 ingresó al Museo Nacional de Colombia como asistente de la Curaduría; entre 2004 y 2012 ocupó el cargo de Curadora de arte e historia y fue curadora del Museo Nacional de la Memoria.

⁹ Comunicador social, posgrado en cooperación y gestión cultural internacional Universitat de Barcelona, candidato a Magíster en Museología y Gestión del Patrimonio.

¹⁰ Asignaciones laborales realizadas a discreción del empleador o nominador y que se rigen por el criterio de mérito, de las calidades personales y de la capacidad profesional de una persona.

desde el 2007. Actualmente es la Directora nacional de Investigación y Laboratorios de la Universidad Nacional de Colombia.

- **Luis Carlos Sánchez Díaz (2017-2019)** Politólogo e historiador, magíster en Filosofía de la Pontificia Universidad Javeriana. Trabajó en el Centro de Recursos para el Análisis del Conflicto del Instituto Pensar y la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Javeriana y estuvo vinculado al Grupo de Memoria Histórica desde sus orígenes (2008).
- **Rafael Eduardo Tamayo Franco (2019)** Abogado y teólogo de la UPB, especialista en negocios de la Universidad Externado de Colombia, magister en Derecho Internacional de la Universidad de París II y Doctor en Historia de la Universidad Nacional de Colombia.
- **Fabio Bernal Carvajal (2020)** Abogado y diseñador industrial con Maestría en Museología y Gestión del Patrimonio Universidad Nacional de Colombia.

Figura 1-6. Línea de tiempo directores Museo Nacional de Memoria Histórica



Fuente: Elaboración propia

Los directores encargados y su equipo siempre han procurado mediar todos los contenidos con la participación ciudadana por medio de las itinerancias que han servido para circular el conocimiento y crear redes de lo que ha sido el proceso y construcción del Museo. Por eso, la exposición ha ido cambiando en tanto se ha

puesto en discusión en las regiones y se han añadido nuevos niveles de lectura en cada itinerancia, en eso radica su importancia, pues ha sido construida a varias manos y voces. Sobre las dinámicas que está teniendo el Museo en distintas regiones, Juan Ricardo Barragán¹¹ señala que:

“El Museo sin una planta física ha venido desarrollando diferentes acciones, entre ellas la exposición de “Voces para transformar a Colombia”, que es la puesta en escena del guion que se creó para el Museo de Memoria y que está planteado bajo tres ejes: cuerpo, tierra y agua. Sin embargo, esto se va a modificar porque el director del CNMH no está de acuerdo. Es un cuerpo discursivo complejo porque son las consecuencias del conflicto armado a través de tres personajes que narran los estragos del conflicto y la guerra”. También señaló la importancia que tiene la programación cultural del Museo pues busca “dar trámite al dolor, a través de las manifestaciones culturales y dar una reparación simbólica por medio de prácticas sonoras, la corporalidad y las artes gráficas” (Apuntes de clase¹², 24 de septiembre de 2019).

En una entrevista en el programa radial de La W, el director del CNMH, Rubén Darío Acevedo, afirmó frente al cambio del guión que: “El guión museológico es algo que está pendiente y no se puede tener listo todavía, es normal hay que tratar de estudiar muy bien y que no refleje la opinión de alguno de los sectores en pugna y que sea más bien un museo sugerente que invite a la gente a reflexionar” (Fragmento programa radial La W¹³, septiembre 2 de 2019).

¹¹ Museólogo y Coordinador Equipo de Educación en Museo Nacional de Memoria Histórica del Centro Nacional de Memoria Histórica.

¹² Clase “*Museo, Memoria y Redes Sociales*” dictada por el profesor William Alfonso López Rosas.

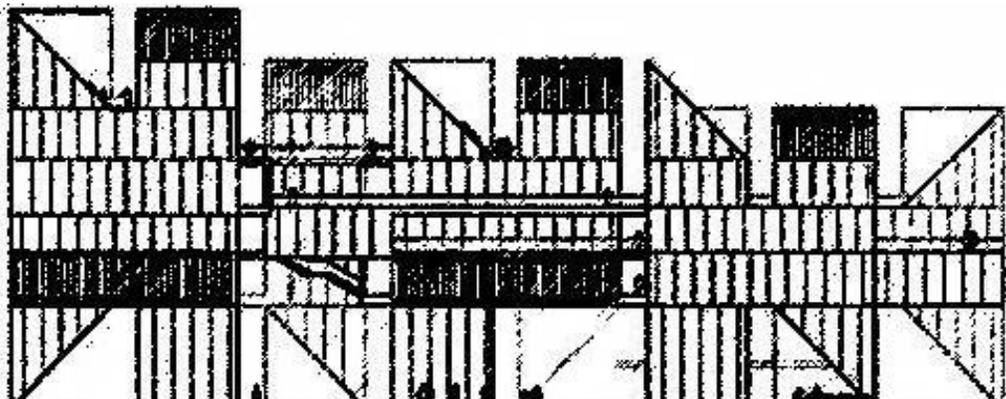
¹³ En el programa radial de La W (99.9 FM), hice un tweet que fue leído al aire por la presentadora Vicky Dávila (en el minuto 11:20) a su invitado del programa: Rubén Acevedo, director del CNMH: [“#NuestrasMemoriasDiránQue en Colombia no se sabe quién es Caín y Abel... Por eso debemos luchar por reparar y no revictimizar a las víctimas, luchar por conocer la verdad y las historias alrededor del conflicto en el país y no legitimar una verdad sobre otras”](#).

No obstante, este “museo sugerente” tenderá a fijar un relato impuesto por Acevedo y lo que representa ideológicamente, como lo hace evidente el artículo “*Censura a la memoria*” publicado por Revista Arcadia (2019):

“Acevedo eliminó los textos introductorios de la exposición, cambió el contenido del folleto impreso y suprimió palabras como “guerra”, “despojo”, “resistencia”, “resiliencia”. En Cali pretendía borrar el capítulo entero sobre la Unión Patriótica. Eso finalmente no pasó, porque el equipo se opuso con fuerza. Las fuentes también cuentan que Acevedo ordena con frecuencia quitar detalles del guión, que no explica por qué ni propone lecturas alternativas y que evade reunirse con su equipo”.

Surgen inquietudes entonces frente a este cambio de narrativas como: ¿Qué tipo de memorias y verdades se quieren privilegiar? ¿Qué tanto se modificarán los discursos que tiene el guión museológico actual con los ejes: cuerpo, tierra y agua? ¿Qué va a pasar con el piloto de la exposición *Voces para transformar a Colombia* que se esperaba fuera una apuesta de construcción social del Museo si a fin de cuentas se espera modificar para su inauguración? En el siguiente apartado se pondrán en evidencia algunas tensiones que han hecho que la construcción del Museo sea un campo en disputa.

2.2 Tensiones en la construcción del Museo Nacional de Memoria Histórica



El Museo viene trabajando desde el 2012 bajo tres dimensiones: La dimensión territorial yendo a comunidades y regiones en todo el país, la dimensión física que

se va a empezar a construir y una dimensión virtual, que “va más allá de ser una línea comunicativa del Museo y se constituye como dimensión pues la idea es que se pueda experimentar el proyecto museológico, por eso el Museo tiene un equipo robusto que desarrolla la página y dinamiza los mensajes del Museo” (Juan Ricardo Barragán. Apuntes de clase, 24 de septiembre de 2019).

Frente a la dimensión física, “se tenía previsto construir el Museo a comienzos del 2018 con una duración de 18 meses para abrir sus puertas en la segunda mitad de 2019” (Revista Semana, 2017). No obstante, esto no ocurrió y según Rafael Tamayo, director del Museo de Memoria Histórica Nacional en ese momento, esto ocurrió por asuntos prediales¹⁴. Las últimas declaraciones indican que:

“El terreno es donado por la administración de Bogotá y necesita un saneamiento predial, esperamos que en tres meses el lote esté perfecto desde el punto de vista jurídico. Se espera que su construcción se de en octubre del 2019. Este proceso de construcción duraría aproximadamente dos años y a finales de 2021 estaríamos inaugurando el Museo” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2019).

Figura 1-7 Mapa predio del Museo Nacional de Memoria Histórica



Fuente: Instagram Museo Memoria de Colombia

¹⁴ El Museo Nacional de Memoria Histórica tiene previsto construirse en la Calle 26 con Avenida Las Américas, un lugar central de la ciudad de Bogotá.

La construcción del Museo se ha visto involucrada en distintas situaciones complejas de orden político administrativo. Un cambio importante se dio en la semana de nombramiento y posesión de Iván Duque Márquez como Presidente de la República el 7 de agosto de 2018, pues días después, la valla ubicada en el predio que anunciaba: “*Aquí se construirá el Museo de Memoria Histórica*” no estaba en el lugar, según el Centro de Memoria Histórica por fuertes vientos que la tumbaron. Hacia principios de enero de 2020 la valla fue nuevamente ubicada en el predio.

Figura 1-8. Render Museo Nacional de Memoria Histórica



Fuente: Centro Nacional de Memoria Histórica (2019)

El 10 de agosto del 2019, el presidente Duque señaló que tenían listo el predio y los diseños para la construcción del “Museo de Historia y Memoria Nacional”, con motivo del Bicentenario de Colombia, esto generó controversia, pues el Museo surgió como mecanismo de reparación simbólica a las víctimas contemplado en la Ley 1448 y no en conmemoración del Bicentenario 1819-2019, que como se vio en las celebraciones siempre hubo una tendencia clara a resaltar el papel del Ejército Nacional pues se considera que tuvieron su génesis en la Batalla de Boyacá (época de la Independencia).

Otra situación que cambió el rumbo del Museo se dio en febrero del 2019, con el nombramiento al historiador Rubén Darío Acevedo Carmona¹⁵ como nuevo director del Centro Nacional de Memoria Histórica. El nuevo director hizo declaraciones públicas en las que tiene una posición negacionista del conflicto armado señalando que “*aunque la Ley de Víctimas dice que lo vivido fue un conflicto armado eso no puede convertirse en una verdad oficial*” (Revista Arcadia, 2019).

Las declaraciones de Acevedo generaron réplicas en la comunidad académica (historiadores de la Universidad Nacional de Colombia) y en organizaciones de víctimas y en colectivos como el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, quienes retiraron sus archivos de la institución. Según declaraciones del CNMH a la Revista Semana se retiraron los archivos porque ellos no tienen garantías del tratamiento que les van a dar a los documentos. “La confianza, el pilar sobre el cual nos donaron sus archivos, se está resquebrajando. Algunas víctimas tienen temores porque han narrado cosas delicadas y temen que estén corriendo riesgo o que se tomen represalias en su contra” (Revista Semana, 2019).

Aunque muchas personas y sectores de la sociedad civil dan por hecho que este Museo no se va a construir es importante mencionar que el Departamento Nacional de Planeación (DNP) en el Gobierno del Presidente Juan Manuel Santos elaboró el CONPES 3909 del 2017 “*Declaración de importancia estratégica del Museo Nacional de la Memoria*”¹⁶ lo que le da un soporte legal muy fuerte para que se cumpla como un mandato que se estableció en los Acuerdos de Paz entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP (Ver Anexo 1. Cronología Construcción Museo Nacional de la Memoria Histórica).

¹⁵ Historiador y magister en Historia de la Universidad Nacional de Colombia (1985 y 1992), y doctor en Historia de la Universidad de Huelva, España (2004). Gran parte de su trayectoria profesional ha transcurrido en la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, a la que ha estado vinculado desde 1987.

¹⁶ Documento Consejo Nacional de Política y Economía Social (CONPES) 3909 de 2017: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3909.pdf>

Sin duda, espacios como el Museo Nacional de la Memoria Histórica o el Centro Nacional de Memoria Histórica suscitan temor pues pueden servir de trincheras políticas para justificar políticas de un Gobierno en particular o para consolidar una verdad oficial sobre el conflicto, es decir el agenciamiento de la memoria responde a influencias políticas que cambian con el Gobierno de turno. Un ejemplo de esta “trinchera” se da con la idea futura de que el Museo tenga una sala para honrar a los militares como víctimas del conflicto.

Es importante mencionar que la posesión de Rubén Darío Acevedo como director del CNMH ha implicado modificaciones importantes tanto en el nombre del Museo (que paso de llamarse Museo Nacional de Memoria Histórica a ser el Museo de Memoria de Colombia), como con la censura a ciertos aspectos del guión museológico que itineró por cinco ciudades del país con el objetivo de construir colectivamente con organizaciones y colectivos de víctimas, asociaciones, y la sociedad civil lo que el Museo debería contar por medio de los tres ejes temáticos: agua, cuerpo y tierra. Noticias UNO afirma que:

“Todo indica que Rubén Darío Acevedo tiene la decisión de censurar el proyecto del Museo de Memoria para las víctimas”, pues para él, “el Museo no tiene por qué aclararle a nadie porque no es su función cuál fue la naturaleza del conflicto y cuál es la caracterización que se haga del mismo (...) Nosotros tenemos una filosofía de que ojalá la memoria no nos divida más porque si es para eso, es mejor no hacer nada” (Noticias UNO, emisión 3 noviembre de 2019).

Las polémicas declaraciones que ha hecho Darío Acevedo hicieron que el Senador Iván Cepeda lo citará a un debate de control político en la Comisión Segunda del Senado (noviembre 5 de 2019), con el fin de examinar la manera cómo el director del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), viene intentando revisar la historia del conflicto armado y la memoria de las víctimas. Este debate trató la “protección de la memoria y verdad de las víctimas del conflicto armado”, y la política desequilibrada que ha mostrado Acevedo, frente a la discusión de memoria y verdad de las víctimas de los crímenes de Estado y su interés por construir el relato de las

Fuerzas Militares durante el conflicto. Un día después del debate, Darío Acevedo lanzó el informe *“Memoria intimas de militares en medio del conflicto”*.

En el mes de diciembre de 2019, la situación se complejizó aún más, luego de que en varias ocasiones se interrogara a Darío Acevedo por sus modificaciones al guión curatorial que se venía adelantando con el piloto de la exposición del Museo. Todo esto derivó en la remoción del entonces director técnico del Museo Nacional de la Memoria Histórica de Colombia, el abogado y también doctor en historia Rafael Eduardo Tamayo Franco.

Esta situación valdría la pena reflexionarla dado que la dirección de una institución de memoria tan importante como es el CNMH o el MNMH, actualmente funciona como un cargo de libre nombramiento y remoción, donde en el primer caso es el Presidente de la República quien elige el director del CNMH y a su vez esta persona es quien elige al director técnico del MNMH.

En el programa radial Museos en Contexto, en el 2015, William López y Edmon Castell entrevistan a Carme Clusellas¹⁷, directora del Museo de Arte de Girona (España) sobre el tema: *¿Cómo se elige un(a) director(a) de museos?* Carme comenta que en Europa y en el caso concreto de Catalunya, la elección de un director de museos es un proceso abierto, participativo que es regulado por una normatividad¹⁸, en donde se evalúa la experiencia relacionada con dirección de museos, la trayectoria profesional y el proyecto o plan de trabajo para 5 años.

Las personas son elegidas bajo esos criterios y deben cumplir el proyecto propuesto que es el plan de trabajo del director(a) en el museo a dirigir, si quieren continuar deberán acogerse a la misma convocatoria y plantear un nuevo plan de trabajo. Un

¹⁷ Carmé Clusellas tiene una licenciatura en geografía e historia de la Universitat de Barcelona. Máster en gestión Cultural de la Universitat de Barcelona, directora del Museu d'Art de Girona.

¹⁸El Departamento de Cultura de la Generalitat de Catalunya contempla: Decreto 209/1998 sobre el desarrollo de las competencias de la Junta de Museos de Cataluña, y el Decreto 232/2001, sobre el personal técnico y directivo de museos.

(<https://cultura.gencat.cat/es/temes/museus/recursos/normativa/>)

director(a) debe abordar todos los aspectos del museo pues son una suma de distintos ámbitos de trabajo a la par: documentación, investigación, difusión, exhibición; cada una dividida en distintas áreas de trabajo.

Sin duda, la experiencia de otros países como Cataluña, donde existe la Associació de Museòlegs de Catalunya y la Junta de Museos de Cataluña permite que la elección de los directores de museos se haga por medio de mecanismos participativos, abiertos y transparentes. Una situación que debería replantearse desde la institucionalidad pues no es justo que cada que llegue un director a una institución de la memoria, se haga un borrado de memoria (paradójicamente) y promueva situaciones de revictimización que solo provocan miedo y desconfianza.

Estos borrados de memoria para el caso del CNMH, se han evidenciado con las diferencias frente a la continuidad del piloto para ponerlo a prueba y los cambios suscitados por el director del CNMH se dan, por que como lo señala Rafael Tamayo¹⁹, Darío Acevedo considera que no se evidencia una “intención de equilibrio”, sino un sesgo ideológico (de izquierda) en la itinerancia de “*Voces para transformar a Colombia*”. Situación que ha generado malestar en distintos sectores y mayor desconfianza en la dirección de Rubén Darío Acevedo a cargo del CNMH.

Este panorama provocó que el jueves 11 de diciembre frente al edificio del Centro Nacional de Memoria Histórica, ubicado a inmediaciones del Parque Nacional en el barrio La Merced, centro de Bogotá, se realizará el “Plantón artístico y cultural por la renuncia de Darío Acevedo” (figura 1-8) convocado por el Colectivo Historia Viva, que surge una semana antes del Plantón.

En el plantón participaron distintos colectivos y grupos artísticos, poetas, mediadores de la exposición “*Voces para transformar a Colombia*” y políticos como la senadora Aida Abello, defensora del proceso de paz y ex militante de la Unión Patriótica, con el objetivo de hacer una jornada en defensa del Museo Nacional de

¹⁹ “*La crisis del Museo Nacional de la Memoria: entrevista a Rafael Eduardo Tamayo*” en el programa radial “Museos en Contexto” de UN Radio.

Memoria Histórica, en el marco de una serie de eventos que iniciaron el 21 de noviembre con motivo del Paro Nacional.

En una entrevista realizada en el programa radial “Museos en Contexto” de UN Radio, William López conversa con Martin Zamudio Espinel, politólogo y vocero del Colectivo Historia Viva (organizador del Plantón) y con Marcia Paola Márquez Cetina, trabajadora social, magister en Desarrollo Educativo y Social y mediadora de la exposición “*Voces para transformar a Colombia*”.

Martin y Marcia explican la importancia de generar actividades como el Plantón para defender el fin misional de instituciones como el CNMH y el Museo Nacional de Memoria Histórica que se crearon por medio de la Ley 1448 del 2011 como espacios de y para las víctimas y la sociedad en general, y como mecanismos para reparar, esclarecer y hacer pedagogía en el marco del post acuerdo.

Figura 1-9. Flyer Plantón artístico y cultural por la renuncia de Darío Acevedo



Fuente: Blog Resistamos (2019)

Para ellos, la preocupación por el futuro de estas instituciones se ha venido incrementando por la dirección de Darío Acevedo que ha modificado el trabajo realizado desde el 2012, haciendo borrados de memoria en la configuración del Museo y una invisibilización intencionada a contenidos construidos colectivamente en el guión curatorial, por ejemplo: quitando mapas, cifras y actores del conflicto armado. Todo esto ha creado incertidumbre y desconfianza pues la memoria colectiva se ve amenazada por la memoria oficial que se quiere imponer. En palabras de Ricard Vinyes (2011)²⁰ podemos afirmar que:

“Una memoria que no admite ninguna resignificación social porque nada puede decirse de ella, es una memoria acabada, es seca, cerrada al presente. Un presente en el que conviven generaciones distintas con percepciones y aproximaciones que conviene que sean libres, que no estén predeterminadas ni en la recepción del legado memorial ni en su valoración, un legado que cada generación tiene derecho a resignificar, a usar libremente, puesto que es su patrimonio heredado (p. 46).

Como sociedad debemos devolverle a quienes han sufrido las consecuencias del conflicto armado y la violencia a través de la preservación del Museo y el CNMH. Y sin duda, el Plantón es un mecanismo para mostrar la inconformidad con la dirección de Acevedo que censura y borra las voces de quienes participaron en el piloto de la exposición y está dando paso a una revictimización a quienes le están apostando a la paz, a las segundas oportunidades y a un mundo más digno.

Como se ha venido planteado, se han dado muchos cambios políticos y administrativos de orden distrital y nacional que han tendido a nublar el panorama de la construcción física del Museo. Sin embargo, un nuevo cambio político podría dar más esperanza y es la posesión de la nueva alcaldesa de Bogotá Claudia Nayibe López, la primera mujer en ocupar el cargo y miembro de la comunidad

²⁰ Ricard Vinyes Ribas es Catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad de Barcelona. Curador de exposiciones, asesor de proyectos culturales y autor de libros y artículos. Sus líneas de investigación son las culturas políticas de las clases subalternas y las políticas públicas de memoria en Europa y América. Ha presidido la Comisión Redactora del Proyecto del Memorial Democrático (2005) y la Comisión redactora del proyecto del Instituto de la Memoria del Gobierno Vasco (2012).

LGBTI. Con su nombramiento se espera que el Museo tenga un empujón para su construcción en el predio que le fue asignado desde el 2015 (Ver Anexo 1.).

3. DESEQUILIBRIOS DE LA MEMORIA: CONTRASTES MUSEOLÓGICOS

“Cuando le queman sus casitas de papel, la memoria encuentra refugio en las bocas que cantan las glorias de los hombres y los dioses, cantares que de gente en gente quedan, y en los cuerpos que danzan al son de los troncos huecos, los caparazones de tortuga y las flautas de caña”

Eduardo Galeano, Memoria del fuego

Continuando con las inquietudes suscitadas en el anterior apartado referidas a la representación, voz e injerencia de las víctimas y sobrevivientes en la construcción de relatos en las instituciones museales, es importante ver el desequilibrio de memoria que se ha dado históricamente, como lo menciona el profesor William Alfonso López (2013):

La memoria como construcción colectiva e institucional que expresa el ejercicio de un derecho cultural sólo ha podido ser escenificada públicamente por sectores muy reducidos de la sociedad (...) Esta situación se ha traducido en una separación casi absoluta entre instituciones de memoria y actores democráticos comprometidos con la defensa de DDHH, la verdad y la reparación representados por un abigarrado panorama de instituciones y movimientos sociales” (p.17).

La relación entre Museo y conflicto en Colombia ha sido estrecha pues la historia del país está llena de acontecimientos violentos que nos han tocado a todos de manera directa o indirecta. En ese sentido, la museología tiene un papel muy importante al mostrar hechos y acontecimientos, situados temporalmente, que buscan generar experiencias sensibles e inquietudes en los públicos (museo evocativo). No obstante, esto no se da siempre porque el sentido de cada museo se conforma en último término por la autoridad dominante bajo la que opera (Weil, 1995) y se tiende a creer que el museo es un portador de verdades al que las personas acuden para aprender una historia oficial (museo indicativo).

Hay que recordar que el museo alberga objetos, pero ¿cómo llegan ahí? ¿cuáles son los criterios que se establecen para que un objeto entre a estas instituciones? Podríamos decir que el objeto justifica la existencia de los museos cuando hay visitantes interesados en observarlos, es decir, que contienen un valor supraindividual, colectivo; por ello, sus determinaciones pueden ser culturales, históricas, científicas, entre otras, dependiendo de las características del objeto y de sus eventuales usos, así como de sus significaciones simbólicas.

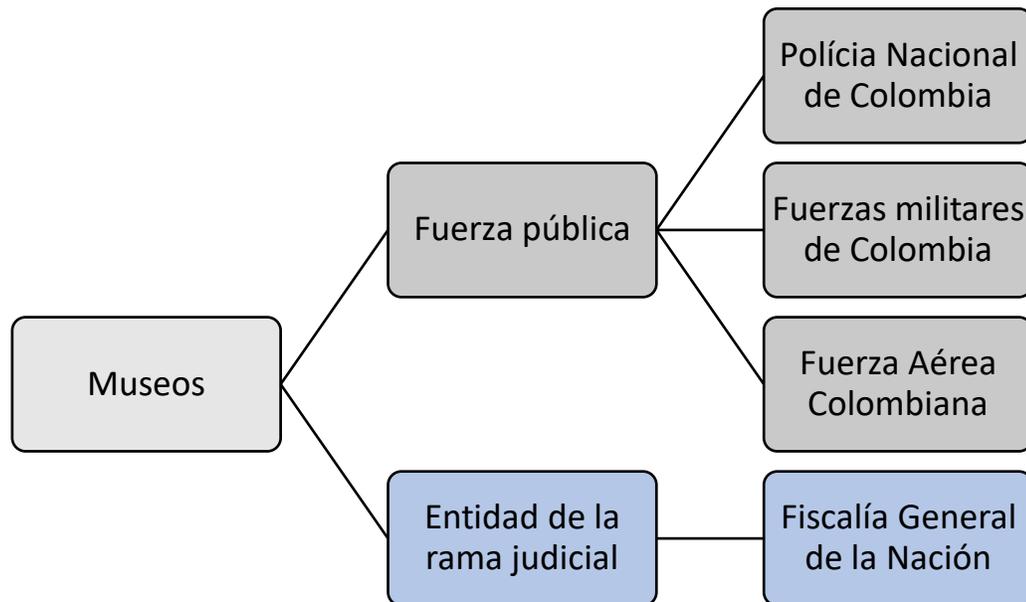
En este sentido, los objetos tienen el potencial de contarnos todas las historias posibles que puedan brindarnos, y el contexto museográfico que resulta de la narrativa de los objetos es una de las condiciones esenciales de las exposiciones en los museos (ver Anexo 4. Glosario: *praxis museográfica*), haciendo al objeto y a su historia, los factores constitutivos que le dan vida a estas instituciones. Sin embargo, debemos ser críticos con el relato que se construye en los museos e indagar sobre: ¿Quién lo dice? ¿Cómo lo dice? ¿Para qué? ¿Con qué objetivo?

3.1 Los museos de la Policía, el Ejército, la Fuerza Aérea y la Fiscalía

Como lo indica el profesor William López: “La construcción de los museos de la Policía, del Ejército y de la Fiscalía han implicado un gran desequilibrio en relación con otras iniciativas públicas de memoria no solo por los grandes presupuestos de los que disponen sino por el gran espacio institucional que tienen para desarrollarlas” (López en Agencia de Noticias UN, 2017).

Este desequilibrio se ha dado porque se ha creado un relato con fuertes vacíos y una intencionalidad ideológica preocupante por medio de una praxis que privilegia ciertas narrativas sobre otras y además se ha hecho sin un pensamiento museológico crítico. A continuación, se explican las características de cada uno de los museos de la fuerza pública y rama judicial en Colombia (Figura 1-8) y más adelante el contraste con iniciativas de memoria y experiencias museales comunitarias que se han gestado desde los territorios.

Figura 1-10. Museos de la Fuerza pública y Rama Judicial en Colombia



Fuente: Elaboración propia

3.1.1 Museo Histórico de la Policía Nacional

El Museo se fundó en 1959 bajo el nombre “El Museo Fuerzas de Policía” está ubicado en el Centro Histórico de Bogotá, tiene como finalidad la exposición, apreciación de la historia y la evolución de la Policía Nacional en el país. Está dividido en cinco pisos, cada una con cuatro o cinco salas de exposición nombradas como algunos generales y personajes ilustres de la historia de la policía, y las salas están ordenadas por escuelas, divisiones o direcciones.

El Museo tiene un gran número de piezas como: armas, uniformes y vehículos institucionales, que permiten conocer la historia de las armas usadas por los primeros humanos de la prehistoria, representadas por un cuadro en óleo gigante, hasta los más modernos equipos bélicos. Además, se pueden apreciar diferentes exposiciones de sucesos que han marcado la historia del país.

Figura 1-11. Fachada Museo Histórico de la Policía Nacional



Fuente: Policía Nacional de Colombia (2019)

La idea que se acentúa en el Museo es la lucha del bien contra el mal, desde la institución, esto a pesar de que, en la exhibición de ese otro, el enemigo, parezca incluso apologética, aunque la intención sea solo demostrar su desenfreno, descontrol y excentricidad. “En la propuesta museográfica el conflicto armado es simplificado como una dicotomía. Además, la visita misma al Museo se convierte en toda una experiencia policial, ya que el ingreso, que es gratuito, solo se puede hacer acompañado de un uniformado que hace las veces de guía (¿o guardia?)” (Rojas, 2014, p. 127)

3.1.2 Museo Militar de Colombia

Fue construido en la casa del Capitán Antonio Ricaurte (Centro Histórico de Bogotá) e inaugurado el 6 de agosto de 1982 por el Presidente Julio Cesar Turbay Ayala, la colección con que se fundó fueron las armas y equipos del antiguo Museo de Armas de la Escuela Militar de Cadetes José María Córdoba.

Figura 1-12. Plazoleta Museo Militar de Colombia



Fuente: Museo Militar de Colombia (2019)

El Museo resalta la historia de las fuerzas armadas militares del país a través de la exhibición de objetos de dotación y armamento que busca dar a conocer la historia de la Independencia, así como la historia y desarrollo de las Fuerzas Militares. El Museo tiene nueve salas y dos patios donde se encuentran las piezas más representativas de las Fuerzas Militares de Colombia; el Ejército Nacional, la Armada Nacional y la Fuerza Aérea Colombiana (Museo Militar de Colombia, 2019).

El museólogo Carlos Arturo Rojas²¹ señala en su texto *“Museos y Conflicto: La representación de la guerra en la museografía colombiana”* que tanto el Museo de la Policía como el Museo Militar han mostrado en sus discursos la idea de una lucha entre el bien y el mal, reforzada con la mitología militar del nacimiento del Ejército

²¹ Historiador y Magister en Museología y Gestión del Patrimonio de la Universidad Nacional de Colombia, diseñador gráfico de la Corporación Unificada de Educación Superior.

Nacional en la Batalla de Boyacá en 1819, desde donde se remonta al ejército como defensor de la nacionalidad colombiana, primero contra el invasor español y luego contra el enemigo terrorista.

Otra característica que anota Rojas es que ambos museos tienen una concepción de transmisión del conocimiento completamente moderna ya que sus exhibiciones están atiborradas de elementos que no buscan una experiencia sensible por parte del visitante sino la exhibición total del mayor número de objetos posibles de sus colecciones en un edificio ante un público.

3.1.3 Museo Aeroespacial Colombiano

Se fundó en 1967 en la Escuela Militar de Aviación de Cali donde recibió el nombre de Casa Museo. Para 1999 se trasladó al Comando Aéreo de Transporte Militar, CATAM (ubicado en las afueras de Bogotá, cerca del Aeropuerto Internacional El Dorado). Desde el 2013, el Museo Aeroespacial Colombiano de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) se encuentra ubicado en Tocancipá, Cundinamarca (Kilómetro 1 Vía Briceño-Zipaquirá) en una extensión 7 hectáreas.

Figura 1-13. Logo Museo Aeroespacial Colombiano



Fuente: Museo Aeroespacial Colombiano

En mi visita al Museo el 17 de noviembre de 2019, descubrí que el discurso a diferencia de los demás museos es muy historicista y resalta los logros de la aviación en Colombia, y no se enfoca en un discurso de “buenos y malos”. Expone fotografías aéreas, uniformes históricos de los pilotos, partes de aviones, insignias de Oficiales y Suboficiales, que se constituyen en objetos patrimoniales por que documentan la historia de aviación en Colombia.

El Museo tiene 25 aeronaves (y a futuro se espera que tenga 40 más), cuando el Museo este completamente terminado tendrá 7.000 m2 de salas de exposición, 63.000 m2 de área en parque aeronáutico, un auditorio multipropósito para 250 personas, simuladores, salas interactivas, capacidad para albergar ferias de modelismo y un túnel de viento para recreación y entrenamiento de paracaidismo.

3.1.4 Museo Histórico Fiscalía General de la Nación

La idea de hacer un Museo de la Fiscalía vino directamente del despacho del entonces fiscal Néstor Humberto Martínez, con el objetivo exponer la historia del organismo investigador, los objetos claves que marcaron la memoria violenta del país y cómo la justicia ha tomado el control.

El Museo ubicado en la carrera 13 con calle 18 -que en tiempos de Rojas Pinillas fue el edificio del Instituto de Crédito Territorial y hoy es una de las sedes de la Fiscalía- se inauguró el 5 de julio de 2017. El Museo tiene seis ejes temáticos: Salón institucional, FARC-EP, corrupción, paramilitarismo, casos institucionales y el proceso 8.000, y expone objetos referentes a procesos judiciales y objetos incautados en operativos del Ejército y la Policía.

Algunos de los objetos expuestos en el museo son: En la sala de Paramilitarismo, la camioneta Toyota donde fueron masacrados los funcionarios del CTI que indagaban sobre la masacre de La Rochela en 1989. En la sala de corrupción, los cheques de Pallomari, el contador del Cartel de Cali, con los que se compró a buena parte de la clase política. En la sala FARC-EP, computadores, objetos personales

del extinto jefe de las Farc, ‘el Mono Jojoy’ y el uniforme camuflado que él llevaba puesto cuando murió, también se encuentra la moto acuática de Pablo Escobar (Revista Arcadia, 2019).

Figura 1-14. Moto acuática de Pablo Escobar en Museo de la Fiscalía



Fuente: Revista Arcadia (2019)

Víctor Alberto Quinche²², curador del Museo señala que:

“En el momento en el que se compilaron los objetos que podrían narrar de mejor manera la historia institucional de la Fiscalía General de la Nación, en su combate al comportamiento delincriminal en Colombia, se pensó en honrar la memoria de los miembros de la rama judicial que valientemente han expuesto y han perdido, en numerosas ocasiones, la vida en el combate al delito” (Revista Arcadia, 2019).

Como lo menciona Quinche, el Museo intenta mostrar los logros de la institución, sin embargo, como lo publicó la Revista Arcadia en su artículo “#UnMuseoDeColombiaTendría” existen distintas opiniones sobre la configuración del Museo de la Fiscalía. Andrea Mejía, profesora de Filosofía de la Universidad de los Andes afirma que: *“Me parece delirante y extraño [el nuevo museo] porque no sé qué se está entendiendo por memoria. Tampoco por Estado. Me parece que la muestra es un botín de guerra”*, por su parte, el director artístico de Flora

²² Filósofo y Magister en filosofía de la Universidad Pontificia Javeriana.

Ars+Natura, José Roca, señala que: *“No he visto el museo, y en Museología todo depende de la puesta en escena. Pero en principio me parece que, bien contextualizados, estos objetos cuentan un capítulo importante de nuestra historia reciente”*.

En mi visita al Museo el 2 de marzo del 2018, noté que, desde el punto de vista museográfico, el Museo tiene algunas de sus piezas descontextualizadas pues hace falta describir en las fichas técnicas mejor algunos hechos y explicar el origen de los objetos que están expuestos. Esto es importante porque los objetos se convierten en huellas que representan a los actores sociales implicados en el evento traumático, en aras de la comprensión histórica del mismo y en la reflexión en torno a las responsabilidades de los victimarios sobre las víctimas que resultaron de dicho evento.

No obstante, esta disposición de los objetos y sus significados e interpretaciones provocaron en el evento *“Seminario Arte, Duelo y Reparación”* (2017), llevado a cabo en la Universidad Nacional de Colombia, un reclamo a Víctor Quinche, quien era panelista y estaba contando aspectos generales del Museo. Una mujer le reclamó el porqué de unos objetos expuestos que eran de un familiar de ella (Víctor Julio Suárez Rojas, alias Mono Jojoy) y ella expreso haberse sentido sorprendida y molesta por que su familia nunca fue contactada por la Institución para permitir exponer los objetos. Frente a esto, cabe preguntarse ¿Cómo una prueba forense, que es material judicial para investigaciones, puede convertirse en un objeto museal?

Los objetos-documentos que hacen parte del Museo de la Fiscalía son signos, a los que se le atribuyen un significado, que empiezan a operar como símbolos de esa experiencia histórica (bajo la idea de los buenos y los malos) pues evocan una

memoria e identidad bajo el relato curatorial que ha hecho el Museo. El profesor Luis Gerardo Morales²³ (2010) señala que:

“El objeto museográfico no permanece instalado (dispuesto) sin referente alguno, pero su representación es autónoma de cualquier atribución de significado –que dependerá del género de representación museográfica de la que se trate–. Sólo una interferencia museográfica transforma el tránsito del observador de una casi vivencia a una revivencia virtual de la memoria. Por esto, en los museos históricos, a diferencia de los de arte, las atribuciones de significado no pueden ser tan “arbitrarias”.

Estas interferencias museográficas cambian y dotan de determinados significados a los objetos, por eso la museografía, al ser pensada para el público como la puesta en práctica, técnica, tangible y/o tridimensional en el espacio del quehacer museológico, no debe entenderse apartada de la ética como eje transversal de su quehacer. La ética museográfica centra su atención en los valores de la institución de carácter museal en relación con el “otro” (individuo), a través de los profesionales y medios que la facilitan²⁴.

3.1.5 Reflexiones en torno a las narrativas museales: Policía, Militar, Fuerza Aérea y Fiscalía

Si bien estos Museos (Policía, Militar, Fuerza Aérea y Fiscalía) tienen unas narrativas y un claro objetivo de hacer memoria desde la institucionalidad, no se muestran los casos en los que la fuerza pública también ha estado involucrada en el conflicto y ha sido victimaria.

La museóloga Monserrat Iniesta advierte las relaciones conflictivas de la exposición y el museo por ser este privilegiado como espacio de escenificación de las versiones

²³Historiador y magíster en Historia de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, PhD Historia de la Universidad Iberoamericana. Tiene una especialización en teoría e historia de los museos de la Universidad de Nueva York.

²⁴ Reflexiones de mi compañera Daniela Saldarriaga Roldán, artista plástica y estudiante de la Maestría de Museología y Gestión del Patrimonio, en su escrito “*Ética museográfica*” para la clase Museografía II (2019-I) dictada por el profesor Edmon Castell.

autorizadas de la historia y las tensiones que derivan del juego de hegemonías en el escenario público (Iniesta, 2006, 43).

Además, como se mencionaba al inicio de este capítulo, estos museos están “blindados” pues las instituciones que los han construido son poderosas económica y simbólicamente, lo que ha permitido que tengan espacios museales ubicados en lugares importantes y estratégicos, con grandes colecciones y presupuestos que garantizan su funcionamiento y mantenimiento.

No obstante, estos museos se alejan de los objetivos de la Nueva Museología que busca, más que la exposición y conservación de objetos patrimoniales, la agencia del público en todo momento: En la construcción de la obra (obras inacabadas); se busca la agencia del público en la museografía (es el visitante el que ubica los objetos, los manipula, los desordena...); y se busca la agencia del público en la interpretación de la obra (economía de saberes como posibilidad de construcción de conocimiento horizontal en sus relaciones de poder).

Estos museos carecen de un pensamiento museológico pues no hay un vínculo que permita la interacción entre las personas y los objetos (las obras) o las personas y otras personas (los curadores, artistas, mediadores o el mismo público). Es importante que existan estos espacios, pero hay que ser conscientes de que en la representación de identidades se ha tendido a fijar un único relato y es ahí donde la proxemia museográfica refuerza imaginarios en los públicos. Por eso, las curadurías y guiones no deberían reducirse a buenos y malos, es un tema complejo y en estos espacios se ha olvidado contar otras historias y verdades, razón por la que personas, víctimas y sobrevivientes reclaman un reconocimiento a sus memorias y a su lucha por ser escuchadas también.

En este sentido, el geógrafo y museólogo Edmon Castell afirma que en Colombia las voces subalternas no han podido diversificarse en el paisaje museal por las autoridades tradicionales “encuñadoras de patrimonio” (Ciencia y Estado), y por el contrario estas autoridades han tenido una “fiebre musealizadora institucional” que

parece instituirse para fijar una voz oficial que puede sancionar una memoria²⁵. Edmon Castell y Lluís Falcó²⁶, señalan que, para el caso de la Batalla del Ebro, “se decidió usar políticamente la historia para fijar un relato explicado a los ciudadanos por medio de un discurso público y oficial” (2004, p. 5). Una situación exactamente similar que se evidencia en los museos de la Policía, Ejército y Fiscalía.

Es crucial que los desequilibrios institucionales de la memoria se sitúen para comprender quienes y con qué objetivo han construido esos relatos oficiales. Ya que es necesario que en esos teatros de la memoria que explica Raphael Samuel²⁷ se impida el monopolio sobre el relato histórico es decir se pongan las bases para que cualquier versión de la historia pueda ser presentada y contrastada y que favorezcan prácticas memoriales locales orientadas al conocimiento y reparación de experiencias traumáticas que es a lo que ha apuntado el equipo de trabajo del Museo Nacional de Memoria Histórica desde 2012.

También es necesario crear y proyectar un sentido global para las memorias locales, que convierten lo que es significativamente importante para la comunidad en patrimonialmente relevante, y se vuelve esto una estrategia espontánea y eficaz de preservación (Prats, 2005, p.8). Además, permite que el dolor de la gente se convierta en fuerza creadora una idea que defiende el profesor Carlos Satizábal²⁸ por medio de la poesía y el teatro (Corporación Colombiana de Teatro -CCT- y Tramaluna Teatro) con obras como *“Antígonas: Tribunal de mujeres”* donde las mujeres como las madres de Soacha, las parientes de víctimas del genocidio contra la Unión Patriótica (UP) y las defensoras de familiares desaparecidos o asesinados alzan sus voces para dar a conocer sus historias.

²⁵ Apuntes de la presentación *“Los museos en el Teatro de la Memoria de la actual coyuntura en Colombia”* del profesor Edmon Castell para la clase *Museos, academia y sociedad*.

²⁶ Geógrafo y museólogo. Junto con Edmon Castell dirigieron el MUSEU DEL VENT de L'Aldea en Catalunya.

²⁷ Historiador marxista británico (1934-1996).

²⁸ Poeta, dramaturgo y profesor de la Maestría en Escrituras Creativas. Miembro del Centro de Pensamiento y Acción de las Artes y el Patrimonio Cultural para el Acuerdo Social (CREA).

Con este panorama, me pregunto ¿sí la memoria colectiva y social realmente se evidencia en museos e instituciones de la memoria en Colombia? ¿cuáles son los espacios reales y efectivos de las víctimas y sobrevivientes del conflicto armado? ¿cómo se han contraído estos espacios? ¿Ha sido equilibrada la representación de las memorias de víctimas en espacios museales?

La configuración del MNMH es un campo permeado de luchas pues hay quienes quieren conservar y otros transformar las narrativas y memorias sobre el conflicto armado en Colombia, y en este sentido, como lo mencionan los geógrafos y museólogos Edmon Castell y Lluís Falcó (2004):

“La memoria comienza a dejar de ser un lugar común y placido para convertirse en un espacio hermenéutico donde están presentes el consenso y el disenso de una sociedad. Con más o menos intensidad, la memoria está siempre en conflicto por qué no representa lo mismo para todos y por qué forma parte de una lucha para la hegemonía cultural” (p. 3).

Es claro que las nuevas políticas de memoria reivindican un sector político e ideológico que ha agenciado los temas de memoria en el país como se puede ver con los discursos de memoria oficial de los museos de la Policía, Militar, Fuerza Área y Fiscalía. Sin embargo, como se verá a continuación y como se condensa en el Anexo 2. *Lugares de Memoria en Colombia*, desde hace muchos años se viene resistiendo con el arte y la cultura para hacer memoria colectiva y social desde los territorios.

3.2 Iniciativas de memoria y experiencias museales comunitarias

“Sólo una sociedad que establezca nuevos vínculos de formas de participación en los procesos que decidan su vida y de apropiación general del arte y la ciencia, estará en condiciones de estimular una cultura que el pueblo colabore a crear y en la que pueda reconocerse”

Estanislao Zuleta²⁹

En Colombia, las instituciones de la memoria que eventualmente han surgido y se han consolidado dentro de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, Ley 1448 del 2011, son el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación de Bogotá, el Centro Nacional de Memoria Histórica y la Casa Museo de la Memoria de Medellín, estas tres instituciones hacen parte de la Red Colombiana de Lugares de Memoria (RCLM).

La Red Colombiana de Lugares de Memoria nace el 21 de noviembre de 2015, en Trujillo, Valle del Cauca, inspirados por el IX Encuentro Regional de la RESLAC³⁰. La Red se configura como una instancia social, comunitaria y participativa, que contribuye desde las regiones a construir una memoria que garantice la no repetición de los hechos, porque hay una sociedad permeada por el conflicto, que conoce y entiende los horrores causados y los efectos de esa profunda violencia.

Figura 1-15. Logo Red Colombiana de Lugares de Memoria



Fuente: Red Colombiana de Lugares de Memoria (2019)

²⁹ Filósofo, escritor y pedagogo colombiano (1935-1990).

³⁰ Encuentro organizado en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación de Bogotá (CMPR) entre el 22 y 25 de septiembre de 2015.

La Red acumula muchas experiencia y trabajos por la memoria, la verdad y la construcción de una cultura de paz y hace parte de la Red de Sitios de Memoria Latinoamericanos y Caribeños (RESLAC)³¹. Ha trabajado en la construcción de una política pública de memoria en Colombia pues una de sus peticiones es que los lugares de memoria que el Gobierno ha promovido y en especial el Museo Nacional de Memoria Histórica debe tener una junta directiva conformada en un 70% por organizaciones de víctimas, de derechos humanos y la academia y en un 30% por el Gobierno Nacional.

La Red está constituida por tres lugares de memoria estatales: Centro Memoria Paz y Reconciliación (CMPR), Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) y el Museo Casa de la Memoria de Medellín y otros gestados por organizaciones sociales, de víctimas y sociedad civil, que están clasificados en diez categorías: casa, centro, centro de documentación, capilla, memorial, museo, monumento, parque, resguardo indígena y sitio histórico.

3.2.1 Instituciones de la memoria

3.2.1.1 Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (espacio distrital de Bogotá)

Surgió de la necesidad de crear un lugar para la dignificación de la memoria de las víctimas como un aporte a la cultura de paz, además de ser una idea que se venía gestando por defensores de Derechos Humanos y que luego se materializó en la propuesta de INDEPAZ acogida por el gobierno distrital de Samuel Moreno en 2008. El CMPR se encuentra entre el Parque el Renacimiento y el Cementerio Central de la capital y queda ubicado junto a los columbarios³² que alguna vez fueron las

³¹ La Red de Sitios de Memoria Latinoamericanos y Caribeños (RESLAC) suma 40 instituciones de 12 países que generan conciencia colectiva sobre las graves violaciones a los derechos humanos y las resistencias ocurridas en la región durante el pasado reciente. Periodos de terrorismo de Estado, conflicto armado interno y altos niveles de impunidad usados para promover la democracia y las garantías de no repetición.

³² Recientemente, en octubre de 2019, los columbarios intervenidos en 2007 por la artista plástica Beatriz González fueron declarados patrimonio cultural de la Nación por el Consejo Nacional de

tumbas sin epitafio de miles de víctimas de las violencias, especialmente las del “Bogotazo”.

Figura 1-16. Centro Memoria Paz y Reconciliación



Fuente: Reconciliación Colombia (2019)

El CMPR hace parte del Eje de la Paz y la Memoria (Decreto distrital 632 de diciembre de 2014) que va desde el camino al Cerro de Monserrate hasta la Plaza de la Democracia, lugar escogido para la construcción del Museo Nacional de Memoria Histórica, en la Calle 26 con Avenida 30.

3.2.1.2 Centro Nacional de Memoria Histórica (Institución Nacional con sede en Bogotá)

El Centro Nacional de Memoria Histórica es una institución pública adscrita al Departamento para la Prosperidad Social (DPS), se encuentra ubicado en varias casas en el barrio La Merced en el Centro de Bogotá. El CNMH nació con el objetivo de reunir y recuperar todo el material documental y testimonios orales relativos a las

Patrimonio Cultural, para evitar así que el Distrito construyera un parque recreativo y borrara la memoria a las víctimas anónimas en este monumento que invita a la reflexión.

violaciones a DDHH recogidas en el artículo 147 de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras. La información es puesta a disposición de los investigadores y ciudadanos en general, mediante actividades museísticas, pedagógicas para proporcionar y enriquecer el conocimiento de la memoria histórica en el país.

Figura 1-17. Centro Nacional de Memoria Histórica



Fuente: Colectivo de Abogados Jorge Alvear Restrepo (2019)

3.2.1.3 Museo Casa de la Memoria de Medellín

Este museo fue el primer espacio en Colombia para darle espacio a la memoria, está ubicado en la Calle 51 #36-66, en el Parque Bicentenario. Fue creado en 2006 (a partir de una iniciativa del Programa de Atención de Víctimas de la Alcaldía de Medellín) con el fin de contribuir desde el ejercicio de la memoria en escenarios de diálogos abiertos y plurales, críticos y reflexivos, a la comprensión y superación del conflicto armado y las diversas violencias de Medellín, Antioquia y del país. “Su colección se hizo a partir de la contribución directa de las víctimas, con dibujos, fotos y relatos hablados” (Rozas, 2017 p. 155).

El Museo Casa de la Memoria se ocupa de la memoria de un conflicto vivo y tiene una función social importante porque promueve la interacción constante con las

víctimas, y cumple un rol simbólico como Museo y Casa, pues acoge a públicos por medio de exposiciones y curadurías interactivas, talleres, conferencias, conciertos, obras de teatro y producción experimental, que ven este espacio como un lugar de esperanza en medio de su cotidianidad.

Figura 1-18. Museo Casa de la Memoria de Medellín



Fuente: Página web Museo Casa de la Memoria de Medellín

3.2.2 Iniciativas de memoria comunitarias

“Resistir, persistir y nunca desistir”.

Victimas en Trujillo, Valle del Cauca

En Colombia, a parte de los 24 lugares de memoria de origen comunitario que pertenecen a la Red, existen museos, casas, centros de memoria, sitios de conciencia, parques, monumentos, placas, bosques, senderos de la memoria que conforman la larga lista de espacios e instituciones de la memoria gestados desde los territorios sin respaldo del Estado en la mayoría de los casos (Ver Anexo 2. Cronología Lugares de Memoria en Colombia). “Estos espacios sociales fomentan la reflexión en nuevas generaciones que no han vivido de manera directa la violencia

y ayudan al reconocimiento institucional de los hechos, de las víctimas y de las responsabilidades que tenemos como sociedad” (Rozas, 2017, p. 158).

Colombia es un escenario rico y diverso de iniciativas comunitarias que vienen trabajando y gestionando lugares de encuentro para las memorias, sin la existencia de un Museo de la Memoria gestado desde el Gobierno Nacional. Muchas de estas iniciativas han surgido de forma espontánea y autogestionada, por la necesidad de recordar y hacer memoria, de sanar y abrir espacios de encuentro para hablar, recordar, olvidar y hacer duelo. Algunos espacios gestionados para hacer memoria desde los territorios son los costureros de memorias³³, la Casa de la memoria de Tumaco y la Costa Pacífica Nariñense, el Centro de Memoria y Museo de Memoria Minca y el Museo El Mochuelo, Museo Itinerante de la Memoria y la Identidad de los Montes de María.

4.2.2.1 Costurero Tejedoras por la Memoria de Sonsón, Antioquia:

El Costurero se conformó en el 2009 por mujeres adultas (madres, abuelas, esposas, viudas) que hacían parte de la Asociación de Víctimas por la Paz y la Esperanza de Sonsón, el grupo encontró en estos espacios de participación colectiva, una forma también de resistir a la violencia sistemática y generalizada que se vivía desde 1998 en el municipio de Sonsón, Antioquia y que las marcó como personas (memoria individual) y comunidad (memoria colectiva).

Las creaciones del costurero se materializan en cojines bordados, tejidos en crochet, cuadros en *pachtwork* que rememoran las experiencias o memorias individuales y colectivas del conflicto armado en Sonsón. “Estos objetos e imágenes

³³ En la clase “*Costuras: Pensamiento textil y escrituras que resisten*” (2018-II) dictada por la antropóloga Tania Pérez-Bustos pude conocer mejor estas experiencias de reparación colectiva que han significado espacios para resistir y remendar no solo lo textil si no lo afectivo. Además, conocí a Isabel González, una de las cogestoras del costurero Tejedoras por la Memoria de Sonsón y de la Red Tejedoras por la memoria y la vida. Con Isabel bordamos con hilos rojos en telas blancas los nombres de líderes sociales asesinados, reflexionamos sobre el conflicto en el país y recordamos-honramos puntada a puntada su memoria.

se convierten en “documentos políticos”, testimonios que, entrelazados y puestos en lo público, aportan a la memoria histórica, a la reparación integral y la integración comunitaria desde un enfoque diferencial, resignificando la situación de ser víctimas sobrevivientes” (Arango, 2016, p. 90).

3.2.2.2 Casa de la memoria de Tumaco y la Costa Pacífica Nariñense

Figura 1-19. Casa Memoria Tumaco y Costa Pacífica Nariñense



Fuente: Página web Casa Memoria Tumaco

La Casa de la Memoria de Tumaco y del Pacífico Nariñense nace en 2011 como una iniciativa liderada por la Diócesis de Tumaco para reconstruir la memoria histórica y colectiva de la Costa Pacífica nariñense. La casa se inauguró el 19 de septiembre del 2013, aniversario de la muerte de Yolanda Cerón³⁴ asesinada en el año 2001. La Casa surge tras 14 años de denuncia, construcción de memoria y defensa de la vida, que la Diócesis de Tumaco ha venido realizando a través de monumentos, marchas y exposiciones fotográficas.

Esta Casa tiene tres espacios, el primero referido a la Costa Pacífica Nariñense del pasado: los pueblos, las prácticas, la vida cotidiana, la minga. El segundo espacio

³⁴ Yolanda Cerón fue una religiosa vinculada a la Pastoral Social de Tumaco y lideresa de la titulación colectiva de tierras de las comunidades negras del Pacífico, fue asesinada en 2001 por su trabajo comunitario. Su legado forma parte de la Casa de la Memoria del Pacífico Nariñense.

rinde homenaje a las víctimas por medio de 500 fotografías que hablan de cómo impacto la violencia y el conflicto durante 25 años, es una sala que invita a reflexionar y a decir que paren las muertes, los desaparecidos.

El tercer y cuarto espacio resalta las acciones de resistencia, de defensa de los Derechos Humanos y de denuncia social en favor de la vida que se han venido realizando en los municipios. La Casa de la Memoria es mucho más que un museo, es un espacio físico de acogida para las víctimas y no víctimas, es un espacio de construcción de paz y reconciliación (Casa Memoria Tumaco, 2015).

Aun cuando no he tenido la oportunidad de visitar Tumaco, pude aproximarme un poco más a su realidad cuando trabajé en el Centro de Pensamiento y Acción de las Artes y el Patrimonio Cultural para el Acuerdo Social (CREA) de la Facultad de Artes, ya que pude apoyar el proyecto museográfico *“Tumaco: Paisajes de la vida cotidiana”* a cargo del museólogo Edmon Castell y el museógrafo Carlos Diazgranados que me permitió conocer por medio de las fotos del comunicador social Galo Naranjo expresiones de la cultura tumaqueña, la visión del territorio y la diversidad cultural.

3.2.2.3 Centro de Memoria y Museo de Memoria Minca, Magdalena

Desde 2004 el Centro de Memoria Sierra Nevada viene trabajando en distintos proyectos para conocer y compartir historias olvidadas de la Sierra Nevada con el objetivo de crear un sentido de unidad y respeto dentro de la comunidad. El 13 de diciembre de 2019 en Minca, Departamento del Magdalena se reinauguró el Museo y se lanzaron dos proyectos: Relatoría de Memoria Viva y el Museo a Cielo Abierto Minca.

El Museo de Memoria Minca se encuentra en la casa más antigua de Minca, propiedad de una de las familias tradicionales del corregimiento y sirve como centro de colaboración entre turistas y lugareños. Este museo da a conocer las voces de las comunidades y la historia que encierra esta sección del Caribe Colombiano. El

tour se hace por aporte voluntario la cual sostiene el museo y proyectos comunitarios.

Figura 1-20. Logo Museo Minca



Fuente: Museo Minca

El objetivo principal de este museo de memoria es dar a conocer la memoria e identidad de las comunidades (donde habitan cuatro grupos indígenas) contando sus propias historias y promoviendo la apropiación y pertenencia por esta zona del país. La exposición permanente se enfoca en cuatro temas: Los grupos indígenas de la Sierra Nevada, la llegada del café y cultura cafetera, el conflicto armado y el impacto del turismo.

3.2.2.4 El Mochuelo, Museo Itinerante de la Memoria y la Identidad de los Montes de María (MIM)

Entre 1990 y 2002 se dieron numerosos enfrentamientos entre grupos armados en los 15 municipios que conforman Montes de María. Esto provocó 2.207 homicidios, que en promedio son 169 por año. Adicionalmente, entre 1996 y 2001 las Autodefensas, grupo paramilitar, cometió 17 masacres en las regiones: El Salado, Chengue, Pichilín, Colosó y Macayepo (International Institute of Studies of the Caribbean, 2008).

Beatriz Osorio, una de las líderes del Colectivo de Comunicaciones Línea 21 de Montes de María, comenta en el programa radial de UN Radio "*Museos en*

Contexto” dirigido por el profesor William Alfonso López que el Colectivo nace en 1994 con el objetivo de promover las tradiciones, la música, el folclor de la región, pero una vez llega el conflicto a la región en el 2008, el Colectivo empieza a realizar un trabajo de rescate de la memoria.

Figura 1-21. Museo El Mochuelo en Carmen de Bolívar



Fuente: El Espectador (2019)

Este museo itinerante estuvo en construcción durante 11 años y recogió historias, testimonios y voces de 16 municipios de los departamentos de Sucre y Bolívar (local) en donde se presentaron 104 masacres. El 15 de marzo de 2019, el Museo El Mochuelo, como metáfora de la casa grande del Caribe, y que recibe su nombre como un ave de la región, alzo vuelo (gracias al apoyo de la Embajada de Francia) y tuvo su “primer nido” en El Carmen de Bolívar (Bolívar) y el “segundo nido” en Córdoba.

Soraya Bayuelo Castellar comunicadora social, gestora cultural y líder comunitaria de Carmen de Bolívar señaló en el programa radial “Museos en Contexto” que: “El Museo se dio como una iniciativa local y regional de memoria para contar qué paso en el territorio desde nuestra propia voz y como víctimas del conflicto armado” (UN

Radio, 2019). Con este Museo se busca recordar a quienes ya no están, contar lo que pasó en el territorio para no olvidarlo y saberlo para no repetir esa horrible historia de violencia y muerte, sembrar esperanza y unir a la comunidad.

El Museo tiene proyectos comunicativos y pedagógicas, en las que 9000 personas han recibido capacitación en radio, cine y medios de comunicación comunitarios. En 2006 el PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, reconoció el festival bianual de cine que realizan como una buena práctica para superar la guerra. Además, el Museo tiene a los “Mochuelos cantores” que son los encargados de animar la visita del público en el Museo y en las actividades complementarias. Un mochuelo cantor es un intérprete porque no repite una información fija, sino que desde su experiencia personal y el contexto del entorno comparte contenidos que expone en un dialogo para enriquecer la exposición.

3.2.2.5 Reflexiones en torno a las iniciativas de memoria y experiencias museales comunitarias

Estas iniciativas de memoria son valiosas porque refuerzan el sentido comunitario que permite que las personas se involucren desde lo afectivo y se construyan redes frente a los hechos violentos de los que han sido objeto, y se promuevan y fortalezcan las acciones de esperanza y vindicación que tiene la comunidad.

La memoria se vuelve el corazón de la reproducción social porque como lo señala el antropólogo catalán Llorenç Prats: “la memoria determina los referentes en que la comunidad va a fijar sus discursos identitarios, con un carácter casi totémico, pero también los contenidos mismos de esos discursos. Un recurso permanente al pasado para interpretar el presente y construir el futuro, de acuerdo con ideas, valores e intereses, compartidos en mayor o menor grado” (2005, p. 8).

La apropiación social de la memoria que conlleva tejer (como en los costureros) procesos para reparar ausencias y contar historias, evidencian que el museo tradicional (vieja museología) concentraba sus acciones en el contexto de un edificio

a partir de una colección y este se dirigía a un público objetivo, mientras que la Nueva Museología amplía estas nociones a la intervención en un territorio a partir de un patrimonio orientado a los intereses de la comunidad.

Este giro epistémico y pragmático permitió que “la museología expandiera sus fronteras más allá del objeto vetusto en la vitrina o del lenguaje científico, porque el museo está obligado a dialogar actualmente con otro tipo de lenguajes, el de las artes plásticas y visuales, el del teatro o el de la publicidad” (Iniesta, 2006) así como propiciar el encuentro y la interacción entre las personas y los objetos, entre las personas y los curadores, artistas, mediadores o el mismo público, y está llamado a incluir nuevos niveles de lectura que integren los enfoques de género, étnicos y de diversidad sexual permitiendo que se pongan en diálogo constante.

Sin embargo, estas experiencias e iniciativas son más frágiles y vulnerables pues sus espacios y proyectos museográficos pueden ser borrados³⁵ con mayor facilidad debido la institucionalidad, a las orientaciones ideológicas, a los intereses de distintos actores que ejercen el poder o a los problemas que devenga su mantenimiento y funcionamiento. Por eso, es manifiesto que en Colombia existe un desequilibrio de la memoria, en comparación con los museos de la fuerza pública y de la rama judicial que se analizaban anteriormente, dado que no se cuenta con los mismos mecanismos de supervivencia y apoyo del Gobierno Nacional para sufragar sus demandas, es así como podría denominarse al trabajo de estos museos e iniciativas comunitarias: *museología y museografía guerreras*, en medio de tanta adversidad.

³⁵ Una experiencia de borrados de memoria se dio con el programa Ida y Vuelta del SPM (Sistema de Patrimonio de Museos) de la Dirección de Patrimonio y Museos en la Universidad Nacional de Colombia que (Para ampliar el tema, este hecho es abordado en el apartado de mi práctica en el Archivo Central e Histórico UN).

4. MUSEOS DE MEMORIA EN AMÉRICA LATINA

“Los museos son lugares donde el tiempo se transforma en espacio”

Orhan Pamuk³⁶

En la mayoría de los países de América Latina se han dado dictaduras, gobiernos militares, conflictos armados y democracias con altos índices de impunidad, graves violaciones a los derechos humanos y crímenes de lesa humanidad. Para el caso de las dictaduras, es importante mencionar que muchas fueron apoyadas por el Gobierno Norteamericano, que buscaba acabar con el “fantasma del comunismo” en el marco de la Guerra Fría, y por eso los golpes de Estado tenían como fin mantener el modelo económico capitalista en muchos países latinoamericanos.

En estos complejos panoramas sociales y políticos, las comisiones de verdad³⁷ se han convertido en espacios para la voz de las víctimas que pueden contar lo sucedido, construyendo relatos que permiten explicar los hechos y sentar las bases para la no repetición. Junto con las Comisiones de la Verdad, han surgido una serie de lugares de memoria que trabajan por la verdad, justicia, reparación y no repetición.

Entre estos lugares tenemos: sitios históricos, museos de memoria, memoriales, monumentos, placas, archivos orales y documentales que de diversas maneras construyen memorias sociales, comunitarias y culturales. En torno a estos lugares se realizan prácticas como la preservación y difusión de documentos y archivos, actos de reconocimiento y conmemoraciones, trabajos educativos y de investigación, etc.

³⁶Escritor turco (1952-), premio Nobel de Literatura en 2006.

³⁷Las comisiones de la verdad son organismos creados para investigar patrones de violencia ocurridos en un país durante un tiempo determinado, y son parte de las diferentes medidas para responder a violaciones masivas a los derechos humanos ocurridas en el pasado y lograr una transición hacia la paz. A través de las Comisiones de la Verdad se busca conocer las causas de la violencia, identificar los elementos en conflicto, investigar los hechos más graves de violaciones a los derechos humanos y establecer las responsabilidades jurídicas correspondientes.

Los museos de memoria responden a la necesidad de mostrar y analizar el pasado del conflicto por medio de metodologías pedagógicas y experiencias museográficas que posibilitan su comprensión desde la representación simbólica para resignificar el dolor, reconocer otras realidades, comprender y complejizar los hechos de violencia, para conocer la verdad, evitar a toda costa la repetición de estos hechos y le apuestan al reconocimiento de las víctimas y sobrevivientes como agentes fundamentales, a la transformación social y a proporcionar una explicación sobre lo que pasó, a través de contenidos de memorias y testimonios.

Muchos lugares en el mundo tejen la memoria contra la impunidad y el olvido. Contrario a lo que ha pasado en otros países en donde los museos de memoria se crean después de la terminación del conflicto; en Colombia, la discusión sobre la memoria está atada a la coyuntura, con este panorama se empieza a construir el Museo y hacer memorias en medio del conflicto armado, tras la culminación de un proceso de paz con las FARC-EP y en el marco del post acuerdo.

La Red de Sitios de Memoria Latinoamericanos y Caribeños (RESLAC) está conformada por 41 instituciones³⁸ en 12 países (ver Anexo 3), que trabajan por la recuperación y construcción de memorias colectivas sobre las graves violaciones a los derechos humanos durante períodos de dictaduras, terrorismo de Estado, conflicto armado interno y altos niveles de impunidad, con el objetivo de promover la reparación, la verdad y las garantías de no repetición.

³⁸ Los miembros de RESLAC y de la Coalición Internacional de Sitios de Conciencia incluyen museos, monumentos conmemorativos, sitios históricos, parques públicos, iniciativas de memoria y organizaciones, vinculados por su compromiso con los principios operativos de los Sitios de Conciencia, que establecen que estos lugares especiales: Interpretan la historia a través del sitio, involucran al público en programas que estimulan el diálogo sobre problemas sociales actuales, comparten oportunidades para la participación ciudadana y la acción positiva de la sociedad sobre los problemas que el sitio representa y promueven la justicia y la cultura universal de los derechos humanos (RESLAC, 2019).

Figura 1-22. Mapa Red de Sitios de Memoria Latinoamericanos y Caribeños (RESLAC)



Fuente: Página web RESLAC (2019)

La RESLAC desarrolla proyectos, iniciativas, capacitaciones conjuntas que buscan fortalecer la integración entre instituciones con perspectivas semejantes. El interés de compartir e integrar saberes y prácticas en este contexto latinoamericano, responde a la necesidad de entenderse como parte de un todo: comprender sus procesos históricos vinculados por nexos indisolubles (RESLAC, 2019).

A continuación, se señalan algunos museos de memoria en países latinoamericanos como Brasil, México, Chile, Perú, El Salvador y Argentina, que pertenecen a la Red de Sitios de Memoria Latinoamericanos y Caribeños (RESLAC), y han sido muy importantes pues su experiencia ha nutrido y son un

referente³⁹ para la construcción del Museo Nacional de Memoria Histórica frente al contexto en el que surgen y los principios que los guían.

BRASIL

“El museo es la respuesta de una resistencia y una lucha de personas que viven con mucha dignidad”.

Museo de la Maré.

En Brasil, se crea el Plan Nacional de Derechos Humanos III de la Secretaria de Derechos Humanos de la Presidencia de la República de Brasil con el eje orientador VI: Derecho a la Memoria y a la Verdad, por medio de tres directrices con los que se busca:

- *“Directriz 23: Reconocimiento de la memoria y de la verdad como Derecho Humano de la ciudadanía y deber del Estado (Comisión Nacional de la Verdad).*
- *Directriz 24: Preservación de la memoria histórica y la construcción pública de la verdad (acervos accesibles, fomento a la investigación, educación).*
- *Directriz 25: Modernización de la legislación relacionada con la promoción del derecho a la memoria y a la verdad, fortaleciendo a la democracia (revisión de leyes y normas, monitoreo de procesos, ratificación de instrumentos internacionales).”⁴⁰*

Es importante mencionar, que hasta el 2011, se aprueba en el Senado, el proyecto de Ley que establece la creación de una Comisión de la Verdad, destinada a

³⁹ “Se hicieron intercambios técnicos con el Museo Memoria y Tolerancia de México, el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile, el Instituto Smithsonian de Estados Unidos, el Museo del Holocausto en Washington, el Museo Nacional de Colombia, el Archivo General de la Nación, el Museo del Oro, el Museo de Arte del Banco de la República y el Consejo Iberoamericano de Diseño, Ciudad y Construcción Accesible” (Museo Nacional de Memoria Histórica, 2019).

⁴⁰ Información obtenida del “Programa Nacional de Derechos Humanos – PNDH-3” presentación realizada en la Reunión Nacional para el Impulso a los Procesos de Elaboración de Programas Estatales de Derechos Humanos México D.F. Septiembre, 2015. Con la conferencia: “Experiencia de Brasil en la elaboración del Plan de Derechos Humanos y su seguimiento a niveles estatales”. Paulo Maldos Secretario Nacional de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos” (https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/393115/Encuentro_2015_Programa_Nacional_D_H_de_Brasil.pdf)

investigar las violaciones de los Derechos Humanos cometidas durante la dictadura (1964 -1985) para cumplir tanto el derecho a la memoria y la verdad histórica, así como promover la reconciliación nacional. En este marco, surgen instituciones como el Núcleo da Preservação da Memória Política y el Memorial da Resistência de São Paulo como mecanismos de preservación de la memoria.

El **Núcleo da Preservação da Memória Política** nace en 2001 con el objetivo de defender los intereses de los exprisioneros políticos y perseguidos durante la dictadura civil-militar en Brasil (1964-1985). Sus actividades incluyen la promoción de políticas públicas en temas de memoria política y en defensa de los derechos humanos y la creación de actividades educativas en estas áreas. Otra gran actividad que realiza el Núcleo es promover el conocimiento de las organizaciones públicas y privadas para establecer monumentos en lugares donde ocurrieron violaciones de derechos humanos.

El **Memorial da Resistência de São Paulo** surge en 2009 y es miembro institucional de la Coalición Internacional de Sitios de Conciencia. El Memorial es una institución para la preservación de las memorias de la resistencia y de la represión política en Brasil (de 1889 a la actualidad) por medio de la musealización de parte del edificio que fue sede, de 1940 a 1983, del Departamento Estadual de Ordem Política e Social de São Paulo, una de las policías más siniestras del país, fundamentalmente durante el régimen militar. El Memorial tiene un programa museológico que involucra investigación, salvaguardia (documentación, conservación) y comunicaciones patrimoniales (exposición y acción educativa), orientados a los enfoques temáticos sobre resistencia, control y represión política.

Además de estas dos experiencias, estudiando la Maestría pude conocer la experiencia del **Museo de la Maré** que nace en 2006, por el trabajo de la Rede Memoria da Maré, y se convierte en el primer museo (800m²) concebido a través de la historia de los habitantes de la mega favela Maré. Este museo puso de manifiesto la importancia de preservar el patrimonio histórico y cultural de las comunidades de

Maré, logrando convertirse en una fuente valiosa sobre la memoria y la historia de la favela por medio de su acervo, que reúne más 3.200 objetos. Mario Chagas⁴¹ (a quien pude conocer en la “I Jornada Latinoamericana de Museología Social” organizada por la Maestría en el 2018) señala que:

“El Museo Maré se concibe a partir de recuerdos, identidades, sentimientos de pertenencia y representaciones simbólicas que dotan de sentido al mapa cultural de la ciudad y dejan patente a otras comunidades populares que es posible ejercer el derecho a la memoria histórica, al patrimonio y al museo. El ejercicio de estos derechos aquí y ahora, es la piedra angular para la construcción de futuros con dignidad social (...) Un museo concebido como doce tiempos: Tiempo de Agua, Tiempo de Casa, Tiempo de Migración, Tiempo de Resistencia, Tiempo de Trabajo, Tiempo de Fiesta, Tiempo de Feria, Tiempo de Fe, Tiempo de lo Cotidiano, Tiempo de Infancia, Tiempo de Miedo y Tiempo de Futuro. Un museo que concibe el tiempo a la vez, de modo diacrónico y sincrónico. Un museo que dialoga con relojes, calendarios, cronómetros y diferentes ritmos naturales y sociales.” (Chagas & Abreu, 2008).

La museología social ampliamente trabajada en Brasil y materializada en un museo como el de la Favela da cuenta del valor que se da a crear museos con los pueblos indígena, cimarrones, etc. Porque la idea que prevalece es que la memoria no debe ser un privilegio de un grupo social pues la memoria es un derecho de todos.

⁴¹ Máster en Museología Social y Doctor en Ciencias Sociales. Profesor de la Universidad Federal del Estado de Rio de Janeiro, museólogo y poeta. Es uno de los responsables de la Política Nacional de Museos y miembro del equipo creador del Sistema Brasileiro de Museos, del Programa Puntos de Memoria y del Programa Nacional de Educación Museal. Adicionalmente es el presidente de Movimiento Internacional para la Nueva Museología y el Consejo Internacional de Museos (MINOM-ICOM).

Figura 1-23. Tiempo de Casa. Exposición permanente del Museo Maré



Fuente: Imagina Rio de Janeiro (2014)

MÉXICO

“Vivos se los llevaron, vivos los queremos”.

Comité ¡Eureka!

El Comité ¡Eureka! "Por la vida y libertad de los desaparecidos" se fundó en 1977 por Rosario Ibarra de Piedra, después de que su hijo, Jesús Piedra Ibarra, fuera desaparecido por el Estado Mexicano en 1974. El Comité, junto con el colectivo Hijos México, fundó un espacio en una casa antigua en la Colonia Regina del Centro Histórico de CDMX para fomentar una tarea muy necesaria: hacer memoria.

El **Museo Casa de la Memoria Indómita (MuCMI)**, fue planeado desde el 2005 después de 30 años de lucha, y fue inaugurado en 2012 en la Colonia Regina de Ciudad de México. Este museo constituye un acervo histórico sobre lo que ha significado los crímenes del Estado por medio de información testimonial y jurídica de los casos de violación a los Derechos Humanos, la presentación de los registros escritos, audiovisuales y jurídicos de la lucha del Comité ¡Eureka!

En el marco de nuestra salida de campo a México por los 10 años de la Maestría, tuvimos la oportunidad de conocer el museo. Este lugar, aun cuando pequeño, es realmente poderoso por los mensajes y la museografía que han alcanzado y que emana del archivo que tienen, y lograr transmitir la memoria de una tragedia no muy remota. Es un museo que transmite la desesperación que llevó a “las doñas”, madres de hijos desaparecidos a buscarlos y exigir justicia por el terrorismo cometido en el gobierno de Luis Echeverría Álvarez que ejecutó la terrible práctica de la desaparición forzada durante todo su mandato presidencial (1970-1976). El museo hace énfasis en los movimientos sociales, dado que es el tema trasversal en todas las exposiciones temporales y permanentes.

El recorrido de la exposición permanente del MuCMI empieza con la masacre de Tlatelolco en 1968. Sigue con la marcha del 71, y continúa con una sala de objetos de personas desaparecidas. Luego está el cuarto de México Rosa, con videos de comerciales del gobierno mexicano sobre su Secretaría de Inteligencia y Espionaje, en el que muestra qué herramientas se usaban para perseguir a la gente. En la Sala del Terror se escuchan los testimonios reales de gente a la que el Estado se llevó para que guardara silencio. El archivo continúa narrando las batallas del Comité Eureka y las atrocidades del Estado. Hay también textos de activistas e historiadores que han dedicado sus esfuerzos a darle memoria al país, con la idea de que, si no reflexionamos sobre el pasado, ¿cómo vemos y actuamos frente a lo que pasa ahora?

Figura 1-24. Museo Casa de la Memoria Indómita. Salida de campo 10 años Maestría en Museología y Gestión del Patrimonio



Fuente: Archivo personal (tomada el 2 de diciembre de 2019)

El **Museo de la Memoria y la Tolerancia (MyT)** de México fue creado el 18 de octubre del 2010 para difundir la importancia de la tolerancia, la no violencia y los Derechos Humanos, así como crear conciencia a través de la memoria histórica, particularmente a partir de los genocidios y otros crímenes. El Museo tiene salas sobre genocidios (Holocausto, Yugoslavia, Ruanda, Guatemala, Camboya, Darfur, Armenios) del siglo XX para alertar sobre el peligro de la indiferencia, la discriminación y la violencia para crear responsabilidad, respeto y conciencia en cada individuo que derive en la acción social.

Figura 1-25. Museo Memoria y Tolerancia en Ciudad de México



Fuente: Museo Memoria y Tolerancia (2019)

El Museo Memoria y Tolerancia fue impulsado por la asociación civil "Memoria y Tolerancia" que fue establecida en 1999 y tenía el objetivo de crear el Centro Educativo del Holocausto y la Tolerancia y buscó a sobrevivientes del Holocausto para tomar sus testimonios y así enseñar a otros los hechos y efectos ocurridos.

En el 2003 se reconstruye la zona aledaña a la Alameda Central que fue dañada durante el terremoto de 1985 que afectó extensamente la CDMX, y el Museo de Memoria y Tolerancia se integra a este conjunto en el 2006. En el atrio del museo se encuentra un cubo suspendido del Memorial de los niños asesinados en genocidios, obra realizada por Jan Hendrix.

En mi viaje a México en diciembre del 2019, pude comparar estas dos experiencias museales de hacer memoria: Casa Museo de la Memoria Indómita (MuCMI) y el Museo Memoria y Tolerancia (MyT). En el MuCMI, nos comentaban que el Museo de Memoria y Tolerancia es un museo privado de personas judías en México que

hacen un tipo de memoria, con un enfoque de espectacularización es decir, en palabras del antropólogo catalán Llorenç Prats⁴²:

“Se da una confluencia con la lógica del mercado del ocio, y por tanto con la trivialización, que los acerca a los parques temáticos, a veces casi a los parques de atracciones, con una reducción extrema de la polisemia de los elementos, en ocasiones casi con una total pérdida de significado, primando la sensación, el juego, la gratificación inmediata y superficial por encima de la reflexión interactiva, apelando con frecuencia, paradójicamente, a la interactividad. (Prats, 2005, p. 4)

Mientras que el MuCMI reflexiona sobre hechos que el gobierno mexicano ha ocasionado y por eso se convierte en una memoria combativa y de denuncia. El MyT es un museo con muchos reconocimientos, con una edificación y ubicación privilegiadas en el Zócalo (centro de la CDMX), mientras que el MuCMI tiene una batalla legal para que el inmueble donde están (que es un comodato) pueda alojar el museo por más tiempo.

Evidentemente, aun cuando hay una fuerte política de memoria en México (existen 1788 museos en México y 196 en CDMX) y constantemente uno se ve sumergido en referencias, eventos, hechos de la Revolución Mexicana en la cotidianidad: exposiciones en el metro, monumentos, placas, vallas publicitarias. Es claro que hay una tendencia a ocultar ciertos hechos que comprometen los gobiernos que han ejercido un terrorismo y persecución, por eso es muy valioso que la memoria sea diversa y pueda emerger en tiempos de amnesia y en momentos en donde se repitan hechos como los desaparecidos.

⁴² Profesor del Departamento de Antropología Social, Universidad de Barcelona y Universidad de Lleida. Exmiembro de la comisión ejecutiva de la Junta de Museos de Cataluña. Antiguo presidente de la Asociación Catalana del Patrimonio Etnológico (1990-1993). Coautor y redactor del proyecto del Ecomuseu del Valls d'Àneu, premio nacional de cultura popular 1994. Premio “Xarxa” de Ensayo 1987 por “El mite de la tradició popular”. Autor de diversos proyectos turístico-patrimoniales y culturales, y de numerosas publicaciones sobre patrimonio, turismo, historia de las ideas científicas y las bases simbólicas de la identidad.

CHILE

El **Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile** nace como un acto de reparación y un espacio para dar visibilidad a las violaciones de los DDHH cometidas en el país entre 1973 y 1990 en la dictadura de Augusto Pinochet. Allí la sociedad chilena analiza el golpe de Estado, la represión posterior, la resistencia, el exilio, la solidaridad internacional y la defensa de los DDHH.

El espacio fue inaugurado en enero de 2010 en la ciudad de Santiago por la presidenta Michelle Bachelet, y está sustentado en tres pilares: Dignificar a las víctimas y a sus familias; visibilizar la trayectoria criminal del Estado entre 1973-1990, y estimular la reflexión y el debate "desde el respeto y la tolerancia" como garantía de que estas tragedias humanitarias "nunca más se repitan". Los archivos del Museo fueron declarados Memoria del Mundo⁴³ por la UNESCO y actualmente son un referente muy importante sobre el manejo y salvaguarda del patrimonio documental en pro de hacer memoria sobre los hechos ocurridos durante la dictadura (Ver apartado 6.3) Tres experiencias para repensar el papel del documento en el museo).

El Museo asume la custodia de los fondos de las comisiones chilenas de la verdad, no sólo de la Comisión Rettig, sino también las comisiones González Poblete, creada en 1992 (Comisión Nacional para la Reparación y la Reconciliación) y la Comisión Valech, del 2010 (Comisión Asesora para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura) (González en Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014, p. 47).

⁴³ El Programa Memoria del Mundo o MoWLAC (por sus siglas en inglés) es creado por la UNESCO en 1992 dada la lamentable situación sobre el estado de conservación del patrimonio documental en el Mundo. Lista del patrimonio documental inscrito en el Registro de la Memoria del Mundo: <http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/memory-of-the-world/register/full-list-of-registered-heritage/>

Figura 1-26. Museo de la Memoria y los Derechos Humanos en Chile



Fuente: Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (2019)

PERÚ

El **Museo de la Memoria “Para que no se repita”** en Ayacucho, Perú fue construido entre los años 2004 al 2005 por la iniciativa de la Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecido del Perú (ANFASEP). Este es el primer museo en Perú que expone casusas, acontecimientos y efectos del conflicto armado en el país, dignificando a las víctimas, y se convierte también en un homenaje a las madres luchadoras de ANFASEP que siguen buscando a sus seres queridos y exigiendo justicia.

El Museo tiene tres salas, en la primera se expone la historia de la afectación de Ayacucho, prendas de desaparecidos, símbolos de incidencia de ANFASEP, testimonios, periódicos, obras de arte y publicaciones. En la segunda sala se recrea el “Cuarto de la Tortura” y el proceso de exhumaciones. En la tercera sala se muestran las fotos de las socias y los jóvenes de la asociación, junto a la línea histórica de ANFASEP, que relaciona su memoria histórica y el proceso de violencia del que fueron sujeto (ANFASEP, 2016).

El **Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social (LUM)** es un espacio del Ministerio de Cultura de Perú que alberga y ofrece al encuentro y la reflexión del público la historia de violencia que Perú sufrió entre los años 1980 a 2000.

El LUM promueve un juicio crítico sobre los discursos violentistas que vulneran la integridad de las personas. Para ello, acoge la diversidad de voces y rostros que experimentaron la violencia y busca la convivencia entre las diversas memorias, para el aprendizaje mutuo.

Para el desempeño de sus funciones el LUM cuenta con cinco lineamientos: Historia y memorias del periodo de violencia 1980–2000, consecuencias en la sociedad, aprendizaje y reflexión sobre la historia y las memorias, construir memorias y saberes, memorias para la vida y la dignidad y memorias entrelazadas: fomentar el diálogo y la cooperación con iniciativas de memorias a nivel nacional e internacional.

Figura 1-27. Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social en Perú



Fuente: Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social (2019)

Además del Museo de la Memoria y el LUM, Perú tiene distintas iniciativas en la creación de espacios como lugares de conmemoración, de historia, de memoria. Espacios públicos que buscan inscribir territorialmente la memoria, anclarla en parques, monumentos, placas u otras marcas físicas en distintas regiones del país.

EL SALVADOR

El **Museo de la Palabra y la Imagen (MUPI)** nace luego de la firma de los Acuerdos de Paz, el 16 enero 1992 en el Castillo de Chapultepec, Ciudad de México, después de la guerra civil (1981-1992) que vivió El Salvador. La primera aparición pública del MUPI se da en junio de 1996, con el lanzamiento de la campaña permanente “Contra el caos de la desmemoria”, que desde ese año invito a donar o prestar algún objeto o documento con algún valor cultural, histórico o artístico.

El MUPI se ocupa en primera instancia de salvar importantes y valiosos archivos audiovisuales, además de grabaciones de los programas diarios de Radio Venceremos y la radio clandestina que durante 11 años de guerra civil transmitió desde las montañas de Morazán. Dicho material se convirtió en el primer legado a rescatar y posteriormente, el Museo ha abarcado temas sobre cultura, identidad e historia de El Salvador.

Figura 1-28. Museo de la Palabra y la Imagen (MUPI) en El Salvador



Fuente: Museo de la Palabra y la Imagen (MUPI)

ARGENTINA

El proceso de construcción de memoria histórica en Argentina se da luego de una Dictadura Militar (Jorge Rafael Videla), llamada por los dirigentes de las Fuerzas Armadas Argentinas “Proceso de Reorganización Nacional” entre 1976 y 1983, además es importante destacar la labor de diferentes organizaciones de familiares de víctimas (madres y abuelas de Plaza de Mayo) quienes durante el período de la dictadura nunca dejaron de preguntar públicamente por sus familiares⁴⁴.

Figura 1-29. Museo de la Memoria de Rosario en Argentina



Fuente: Museo de la Memoria de Rosario (2019)

El **Museo de la Memoria de Rosario** fue creado en 1998 a través de una ordenanza del Concejo Municipal de Rosario, con el objetivo de promover el acceso al conocimiento y la investigación sobre la situación de los DDHH y la memoria social y política. Su acervo incluye material que informa acerca de las violaciones a los

⁴⁴ Reflexiones de mi compañero Héctor Andrés Villamil, sociólogo y estudiante de la Maestría de Museología y Gestión del Patrimonio, en su ensayo “*La Construcción de la memoria: Dos experiencias nacionales y una exposición*” para la clase Seminario de Museología I (2018-1) dictada por la profesora Ruth Acuña.

DDHH en América latina y el mundo, especialmente sobre el accionar del terrorismo de Estado durante la última dictadura cívico militar en la Argentina.

El Museo de la Memoria de Rosario es una de las instituciones pioneras en América Latina en el tratamiento del tema de las memorias post genocidas. Es miembro de la Coalición Internacional de Sitios de Conciencia, de la Red Federal de Sitios de Memoria, dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, y de la Red Sudamericana de Sitios de Memoria, entre otras instituciones.

El **Museo Sitio de Memoria (ESMA)** fue inaugurado el 19 de mayo de 2015, en el lugar donde funcionó de 1976 a 1983 la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) que fue un centro clandestino de detención, tortura y exterminio en el que 5.000 personas fueron detenidas y desaparecidas, la mayoría fueron arrojados vivos al mar en los llamados “vuelos de la muerte”.

Figura 1-30. Museo Sitio de Memoria ESMA en Argentina



Fuente: Museo Sitio de Memoria ESMA (2019)

El Museo ESMA se ubica en el predio denominado Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos y en el edificio del ex Casino de

Oficiales que hoy es evidencia del terrorismo de Estado. Alejandra Naftal⁴⁵, directora del ESMA señaló en *“I Foro: Voces y Lugares de las Memorias: Caminos hacia la construcción de paz”*⁴⁶ que fue intencional dejar el espacio intacto, para recordar desde el lugar y convocar al recuerdo y la no repetición de lo que sucedió.

El Museo ESMA alberga una puesta museográfica sobre la base de testimonios de las víctimas y documentos históricos de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), el Juicio a las Juntas y documentación de las agencias del Estado para los juicios ESMA. Los archivos que conforman el Museo son principalmente testimonios de los sobrevivientes de los juicios.

“La labor archivística la comenzamos en 1999, cuando fundamos la organización Memoria Abierta, con la que recogimos los archivos de muchas organizaciones para protegerlos y ordenarlos. Para hacer las muestras investigamos todo, y tuvimos la decisión curatorial de exhibir solamente los testimonios y la documentación provista por los juicios. Todo lo que se ve acá está avalado por la justicia, lo vio un juez, un tribunal, un fiscal. Esto es algo público, es el Estado diciendo que pasó esto” (Hacemos memoria, 2019).

En conclusión, la importancia de conocer las experiencias latinoamericanas en las que tras largos años de guerra y conflicto se construyeron museos de memoria nos muestra la importancia de su labor para reflejar el trauma cultural que se produjo y evitar que se repita. A diferencia de todos los museos, solo el MNMH se construye en medio de un conflicto interno muy agudo, razón por la que el Museo será (si algún día es construido) un referente para Latinoamérica y el mundo.

⁴⁵ Alejandra Naftal fue una de las primeras víctimas de detención y desaparición forzada que, en 1984, acudió ante la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas para dar su testimonio sobre las sistemáticas violaciones a los derechos humanos que ejercieron los militares contra los argentinos desde marzo de 1976, cuando una junta cívico militar, presidida por el general Jorge Rafael Videla, se tomó el poder a la fuerza (Hacemos memoria, 2019).

⁴⁶ Foro organizado tras la investigación del proyecto *“Questioning Traumatic Heritage: Spaces of Memory in Europe, Argentina and Colombia (SPEME)”*, financiado por la Unión Europea, en el que se analizan los procesos de memorialización, en perspectiva territorial, en cuatro países: Argentina, Colombia, Holanda e Italia. El foro tuvo lugar el 25 y 26 de septiembre en el Edificio de Posgrados de Ciencias Humanas - Rogelio Salmona, Salón Oval Darío Mesa.

5. POLÍTICAS DE MEMORIA ¿PARA QUÉ RECORDAR?

“La memoria de las víctimas no se cierra en la victimización padecida, sino en el protagonismo de su reacción frente a ella. El acto de recordar es doloroso pero esperanzador. Por ello, supone una forma de justicia en cuanto se protege a las víctimas del olvido.”

Ricard Vinyes

5.1 Algunas experiencias de memoria en Europa

Los estudios sobre la memoria como un campo para comprender y representar el pasado tuvieron un auge importante en la segunda mitad del siglo XX debido a los hechos traumáticos que generó la Primera y Segunda Guerra Mundial en todo el mundo. El Holocausto se convirtió en un “trauma colectivo”, al ser un acontecimiento que afectó y cambió la identidad cultural, pues rompió la cotidianidad y marcó los recuerdos de las personas alterando el bienestar colectivo.

Esta situación hizo que, tras su culminación, surgieran espacios y museos de memoria alrededor del mundo para reflexionar sobre el Holocausto como un símbolo del trauma, y como una metáfora que enseña una lección, no solo sobre el acontecimiento en sí mismo sino sobre sus implicaciones y significados actuales (Baer, 2006, p. 78), así como abrir lugar a las memorias de quienes no habían incursionado en una esfera pública para darlas a conocer, pues eran testimonios marginados y desconocidos hasta entonces.

Como un ejemplo de esta necesidad de contar lo sucedido nace en 1998 la red International Holocaust Remembrance Alliance (IHRA), que reúne 30 países en el mundo que luchan para combatir el negacionismo del Holocausto y del antisemitismo. La red agrupa 848 organizaciones en 44 países dedicadas a la educación, conmemoración e investigación sobre el Holocausto. Los países que lideran la lista son Estados Unidos con 304 organizaciones y Alemania con 166 organizaciones, le siguen Austria con 56, Israel con 36 y Francia con 31 organizaciones (Castro, 2018).

Esta red, así como otras en el mundo, se han constituido como espacios para ejercer la ciudadanía cultural, para hacer duelo, y reflexionar sobre hechos que se espera no se repitan y se pueda crear conciencia de las consecuencias de la barbarie. El sociólogo norteamericano Jeffrey Alexander⁴⁷ (2004) afirma que el trauma no es el resultado del dolor que experimenta el grupo, sino que es el resultado de un malestar agudo y extremo que penetra en el núcleo de sentido de la colectividad, generando un trauma interno que modifica su identidad.

Por eso, comprender este malestar agudo implica entender el proceso de colectivización, que puede ser aún más desafiante cuando las sociedades son divididas pues surgen diferentes interpretaciones del suceso y no siempre es posible hallar solidaridad o empatía. Por lo tanto, la construcción del trauma cultural puede no ser exitosa. Muchas veces los afectados directos del trauma no logran convencer otras audiencias porque estos no se identifican psicológicamente con las víctimas directas del trauma o no hay una extensión simbólica suficiente.

Entonces al no haber un gran nivel de generalización en esta sociedad dividida, el trauma colectivo no logra convertirse en trauma cultural. Para que esto se realice se debe, realizar un proceso de reparación de las víctimas que permita superar la distancia entre el acontecimiento y la representación, pues solo así se puede construir un marco convincente de clasificación cultural con el fin de convencer a la audiencia de que ellos también son víctimas.

En el libro *On the Social Construction of Moral Universals: The Holocaust from War Crime to Trauma Drama*, Jeffrey Alexander (2002) señala que el Holocausto para algunas sociedades no fue percibido como un mal significativo sino sólo después de un largo proceso de significación y narración constituido con el pasar de los años y las esferas institucionales que mediaron en la constitución del trauma cultural. Es

⁴⁷ Jeffrey Alexander (1947-) obtuvo su licenciatura de Harvard en 1969 y su doctorado de la Universidad de California, Berkeley en 1978. Trabajó en la Universidad de California, Los Ángeles, desde 1974 hasta incorporarse a la Universidad de Yale en 2001, donde (a partir de 2008) es profesor de sociología y codirector del Centro de Sociología Cultural.

decir, se dio una objetivación del trauma por medio del proceso de rutinización que incluye la construcción de historias, esculturas, museos, monumentos en pro de conservar la memoria.

Se construye el relato de la memoria a partir de los retazos que sobreviven por uno u otro motivo, y a partir de ahí, se interpreta lo que somos en el presente. “Buscamos refugio en la memoria a modo de explicar la realidad y el tiempo actual, para entender qué nos trajo aquí. Pero la memoria, casi como un ser vivo, se alimenta del presente con la misma avidez que lo hace del pasado. La construcción de la memoria es entonces de carácter:

“Cambiante, selectiva, diversa, incluso contradictoria y relativa en todo caso a las situaciones, intereses e interrelaciones del presente. [...] la memoria constituye el discurso, o, mejor dicho, el conjunto de discursos, cambiantes, de la comunidad sobre la comunidad. Un recurso permanente al pasado para interpretar el presente y construir el futuro, de acuerdo con ideas, valores e intereses, compartidos en mayor o menor grado” (Prats, 2005, p. 26).

En muchos lugares del mundo se ha apostado por abrir espacio a diversas memorias como en el caso de los museos de la resistencia que nacieron como un movimiento de oposición al nazismo-fascismo con museos como: el Museo Storico della Liberazione (Museo Histórico de la Liberación de Roma), el Museo Monumento al Deportato a Carpi (Museo Monumento al Deportado en Capri) y el Museo Monumento Nazionale della Risiera di San Sabba (Museo Monumento del Molino Arrocerero de San Sabba).

Estos museos en Italia como lo señalan Silvia Gatti y Vincenzo Padiglione (2000) le apostaron a resolver la contradicción entre documentar un hecho histórico y conservar una memoria que debe ir más allá de ser un recuerdo para servir y hacer una actualización crítica de la historia futura. La creación de lugares museológicos de memoria se debió a un empuje desde abajo: una incesante acción simbólica que

cerca de los lugares de la tragedia, reclamaba una participación pública institucional de la, hasta entonces, semiprivada elaboración del duelo.

Los museos de la resistencia en Italia han logrado representar el dolor y la tragedia a través de prácticas museológicas, logrando conjugar el aspecto informativo con la capacidad de suscitar emociones, para dar fuerza a la memoria. Estos museos son un gran ejemplo y referente sobre como la memoria ha sido rescatada y ha abierto espacios para su reconocimiento.

Otro ejemplo importante para destacar se da con el Memorial Democràtic de la Generalitat de Catalunya (Memorial Democrático de Cataluña) que nace en 2007 como una institución encargada de impulsar las políticas públicas dirigidas a la recuperación, conmemoración y fomento de la memoria democrática durante el período entre 1931-1980⁴⁸, para velar por el conocimiento y el mantenimiento de la memoria histórica de Cataluña como patrimonio colectivo que sirve de testimonio de la resistencia y la lucha por los derechos y las libertades democráticas.

Uno de los aspectos más destacados del Memorial señala Jordi Guixé⁴⁹ (2008) es la interpretación de la memoria en los espacios memoriales que actúan como pequeños centros de interpretación (información y documentación) que representan o están ubicados en espacios de interés memorial e histórico y cuentan con una sólida infraestructura para tener capacidad de acogida turística, pedagógica y cultural.

Es de resaltar que este Memorial ha creado redes con los Espacios de Memoria en Catalunya que han implicado diferentes y variados organismos e instituciones, logrando descentralizar la memoria y poder agenciarla en distintas partes del

⁴⁸ Época en la que se dio la Segunda República, la Generalitat republicana, la Guerra Civil, la represión a personas y colectivos por parte de la dictadura franquista incluyendo la lengua y cultura catalanas, el exilio y la deportación.

⁴⁹ Jordi Guixé i Coromines es historiador, director fundador del Observatorio Europeo de Recuerdos (EUROM). Tiene un doctorado en Historia Contemporánea de la Universidad de Barcelona como de la Universidad de París III

territorio, así como activar las relaciones que se establecen entre historia, patrimonio cultural y territorio a través de la recuperación de la memoria.

La experiencia del Memorial Democrático de Cataluña es un gran ejemplo para pensar en adaptarla al caso concreto del Museo Nacional de Memoria Histórica, con el objetivo de articular el trabajo del Museo con otras instituciones de memoria comunitarias. La generación de una red permitirá descentralizar el Museo (que estará ubicado en Bogotá) para establecer un diálogo constante que sea retroalimentado con actividades y exposiciones itinerantes de museos e iniciativas de memoria en regiones.

5.2 Políticas de memoria en Colombia

Es importante mencionar que cuando hablamos de memoria debemos referirnos a un derecho dado que en principio la memoria es un *derecho colectivo* que tienen las comunidades, pueblos, colectivos y la sociedad en general de conocer su pasado para poder afrontar su presente y proyectarse en el futuro, pero también es un *derecho subjetivo*, pues se conecta con otros derechos fundamentales como la verdad, el acceso a la justicia, la reparación del daño causado, la dignidad humana etc.

Ahora es importante hacer una diferenciación entre el *derecho de la memoria* que hace referencia a una construcción social y política del futuro y dando cuenta de las violaciones a los derechos humanos que han precedido; y el *derecho a la memoria* que es un proceso jurídico de reparación de daños sufridos por uno o varios individuos, en el marco de situaciones de justicia transicional (Millard, 2014).

El derecho a la memoria se clasifica en Colombia como un derecho de tercera generación⁵⁰ que agrupa los *derechos colectivos y del ambiente*. Estos derechos

⁵⁰ Existen también los derechos Primera generación: *Derechos Civiles y Políticos*. También se les conoce como Derechos Humanos (DDHH) y los derechos de segunda generación: *Derechos*

surgen a partir de las conferencias internacionales de Estocolmo en 1972 y de Rio de Janeiro en 1992 en los cuales se ha sostenido el derecho a un ambiente sano, al desarrollo sostenible y al uso del espacio público. El valor central de estos derechos es la solidaridad y el titular del derecho es la humanidad no sólo presente sino futura, buscando también la protección de las minorías, desprotegidas en la anterior generación de derechos” (Cortés, 2003, p. 6).

Estas generaciones de derechos se traducen en libertades y oportunidades para la sociedad, pues se logra manejar la diferencia y fortalecer el ejercicio de ciudadanía y democracia cultural. Por eso la importancia de que estos derechos se traduzcan en formulación de leyes como la Ley 397 de 1997, Ley General de Cultura, y la Ley 1185 de 2008 que la modifica, pues posibilitan el conocimiento y puesta en valor del patrimonio, y permiten que la ciudadanía se empodere y acceda a los bienes y servicios culturales, que garantizan el cumplimiento de los derechos fundamentales referidos a la cultura, que se encuentran en los artículos 70 a 72 de la Constitución Política de Colombia de 1991:

“Artículo 70. El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación.

Artículo 71. La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y, en general, a la cultura. El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones

sociales, económicos y culturales. A estos derechos pertenecen el derecho al trabajo, a sindicalizarse, a la huelga, a la familia, a la salud, a la vivienda, al uso del tiempo libre.

culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades.

Artículo 72. El patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles. La ley establecerá los mecanismos para readquirirlos cuando se encuentren en manos de particulares y reglamentará los derechos especiales que pudieran tener los grupos étnicos asentados en territorios de riqueza arqueológica”.

Respecto a los alcances que ha tenido Colombia frente a una ley de museos y memoria en Colombia. En el año 2016, el Centro de Pensamiento y Acción de las Artes y el Patrimonio Cultural para el Acuerdo Social (CREA), con el apoyo del Observatorio Latinoamericano de Museos (OLM) y la Maestría en Museología y Gestión del Patrimonio (MMGP) de la Universidad Nacional (U.N.) lideró un encuentro con organizaciones culturales que se reunieron para reflexionar sobre la importancia de una normativa como esta en el postconflicto. Para William López, miembro del Centro de Pensamiento y director de la Maestría en Museología y Gestión del Patrimonio:

“Es necesario repensar la institucionalidad cultural, en especial, el diseño institucional que sustenta la política pública comprometida con las organizaciones de la memoria, es decir, con las instituciones museológicas en el contexto abierto por los acuerdos de paz entre los grupos desmovilizados y el Gobierno Nacional” (Las2Orillas, 2016).

Esta necesidad de abrir espacios para pensar qué se está haciendo en el país respecto a las políticas de memoria debe ser una prioridad para pensar cómo darle cabida a las memorias subterráneas que no han emergido aun, pues como se trató en el capítulo 4, las políticas de memoria en el país han tendido a privilegiar ciertas narrativas sobre el conflicto en el país y han sido relatos que se han dispuesto como una verdad, pues refuerzan el carácter funcional a la guerra que tradicionalmente ha tenido el diseño de la institucionalidad cultural colombiana y ha ocasionado que

muchas personas se sientan ajenos y excluidos a las iniciativas nacionales que se enmarcan en ese contexto.

También es importante crear conciencia sobre el monopolio de la administración cultural por parte de ciertos sectores sociales, académicos, grupos políticos y militares; del carácter antidemocrático de las políticas culturales, la poca participación de artistas, gestores y agentes culturales frente a las autoridades en esta materia. Y, por el contrario, que se haga visible la museología como una profesión mediadora en el enorme y complejo espectro laboral de la gestión cultural y museal del país donde nos corresponde precisamente, modular todas las sensibilidades implicadas y lograr comunicar de una manera empática y hermenéutica esas diferencias.

Todas estas razones son un imperativo para reflexionar por la responsabilidad del Gobierno y el Estado frente a las nuevas narrativas colectivas de memoria especialmente en momentos en que el país está pasando por una etapa álgida en su historia, y preguntarnos qué se está recordando, porqué, desde qué posición ideológica, con qué objetivo, desde qué lugar de enunciación.

Por eso, la apuesta política por construir el Museo de Memoria en Colombia negociando los contenidos ha generado una serie de oposiciones que se han incrementado con el cambio de dirección del Centro Nacional de Memoria Histórica, esta situación evidencia como la interpretación museológica y la proximidad histórica de estos espacios ha sido objeto de conflictos y disensiones de forma permanente y sistemática a lo largo de los años y en todo el mundo.

La multiplicidad de relatos que puede llegar a conformar la memoria, le brinda un carácter plural y abierto, la memoria entonces resulta ser una actividad pública en la que casi todo el mundo participa (Samuel, 2008, p. 47) y es por esto, que debe entenderse la memoria como un derecho civil, que debe ser garantizado por el Estado, así como considerar la memoria democrática como un patrimonio colectivo (Vinyes, 2011).

El agenciamiento de la memoria en Colombia debería ser una política de Estado con garantías para la participación social y vinculante de las víctimas y organizaciones en todas las dimensiones del proceso, incluso debería consultarse y elegirse quien es la persona idónea para dirigir una institución como el CNMH que nació con el objetivo de esclarecer hechos del conflicto armado y enriquecer la memoria histórica del país.

Como sociedad debemos hacer veeduría sobre la memoria oficial que bajo el liderazgo de Darío Acevedo se seguirá dando. Como museólogas y museólogos debemos liderar la reestructuración de las condiciones de gestión de los museos en Colombia, promover el reconocimiento de la memoria como un derecho y como fundamento teórico, político e institucional de la acción museológica.

6. POLÍTICAS DE ARCHIVO Y EL PATRIMONIO DOCUMENTAL EN LA CONSTRUCCIÓN DEL MUSEO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

“La cuestión de los archivos es realmente un asunto político, si se tiene en cuenta que la información y la guarda de la información es esencialmente un factor de poder”⁵¹

6.1 Salvaguardia de archivos en el Centro Nacional de Memoria Histórica

Al Centro Nacional de Memoria Histórica le fue encargada la tarea de construir un archivo con documentos originales y copias fidedignas referidos a las graves y manifiestas violaciones de derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario ocurridas con ocasión del conflicto armado interno, además de archivos sobre la construcción de paz e iniciativas de memoria. Archivos que se pueden consultar virtualmente en el *Archivo Virtual de los Derechos Humanos y Memoria Histórica*⁵².

⁵¹ Cita extraída del documento “*Seminario Experiencias Internacionales en Archivos de Derechos Humanos*” (2014) del Centro Nacional de Memoria Histórica.

⁵² Web: http://www.archivodelosddhh.gov.co/saia_release1/ws_client_oim/menu_usuario.php

Este Archivo cuenta con más de 230.000 documentos de archivo y colecciones documentales de derechos humanos y memoria histórica disponibles para la consulta de las víctimas, sobrevivientes y la sociedad en general. Los documentos que se encuentran están en soporte de papel, material gráfico, cartográfico y fotográfico, cintas de audio, audiovisuales, recortes de prensa, publicaciones, entre otros.

“Adicionalmente, la creación e implementación del Registro Especial de Archivos de Derechos Humanos y Memoria Histórica (READH), ha permitido a la fecha la inclusión y recolección de información de un número superior a 1200 archivos de derechos humanos y memoria histórica, provenientes de organizaciones sociales, de las distintas organizaciones de víctimas, de los grupos étnicos, de las víctimas y de personas naturales de distintas regiones”. (Dirección Nacional de Planeación, 2017, p. 17)

Desde el 2013, la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos, promovió la construcción participativa de la primera *Política Pública de Archivos de Derechos Humanos, Memoria Histórica y Conflicto Armado*, con alrededor de 832 participantes de organizaciones sociales y de víctimas y 150 instituciones en seis regiones del país (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017, p. 12).

Ese mismo año, el CNMH publicó el informe *“¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad”*, que concibe a la memoria como un elemento de resistencia que ayuda en la visibilización de las víctimas durante el período de violencia que vivió Colombia desde el 1 de enero de 1958 hasta el 31 de diciembre de 2012 y que como se menciona en el documento, fue por mucho tiempo omitida o silenciada, por eso la importancia de reconocer las distintas memorias que reconstruyen el conflicto armado en Colombia.

La construcción de la *“Política Pública de Archivos de Derechos Humanos, Memoria Histórica y Conflicto Armado”* tiene como objetivo concretar y desarrollar lo que se establece en la Ley 1448 de 2011, en sus artículos 143, 144 y 145, donde el Estado

tiene un deber con la memoria, el derecho a saber y recordar, y por eso se le autoriza recuperar toda la documentación en la que conste dichas violaciones, pues estos archivos se constituyen como instrumentos para la recuperación de la memoria histórica, labores de investigación histórica, determinación de responsabilidades penales y el acceso a la reparación integral.

La Ley 1448 de 2011, además de adoptar los principios internacionales en cuanto al contenido del derecho a la verdad, memoria y archivos de los derechos humanos, resalta la relación entre la reparación simbólica y la memoria histórica pues entiende la primera como “toda prestación realizada a favor de las víctimas o de la comunidad en general que tienda a asegurar la preservación de la memoria histórica” (Ley 1448 de 2011, art. 143).

Los documentos que son preservados por el CNMH en la Dirección de Archivos de Derechos Humanos recogen “las voces de distintas comunidades y poblaciones a través de testimonios, entrevistas, cartas, manuscritos, noticias de prensa, televisivas y radiales; materiales desarrollados en talleres de memoria, fotografías, cantos, audiovisuales, libros, revistas, piezas comunicativas y copias de expedientes judiciales, compartidos por líderes comunitarios, organizaciones sociales, entidades públicas, investigadores del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) y ciudadanos con documentos de interés” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016).

Esta preservación de la memoria histórica puede encontrarse bajo la custodia y en el contexto de distintos marcos sociales y comunitarios, que puedan condicionar el Estado, la seguridad y la accesibilidad del patrimonio documental (que en términos de la UNESCO consta de dos componentes: el contenido informativo y el soporte en el que se consigna, y se pone en valor de manera constante en repositorios, museos, archivos históricos y bibliotecas).

Los archivos son soporte fundamental para el ejercicio de la investigación y la verdad en la sociedad, son soporte fundamental para el ejercicio de la justicia porque pueden

servir para entablar una acción de reparación, para poder atribuir una responsabilidad particular a alguien en la acción penal; o en la acción de memoria histórica y también son soporte de la movilización social, y continuidad de la acción acumulada de la lucha por la verdad y la memoria. Los archivos conciernen al ejercicio de los derechos como individuo, de las comunidades organizadas, de las comunidades de Derechos Humanos (Sánchez en Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014, p. 16).

Hasta diciembre de 2018, el CNMH tenía bajo su custodia más de 381.545 “unidades documentales”, como ellos lo denominan, puestas al servicio en el Archivo Virtual de los Derechos Humanos y Memoria Histórica⁵³. En este acervo documental están archivos de víctimas, sobrevivientes e instituciones del Estado.

A las víctimas y personas en general se les garantiza la tenencia, la autonomía y responsabilidad de sus archivos originales en las regiones donde han sido creados, y a las entidades públicas se da el acopio de fondos sin que ello suponga necesariamente una transferencia física al Archivo de Derechos Humanos, ya que como instituciones del Estado están en la obligación de entregar la información solicitada por el CNMH, como es el caso de la Fiscalía.

Para Gonzalo Sánchez⁵⁴, estos archivos documentan el dolor de la sociedad en una situación de conflicto como la que vivimos en Colombia, también registran o documentan el terror; documentan las acciones de los perpetradores de esos eventos que agobian a las comunidades, a las personas, a las regiones, etc. Pero algo muy importante, es que los archivos documentan la resistencia de las comunidades (Sánchez en Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014, p. 16)

⁵³ “Con miras a lograr una mayor protección y acceso a la información recopilada, este archivo utiliza tecnología digital para el almacenamiento y recuperación de la información, sin alterar los documentos originales y garantizando copias fidedignas”. Página web: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/destacados-cnmh/archivo-virtual-de-derechos-humanos>

⁵⁴ Exdirector del Centro Nacional de Memoria Histórica. Abogado y filósofo de la Universidad Nacional de Colombia, con Máster de la Universidad de Essex, Inglaterra, y PhD en Sociología Política de la Escuela de Altos Estudios de París.

En el artículo “*Las implicaciones que trae que las víctimas retiren sus archivos del Centro de Memoria*”, publicado por Revista Semana (2019) se señala que “las donaciones de archivos de víctimas y 5.000 organizaciones de defensa de derechos humanos han sido donaciones voluntarias y por eso frente a las solicitudes de retorno del material que se han dado luego del nombramiento al director Rubén Darío Acevedo, el CNMH está en la obligación de devolverlos”.

Al respecto, es importante aclarar que las personas donaron al CNMH copias de sus documentos y originales que fueron digitalizados y devueltos, y siempre han tenido derechos morales y patrimoniales frente a estos. No obstante, el retiro de archivos es un acto simbólico en rechazo a las afirmaciones que emitió el director del CNMH, Rubén Darío Acevedo, y en el que las personas ven con preocupación los efectos que puedan tener el uso de archivos que guardan su memoria colectiva e histórica frente a muchos sucesos que condensan sus vivencias y relatos.

El miedo se enmarca en las implicaciones que puedan darse, ya que como lo señala Gonzalo Sánchez: “La norma colombiana es más bien “la necesidad del olvido recurrente de las memorias subordinadas”, pues nuestro largo historial muestra que las negociaciones no han sido un arreglo entre iguales sino un acto de subordinación de los derrotados, en cuyo caso la paz se convierte en un simple acto de relegitimación del establecimiento, una vez más dotado de la capacidad de imponer a los derrotados la sumisión, y a sus causas el olvido” (Perea, 2006).

Sin duda esto ocasionó en el país un debate ético sobre si el CNMH puede, de forma unilateral, tomar la decisión de sacarle copia a estos archivos antes de que retornen a los donantes, dado que, se firmaron más de 300 convenios en los que se estableció que ningún documento podría ser tratado sin previa autorización de las víctimas y hay documentos con carácter de confidencialidad que no están disponibles al público. El retiro de los archivos, aun cuando es un acto simbólico, representa la voluntad de las personas de entregar parte de su legado a una

institución y así mismo de pedir su devolución en nombre de su integridad y conservación.

“Si las personas siguen retirando los archivos, el CNMH no será el único afectado, pues el Museo Nacional de la Memoria, que está en construcción, tendría pérdidas también. Al CNMH le quedan tres años de vida. En ese tiempo tendrá que seguir construyendo memoria, pero además deberá estar al frente de la construcción de la sede de ese museo, cuya narrativa visual está en marcha y para el 2021 debería ser inaugurado. Este Museo de la Memoria recogerá las funciones del CNMH y, a diferencia de otros del mundo, seguirá construyendo un relato sobre el conflicto hasta que la paz sea una realidad en todo el país. Cabe la pregunta, además, de si Acevedo cambiará la narrativa del espacio en cuyo diseño y curaduría ya había avanzado su antecesor Gonzalo Sánchez, defensor acérrimo de la idea de que en Colombia si hubo un conflicto” (Revista Semana, 2019).

La profesora Martha Nubia Bello señaló en el *“I Foro: Voces y Lugares de las Memorias: Caminos hacia la construcción de paz”*⁵⁵ que frente al tema de los archivos, las comunidades no entregaron documentos originales sino copias al CNMH, y también han donado archivos a la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín o los han sacado del país buscando su protección, el CNMH tiene un Archivo Virtual de acceso público y los archivos que estaban en protección fueron entregados a la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), que tiene un término de funcionamiento mucho más largo que el de CNMH, pues aún no se sabe si culmina su mandato en 2021 como está previsto en la Ley o si se prorroga (Apuntes de intervención, 26 de septiembre de 2019).

Con todo este panorama, cabe preguntarse: ¿qué va a suceder luego de que el CNMH por disposición legal cierre en 2021? ¿de qué manera el Museo “destinado

⁵⁵ Foro organizado tras la investigación del proyecto *“Questioning Traumatic Heritage: Spaces of Memory in Europe, Argentina and Colombia (SPEME)”*, financiado por la Unión Europea, en el que se analizan los procesos de memorialización, en perspectiva territorial, en cuatro países: Argentina, Colombia, Holanda e Italia. El foro tuvo lugar el 25 y 26 de septiembre en el Edificio de Posgrados de Ciencias Humanas - Rogelio Salmona, Salón Oval Darío Mesa.

a lograr el fortalecimiento de la memoria colectiva acerca de los hechos desarrollados en la historia reciente de la violencia en Colombia” aproveche de manera objetiva estos archivos? ¿Se piensan los archivos como objetos museográficos para ser exhibidos en el Museo? ¿Otras instituciones de la memoria como el Archivo General de la Nación (AGN) protegerán esos archivos? ¿De qué manera lo hará? Teniendo en cuenta que el Archivo General de la Nación y el CNMH persiguen el mismo fin: no puede haber memoria sino hay registro ¿Qué medidas se tomarán para blindar la creación de una verdad oficial?

6.2 El archivo que tendrá el Museo Nacional de Memoria Histórica

El Museo Nacional de Memoria Histórica busca *“fortalecer el compromiso con la no repetición a través del fomento, la preservación y comunicación de la memoria histórica del conflicto armado en Colombia, así como de las fuentes documentales y archivos sobre las graves violaciones a los derechos humanos”* (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017). Esta preservación de la memoria se hace explícita en el CONPES 3909 del 2017 *“Declaración de importancia estratégica Museo Nacional de Memoria”* donde se consigna que el Museo debe:

“Valorar la diversidad de expresiones artísticas sobre los derechos humanos, las memorias y las resistencias, e incluir vestigios como objetos, fotos y videos, relatos, historias, rituales, canciones y danzas; ya que estas expresiones cargan las huellas de la guerra. Así mismo, apoyar la conservación de las historias orales de los pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes, campesinas, de las mujeres y sus organizaciones, sectores sociales LGBTI, sindicalistas y de los diversos grupos sociales y territorios, al igual que las víctimas de la guerra” (Dirección Nacional de Planeación, 2017, p.11).

Desde el año 2011, el CNMH ha venido investigando y recogiendo insumos sobre los hechos ocurridos en el marco del conflicto armado del país, dando cumplimiento al objetivo de reunir y recuperar todo el material documental, testimonios orales,

objetos, fotografías, audios, relatos, archivos y cualquier otro medio relativo a las violaciones de derechos humanos.

El Museo Nacional de la Memoria Histórica tiene un papel muy importante dado que a futuro recibirá el legado del CNMH, pues será la institución que seguirá funcionando según disposición de la Ley, es decir la salvaguardia y protección del patrimonio documental es una necesidad y un compromiso que tiene que asumir para garantizar el correcto uso (investigación y consulta) de los fondos museológicos y museográficos que tendrán su espacio en el Museo. Así, lo explica el Museo Nacional de Memoria Histórica en su página web:

“El edificio del Museo tendrá un Centro de Documentación del Archivo de los Derechos Humanos y Memoria Histórica, donde se podrá consultar material sobre diferentes temas asociados al conflicto armado. Ese espacio, que reúne miles de voces y relatos poco conocidos, surge del mandato que ordenó al Centro Nacional de Memoria Histórica construir un archivo con documentos referidos a violaciones a los derechos humanos ocurridas durante la guerra. Para ese propósito, además del Centro de Documentación, ya existe una plataforma virtual donde se alojan los documentos en distintos formatos que se han recolectado hasta ahora” (Museo Nacional de Memoria Histórica, 2019).

Como lo menciona la museóloga Monserrat Iniesta⁵⁶ (2006), esta relación del documento con único vestigio del pasado se ve reflejada en la museología misma si solo se cambia la palabra documento por objeto podremos decir que la base de la museología positivista es la necesidad de la configuración de relatos a través de objetos y sin prescindir de ellos, casi que queda creada la ley de que sin objeto no hay museo, colección ni exposición. Este modelo, estático, se basaba en objetos igualmente estáticos y en un espacio específico, el museo.

⁵⁶ Antropóloga, ex directora del Museo de las Culturas del Vino de Cataluña. Licenciada en Geografía e Historia, es doctora en antropología urbana y en museología. Y es directora del Born Centro de Cultura y Memoria (BCCM) desde el 2017.

No obstante, hubo un giro epistémico y pragmático con la Nueva Museología que permitió ampliar el concepto de museo en tanto este ya no dependía enteramente de un edificio, un público y una colección de objetos, sino que se empieza a hablar del patrimonio de comunidades en determinados territorios. En ese sentido, los documentos que constituyen el archivo del CNMH, y que luego heredará el Museo Nacional de Memoria Histórica, son un patrimonio documental que constituye una fuente investigativa para los guiones curatoriales, para la producción de piezas de comunicación y material de apoyo.

Luis Caballero Zoreda⁵⁷ entiende la documentación museológica como un proceso o gestión de información en los museos que puede venir directamente de objetos o de otras fuentes de información. Zoreda afirma que existen dos tipos de fuentes de información: 1) *fondos*, las piezas materiales del museo o cultura material y 2) *documentos* o documentación escrita como cartas, oficios, informes, diarios, memorias, fotos, etc. (Marín, 2002, p. 50).

El uso del archivo tiene también un papel muy importante en los guiones museográficos que tendrá el Museo Nacional de Memoria Histórica dado que a partir de estos documentos se podrán generar dispositivos que los contengan, o se realizará diseño museográfico que permita a los públicos consultarlos y complementar la información que contienen los textos curatoriales de los ejes temáticos de las exposiciones.

Andrés Carretero⁵⁸ señala que se deben distinguir los fondos museológicos y los fondos museográficos. Los primeros serían las colecciones y bienes que conservan los museos, aquellos objetos con los que se hace museografía y los fondos museológicos serían la información y documentación que se produce y gestiona desde el sistema estructurado del museo (Marín, 2002, p. 52).

⁵⁷ Arqueólogo y miembro del Instituto de Historia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

⁵⁸ Doctor en Geografía e Historia y miembro del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos. Desde 2010 es el director del Museo Arqueológico Nacional (España).

6.3 Tres experiencias para repensar el papel del documento en el museo

Frente al papel museológico y museográfico de los documentos, surgen preguntas relativas a ¿cómo se desplegará el uso de los fondos documentales desde un punto de vista museográfico? ¿Cómo se seleccionan los testimonios para integrarlos a un guión curatorial? ¿Cómo se piensa exponer estos objetos-documentos en el Museo que nos hablan de múltiples realidades y memorias? ¿Qué se espera contar con estos objetos?

Si bien estas preguntas son muy difíciles de responder en estos momentos para el caso específico del Museo Nacional de Memoria Histórica, revisar algunos otros casos como referentes nos puede dar luces sobre cómo han sido las experiencias de otros museos o iniciativas de gestión museográfica que deben crear estrategias para conservar y divulgar de la mejor manera el acervo documental que salvaguardan.

Un ejemplo de museo que ha integrado el archivo y ha gestionado un “estatuto museal del documento” ha sido el **Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile** que cuenta con un archivo en el que recopila, describe y pone al acceso público más de 1300 Fondos documentales personales e institucionales relacionados con la defensa y/o violación a los derechos humanos durante el período de la Dictadura en Chile (1973-1990). Sus colecciones incluyen una diversidad de formatos y soportes: objetos, documentos de archivo (correspondencia, documentos legales, folletería, iconografía publicaciones, audiovisuales, audios, fotografías y otros. Se ofrecen los servicios de Referencia especializada, Préstamo en sala, fotocopias.

El archivo del Museo dispone de un Centro de Documentación (CEDOC)⁵⁹, un Archivo Digital⁶⁰, un Centro de Documentación Audiovisual (CEDAV)⁶¹ y una

⁵⁹ Catálogo Museo de la Memoria: <https://openbiblio.museodelamemoria.cl/home/index.php>

⁶⁰ Archivo de Fondos y Colecciones: <http://archivomuseodelamemoria.cl/>

⁶¹ Catálogo Audiovisual CEDAV: <http://catalogo.museodelamemoria.cl/>

colección de entrevistas testimoniales⁶² en formato audiovisual, registradas desde su fundación a la fecha. Todos estos recursos permiten acceder a una selección digitalizada de publicaciones y documentos de sus colecciones. Además, ha constituido un Archivo Radial online⁶³ que pone al acceso público archivos digitales de registros radiales con documentos que dan cuenta de las violaciones a los derechos humanos ocurridas en el país entre 1973 y 1990.

La colección fundacional del Museo está constituida por parte de los fondos documentales que en el año 2003 recibieron el reconocimiento de la UNESCO en el marco del programa Memoria del Mundo. El Museo desde entonces ha ampliado su colección a través de diversas modalidades de recepción de documentos, tales como donaciones, comodato, legado testamentario, canje y hallazgo, lo que le ha permitido contar con fondos documentales de diversas características formales, materiales y temáticas (Universidad Alberto Hurtado, 2017, p.47).

Estos archivos son fuentes esenciales de consulta para diversas comunidades de usuarios interesados en el conocimiento de las violaciones a los derechos humanos en el país, así como de sus efectos en la vida de las personas y la sociedad, son también fuente de consulta permanente para el establecimiento de la verdad, la administración de justicia y la dignificación de las víctimas, constituyéndose en un relato imprescindible para la investigación y educación en derechos humanos.

Sin duda, la labor que ha realizado el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile en torno a la salvaguardia del patrimonio documental es una experiencia muy útil frente a cómo ha recuperado la multiplicidad de relatos en la época de la dictadura especialmente el rol desempeñado por las diferentes organizaciones de defensa de los derechos humanos desde 1973 y ponerlos a disposición de diversas comunidades, rescatando la historia y memoria local.

⁶² Archivo de Testimonios Audiovisuales: <http://testimonios.museodelamemoria.cl/>

⁶³ Archivo radial: <http://archivoradial.museodelamemoria.cl/>

Otro ejemplo es el **Museo Stasi**⁶⁴ en **Berlín, Alemania** como uno de los paradigmas de gestión museográfica centrada en "el documento"⁶⁵. Para contextualizar un poco el surgimiento de este Museo: El Ministerio para la Seguridad del Estado, más conocido por su abreviatura "Stasi", era el órgano de inteligencia de la República Democrática Alemana (RDA). La Stasi fue reconocida en general como uno de los servicios de inteligencia más efectivos del mundo. Fue disuelta en 1990, unos meses después de la caída del Muro de Berlín.

Figura 1-31. Museo Stasi



Fuente: BBC (2012)

El 15 de enero de 1990, los manifestantes tomaron posesión de la sede de la Stasi y una semana después se decidió que se debería establecer un "Centro de Memorial e Investigación sobre el estalinismo de la RDA". En agosto fundaron la Acción Antistalinista (ASTAK), que abrió el 7 de noviembre de 1990 el "Centro de

⁶⁴ Página web: <https://www.stasimuseum.de/>

⁶⁵ Este ejemplo fue comentado en la conferencia "Patrimonios sensibles: Políticas y usos de la memoria en museos y espacios patrimoniales" del profesor Xavier Roigé el jueves 5 de marzo del 2020 en el auditorio Virginia Gutiérrez en el edificio Posgrados de Ciencias Humanas en la UNAL.

Investigación y Memorial Normannenstrasse". Desde entonces, el Museo Stasi está abierto al público y se ubica en el Edificio 1 en el antiguo sitio de la sede del Ministerio de Seguridad del Estado de la República Democrática de Alemania (RDA), donde tenía lugar el despacho del jefe de la Stasi, Erich Mielke⁶⁶.

La disolución del Ministerio trajo consigo la revelación de los archivos del espionaje del que fue víctima la población civil y demás trabajadores del Estado. Hoy en día estos archivos están disponibles para consulta, información e investigación, gracias a la Agencia Federal de Documentación del Ministerio de Seguridad (BstU por sus siglas en alemán).

La agencia ha generado la apropiación social de los archivos para que conozcan cómo los derechos humanos fueron sistemáticamente violados entre 1949 y 1989, mientras la Alemania del Este estuvo bajo dominio soviético. Esto lo ha hecho por ejemplo con el proyecto Citizen's Art Day en mayo del 2016 que reunió artistas y ciudadanos para trabajar con los archivos del Museo y poder así dialogar sobre la democracia. También se habla de la Stasi en las aulas de clase y los archivos han servido como insumo para los textos escolares con que profesores y alumnos trabajan, y es común que durante los Projektstage o 'días de proyectos', el Museo y el archivo sean visitados por estudiantes que profundizan sobre este aspecto de la historia alemana.

"El trabajo con los archivos de la STASI es una tarea que está próxima a cumplir sus 25 años en el 2017 y que cada vez cobra más importancia, como lo indica Dagmar Hovestädt, portavoz de la Agencia Federal de Documentación del Ministerio de Seguridad: "El derecho a la libertad de información se debe corresponder con transparencia a sus ciudadanos, compartiendo y divulgando la documentación disponible. De esta forma, facilitar los datos permite que se cree una democracia real, pues a su vez construye la confianza de los ciudadanos en el Estado" (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016).

⁶⁶ Ministro de Seguridad del Estado desde 1957 hasta 1989, fue conocido por su dureza.

Por último, un ejemplo que es más cercano frente al papel museográfico del documento se dio con la exposición: “**100 Años de Acción Pública de Inconstitucionalidad**” organizada por la UNAL sede Bogotá, a través de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, en conjunto con el Sistema de Patrimonio Cultural y Museos (SPM) ⁶⁷ en el Claustro San Agustín en el año 2011.

La exposición estaba dividida en tres partes: una histórica donde se rendía homenaje a los personajes que participaron y propiciaron la Acción Pública en el Acto Legislativo de 1910, la segunda parte que definía la Acción Pública de Inconstitucionalidad y la última parte que evidenciaba la Acción Pública en la Constitución del 1991.

Un rasgo que hizo original a la exposición es que los objetos expuestos eran documentos y expedientes originales de la Corte Constitucional sobre temas controvertidos en la historia reciente de Colombia. Esto permitía ver y conocer de cerca documentos desconocidos: el contenido informativo y el soporte en el que se consignaban. El exrector de la Universidad Nacional de Colombia, Moisés Wasserman señaló que:

"...desde luego, ese esfuerzo no hubiera sido posible sin que el Sistema de Patrimonio y Museos pusiera toda su estructura organizativa y experiencia calificada en el propósito de representar, a través de distintas manifestaciones una institución, que ha estado presente en la cultura jurídica nacional y que esta exposición hace posible interpretar. Lo anterior plantea un verdadero desafío para la museología que careciendo de una obra central o una pieza artística busca exhibir movimientos sociales, contornos históricos, ideas e instrumentos jurídicos" (Castell, 2019).

⁶⁷ El Sistema de Patrimonio y Museos (SPM) estuvo activo durante el 2007 y 2015. En la actualidad no es posible acceder a la URL del sitio Web del SPM a consecuencia de un "borrado intencionado" de memoria. Es decir, porque las directivas de la Universidad Nacional de Colombia decidieron desactivarlo y eliminar las cerca de 4.000 páginas del sitio Web. No obstante, es posible "ver" algunas capturas de pantalla de las páginas de ese sitio Web del Sistema de Patrimonio y Museos a través de algunas plataformas tecnológicas como el proyecto "Wayback machine". (Este aspecto es más detallado en la memoria de práctica en el Archivo Central e Histórico de la UNAL.)

Las tres experiencias presentadas nos permiten ver de qué manera los archivos y documentos pueden ser divulgados de manera efectiva como en el caso del **Museo de la Memoria y los Derechos Humanos** que ha dispuesto distintas plataformas digitales para su consulta y tiene un trabajo muy dinámico que enriquece constantemente su archivo, también de que manera una institución museal como el **Museo Stasi** logra un vínculo con la comunidad para que su archivo sea investigado y sirva para generar conciencia en las aulas de clase, en trabajos artísticos, en la ciudadanía, y por último cómo es posible generar una exposición en la que solo se tienen documentos que son el insumo tanto para el guión museológico como museográfico, y nos permiten aproximarnos al pasado y pensar en los efectos que ha tenido “**100 Años de Acción Pública de Inconstitucionalidad**”.

7. CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES

La construcción del Museo Nacional de Memoria Histórica (MNMH) en Colombia fue ordenado al Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) por el artículo 148 de la Ley 1448 del 2011, o Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, con el propósito de realizar acciones encaminadas a la reparación de la víctimas y sobrevivientes del conflicto armado en el país y a lograr el fortalecimiento de la memoria colectiva e histórica acerca de los hechos desarrollados en la historia reciente de la violencia en Colombia.

El espíritu reparador que orienta la consolidación de este Museo se da también con el trabajo conjunto que realiza con instituciones como la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, y con las acciones pedagógicas y comunicativas que ha implementado el MNMH, desde el 2012, junto con los intercambios técnicos que se han dado con otros museos como el Museo Memoria y Tolerancia de México, el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile, el Instituto Smithsonian de Estados Unidos, el Museo del Holocausto en

Washington, el Museo Nacional de Colombia, el Archivo General de la Nación, el Museo del Oro y el Museo de Arte (MAMU) del Banco de la República.

El Museo Nacional de Memoria Histórica, recientemente denominado Museo de Memoria de Colombia en la actual dirección de Darío Acevedo en el CNMH, a diferencia de otros museos de memoria en Latinoamérica, ha puesto en discusión su guión museológico y museográfico previamente, antes de su construcción, con la exposición “*Voces para transformar a Colombia*” que ha itinerado en cinco ciudades del país entre el 2018 y el 2019: XXXIII Feria del Libro de Bogotá, en la Fiesta del Libro y la Cultura de Medellín, en el Teatro La Vorágine en Villavicencio, en el Museo La Tertulia en Cali y en Juntos Aparte de la Bienal Internacional de Arte Contemporáneo de América del Sur -Bienal Sur- en Cúcuta.

El trabajo que ha realizado el Museo ha sido novedoso porque pone en diálogo sus guiones antes de estar en un espacio construido. Sin embargo, es importante aclarar que esto se ha dado también por la compleja situación político-administrativa que ha retrasado la construcción del edificio y que ha estado ligada al nombramiento de Iván Duque como Presidente de la República y a Rubén Darío Acevedo como Director del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) que ha devengado nuevos enfoques e intereses en el quehacer de la institución y que han implicado cambios en la construcción del guión curatorial del Museo.

Este panorama, ha generado inquietudes sobre la dimensión física, pues para muchos el Museo nunca se construirá. No obstante, como lo señala el equipo de curaduría y educación: El Museo ya existe, y viene trabajando desde el 2012. Además, el documento CONPES 3909 de noviembre de 2017 “*Declaración de importancia estratégica del Museo Nacional de la Memoria*” le da un marco legal sólido que permitirá su construcción física a futuro y que espera vea la luz en el año 2021. Se espera también que con el nombramiento de Claudia López como Alcaldesa de Bogotá la construcción del Museo pueda ser un hecho.

Es claro que el Museo tiene un papel muy importante, no sólo por su función esclarecedora y reparadora, sino también porque a futuro recibirá el legado del CNMH, pues será el Museo, la institución que seguirá funcionando según disposición de la Ley 1448 de 2011. Este legado se materializa en archivos y patrimonio documental que refiere a una memoria histórica recogida y salvaguardada desde el 2011 en la institución, y que se espera dar a conocer por medio del fondo de archivos que tendrá el Museo para su consulta pública.

Los archivos son memoria viva del conflicto pues guardan historias de vida de personas, de comunidades, de organizaciones, de colectivos sociales y políticos, son acervo sobre el entramado de sus victimizaciones, y son materiales que se cedieron al CNMH sobre la base de una confianza construida con mucho esfuerzo. En ese sentido, el dolor de retirar los archivos no solo es para los colectivos y víctimas, sino también para los funcionarios del CNMH que ven como la confianza se viene desquebrajando. “Por eso, este tipo de fondos han sido llamados en el Cono Sur archivos del dolor. Su retiro implica lo que pudiéramos llamar un vaciamiento del CNMH, que poco a poco se va quedando sin su esencia investigativa y reparadora” (Sánchez en El Tiempo, 2020).

Es por esto, que en el presente trabajo se exponen varias inquietudes y dudas que han surgido a lo largo de la investigación y reflexión sobre lo que significa para el país la construcción del MNMH en términos de políticas de memoria (que propendan por ser espacios reales y efectivos de las víctimas y sobrevivientes del conflicto armado) y política de archivos (con la actual Dirección de Archivos de Derechos Humanos del CNMH) que constituye las fuentes documentales tanto para los guiones museológicos como el destino de los fondos documentales y archivos que como objetos-documentos serán expuestos en este Museo y podrán reforzar determinadas narrativas.

Cuando el Museo se construya será un logro a nivel estatal que permitirá reivindicar las memorias de víctimas y sobrevivientes del conflicto armado en Colombia. No obstante, es incierto que va a pasar con el Museo bajo la dirección de Rubén Darío

Avecedo en el CNMH, por los cambios que se han venido dando desde su nombramiento, por las lecturas sesgadas que ha propuesto, la modificación que ha hecho al guión museológico y al mismo nombre del Museo, y recientemente a la remoción de Rafael Tamayo como director técnico del Museo.

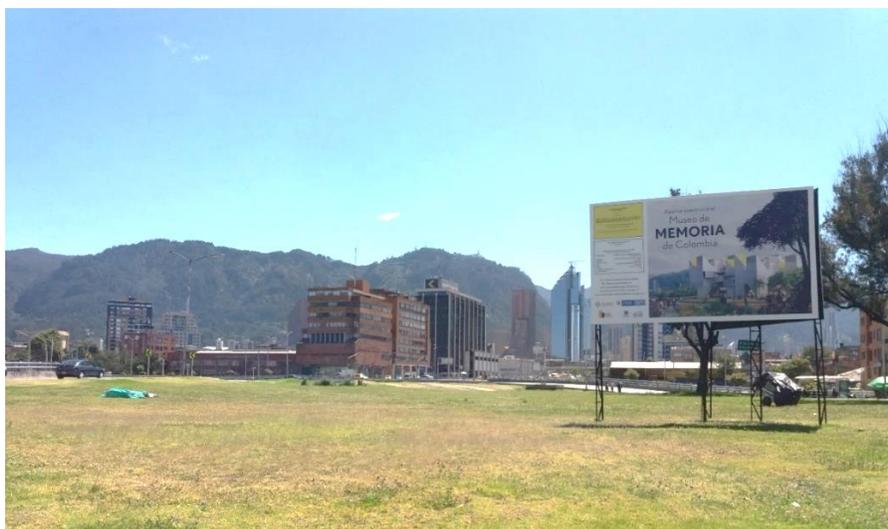
Frente a esto cabe preguntarse ¿Qué tipo de memorias y verdades se quieren privilegiar en el MNMH? ¿Qué tanto se modificarán los discursos que tiene el guión museológico actual con los ejes: cuerpo, tierra y agua? ¿Qué va a pasar con el piloto de la exposición *Voces para transformar a Colombia* que se esperaba fuera una apuesta de construcción social del Museo si a fin de cuentas se espera modificar para su inauguración que espera se de en 2021?

Todas estas inquietudes y preocupaciones se han objetivado en acciones como la del Senador Iván Cepeda que citó a Acevedo a un debate de control político en la Comisión Segunda del Senado, se hiciera el Plantón artístico y cultural, por la renuncia de Darío Acevedo, o la expulsión del CNMH en febrero del 2020 de las redes internacionales de memoria: Red de Sitios de Memoria Latinoamericanos y Caribeños (RESLAC) y de la Coalición Internacional de Sitios de Conciencia, las dos redes internacionales de memoria más importantes, y que reconocen instituciones e iniciativas alrededor del mundo. Es importante que como sociedad hagamos procesos de veeduría (en términos políticos y de administración pública de recursos) sobre la memoria oficial que bajo el liderazgo de Rubén Darío Acevedo se seguirá dando, también apoyar acciones como las del Plantón del 11 de diciembre de 2019, que muestren la inconformidad de lo que viene sucediendo en la dirección de estas dos importantísimas instituciones de la memoria.

Sobre la mesa quedan más interrogantes que verdades, que se enriquecen con las voces de quienes han participado en la ejecución del Museo (en su antes y durante), las voces de trabajadores del CNMH, MNMH, profesores y compañeros que han nutrido la discusión en clases y en otros espacios. Sus aportes me han permitido enriquecer mi trabajo, logrando complejizar el panorama que envuelve la

configuración del MNMH y permitiendo que se divisen los retos que implican pensar museológicamente las narrativas y tensiones en los procesos de configuración social y política del patrimonio cultural en el país.

Figura 1-32. Predio del Museo Nacional de Memoria Histórica en Bogotá⁶⁸



Fuente: Archivo personal (Tomada el 10 de enero 2020)

7.1 La museóloga como mediadora de memorias

Este trabajo me abrió los ojos en muchos sentidos. Como socióloga, me dio muchas herramientas de análisis al ser este un campo de lucha de intereses donde la dominación política (de un sector) quiere ser hegemónica en todos los niveles e instaurar con ella una memoria oficial. Como museóloga, me hizo reflexionar sobre la disputa académica que existe por el acaparamiento del tema de la memoria y la importancia de que la museología resalte como una profesión mediadora en el enorme y complejo espectro laboral de la gestión cultural y museal del país donde

⁶⁸ En la Avenida El Dorado entre la calle 37 y la Avenida NQS se construirá el Museo de Memoria de Colombia. En la vaya se lee: “Arq. Adriana López Moncayo informa que: Mediante radicación N°18-4 2405 de fecha 31-ene-2018 el señor Instituto de Desarrollo Urbano -IDU-, Departamento de la Defensoría del Espacio Público, presentó ante esta curaduría urbana solicitud de licencia de construcción para el predio ubicado AK 30 25-90 en la modalidad de obra nueva con las siguientes características básicas: Uso: Dotacional equipamiento colectivo, altura en pisos: 6 pisos y 1 sótano, 58 estacionamientos. Licencia de construcción No. 11001-4-19-0005 Fecha de expedición: 4 de enero de 2019. Propietario: Centro Nacional de Memoria Histórica”.

nos corresponde precisamente, modular todas las sensibilidades implicadas y lograr comunicar de una manera empática y hermenéutica esas diferencias.

También me permitió ver las distintas maneras en las que han evolucionado las formas de comunicar y de poner en escena contenidos en un gran teatro de la memoria como lo son los museos, y las relaciones que se tejen y transforman de acuerdo con el contexto en que se crean, para esto fue muy útil revisar las experiencias latinoamericanas, algunas experiencias europeas de hacer memoria y conocer más sobre las iniciativas locales que se han dado en Colombia y que son ejemplo de resistencia y de trabajo comunitario en el mundo.

Como museólogas y museólogos, debemos liderar la reestructuración de las condiciones de gestión de los museos en Colombia, promover el reconocimiento de la memoria como un derecho y como el fundamento teórico, político e institucional de la acción museológica, apoyar las iniciativas de memoria en territorio y ser críticos frente a las políticas de Gobierno que están agenciando la “memoria oficial” en Colombia.

En este sentido, sería una gran apuesta que el MNMH se articulará con el trabajo de memoria en las regiones para formar una gran red de intercambios y diálogo con exposiciones itinerantes e investigaciones producidas en los distintos museos de memoria que existen en el país (como ocurre en Cataluña con los espacios de memoria promovidos por el Memorial Democrático), también debería promoverse mecanismos de participación efectivos para elegir a la personas que dirigirán instituciones de la memoria como el CNMH y el MNMH.

Este trabajo es también una reivindicación por las personas que han dedicado su vida a defender el patrimonio cultural, documental, la memoria colectiva, social e histórica que nos pertenece y de la que somos herederos. Un reconocimiento a quienes han hecho de la museología una profesión mediadora, a todas ellas y ellos que hoy por hoy con su legado, me han inspirado a seguir caminando por la vida como una socióloga crítica y como una museóloga mediadora de las memorias.

8. BIBLIOGRAFÍA

Alexander, J. (2002). *On the Social Construction of Moral Universals: The 'Holocaust' from War Crime to Trauma Drama*. European Journal of Social Theory.

ANFASEP (2016) *El Museo de la Memoria "Para que no se repita"*. Disponible en: <http://anfasep.org.pe/museo-de-la-memoria/>

Agencia de Noticias UN (2017) *Desequilibrios en la institucionalidad pública de la memoria*. Disponible en: <https://agenciadenoticias.unal.edu.co/detalle/article/desequilibrios-en-la-institucionalidad-publica-de-la-memoria.html>

Arango, I. (2016) *Un derecho elaborado puntada a puntada. La experiencia del Costurero Tejedoras por la Memoria de Sonsón*. Revista Trabajo Social Número 18. Universidad de Antioquia. Colombia. Disponible en: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/revistraso/article/view/338231/20793381>

Baer, A. (2006). *Holocausto: recuerdo y representación*. Madrid: Losada.

BBC (2012) *Una mirada a los años oscuros de la Stasi*. Disponible en: https://www.bbc.com/mundo/video_fotos/2012/01/120119_galeria_stasi_museo_p_ea

Casa Memoria Tumaco (2015) *Casa de la Memoria*. Disponible en: <https://casamemoriatumaco.org/>

Castell, E. (2011) *Sobre una acción: 100 años de acción pública de inconstitucionalidad*. Blog La imaginación museográfica. Disponible en: <https://imaginacionmuseografica.blogspot.com/2019/11/sobre-una-accion.html>

Castell, E & Falcó, L. (2004) *El museólogo desactivado. Actores y audiencias en la representación de la batalla del Ebro*. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4952501>

Blog Resistamos (2019) *Centro Nacional de Memoria Histórica, 11D, plantón artístico y cultural, por la renuncia de Darío Acevedo*. Disponible en: <https://resistamos.co/idea/centro-nacional-de-memoria-historica-11d-planton-artistico-y-cultural-por-la-renuncia-de-dario-acevedo/>

Castro, J. (2018) *Memorias en conflicto: construcción de lugares de memoria en Tumaco y Bogotá entre 1991 y 2016* [Tesis Maestría] Universidad Nacional de Colombia. Disponible en: <http://bdigital.unal.edu.co/73098/3/1023925789.2018.pdf>

Centro de Memoria (2018) *Unión de costureros: la memoria arroja la memoria*. Disponible en: <http://experiencias.centromemoria.gov.co/union-de-costureros/>

Centro Nacional de Memoria Histórica (2019) *El director del Museo de Memoria Histórica de Colombia hace un llamado a debatir las ideas para no repetir la historia*. Disponible en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/de/noticias/noticias-cmh/el-director-del-museo-de-memoria-historica-de-colombia-hace-un-llamado-a-debatir-las-ideas-para-no-repetir-la-historia>

Centro Nacional de Memoria Histórica (2017) *Política pública de archivos de derechos humanos, memoria histórica y conflicto armado*. Centro Nacional de Memoria Histórica. ISBN 978-958-8944-57-9. Bogotá: Colombia.

Centro Nacional de Memoria Histórica (2017) *Museo Nacional de la Memoria: Un Lugar para el encuentro. Lineamientos conceptuales y guion museológico*. Disponible en: [www.centrodememoriahistorica.gov.co › informes-2017 › download](http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/informes-2017/download)

Centro Nacional de Memoria Histórica (2016) *Así se apropia la juventud alemana de los archivos de la STASI*. Disponible en: <http://centrodememoriahistorica.gov.co/asi-se-apropia-la-juventud-alemana-de-los-archivos-de-la-stasi/>

Centro Nacional de Memoria Histórica (2016) *Archivo virtual de Derechos Humanos y Memoria Histórica*. Disponible en: <http://www.archivodelosddhh.gov.co/>

Centro Nacional de Memoria Histórica (2016) *La memoria una aliada para la paz*. Revista CONMEMORA: Edición Número 4. Bogotá D.C. Colombia

Centro Nacional de Memoria Histórica (2015) *Martha Nubia Bello habla del Museo Nacional de la Memoria* [Video]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=aXT11LGOvNc>

Centro Nacional de Memoria Histórica (2014) *Seminario Experiencias Internacionales en Archivos de Derechos Humanos*. Disponible en: <http://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2014/libroDDHH.pdf>

Chagas, M. & Abreu, R. (2008). *Un museo en la Favela de la Maré: memorias y narrativas en favor de la dignidad social*. Ministerio de Cultura: Subdirección General de Museos Estatales.

CINEP (2014) *Boletín virtual N°1: El proyecto Voces de la Memoria*. Disponible en: <https://www.cinep.org.co/publicaciones/PDFS/20141001.BoletinMemoria1.pdf>

Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (2019) *Ratificamos nuestra falta de confianza y el retiro de nuestros archivos del Centro Nacional de Memoria Histórica*. Disponible en: <https://www.colectivodeabogados.org/?Ratificamos-nuestra-falta-de-confianza-y-el-retiro-de-nuestros-archivos-del>

Defensa (2019) *Museo Aeroespacial Colombiano*. Disponible en: <https://www.defensa.com/colombia/museo-aeroespacial-de-colombia>

Departamento Nacional de Planeación (2017) *CONPES 3909 de 2017 "Declaración de importancia estratégica Museo Nacional de Memoria"*. Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3909.pdf>

El Colombiano (2018) *Estas voces recuerdan en Medellín*. Disponible en: <https://www.elcolombiano.com/cultura/aqui-se-esta-construyendo-la-memoria-EG9282464>

El Espectador (2019) *El museo de los Montes de María que tardó once años en nacer*. Disponible en: <https://www.elespectador.com/colombia2020/justicia/verdad/el-museo-de-los-montes-de-maria-que-tardo-once-anos-en-nacer-articulo-857766>

El Tiempo (2020) *A Colombia se la está gobernando como un país derrotado*. Disponible en: https://www.eltiempo.com/politica/entrevista-con-gonzalo-sanchez-gomez-a-colombia-se-la-esta-gobernando-como-un-pais-derrotado-470842?fbclid=IwAR3_1eAHN4_xo0Nul4EL7OEWcjuzbNAvdgzl2x4IKbm_tNna6mDjs5Fw2E4

Guixe. J. (2008) *Memorial Democrático y los lugares de la memoria: la Recuperación del patrimonio memorial en Cataluña*. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/23528777_El_Memorial_Democratico_y_los_lugares_de_la_memoria_la_Recuperacion_del_patrimonio_memorial_en_Cataluna

Gatti, S. & Padiglione, V. (2000) *Representar la tragèdia l'estil passional dels Museus de la resistencia*. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=32332>

Hacemos Memoria (2019) “Sin consenso, los lugares de memoria no sirven a nadie”: *Alejandra Naftal*. Disponible en: <http://hacemosmemoria.org/2019/04/28/museo-sitio-memoria-esma-argentina/>

Halbwachs, M. (1995) *Memoria Colectiva y Memoria Histórica* en Revista Española de Investigaciones Sociológicas. Disponible en: http://ih-vm-cisreis.c.mad.interhost.com/REIS/PDF/REIS_069_12.pdf

Imagina Rio de Janeiro (2014) *Museo da Maré, reconocido como atractivo turístico de Rio de Janeiro*. Disponible en: <https://imaginariodejaneiro.com/museo-da-mare-atractivo-turistico-de-rio-de-janeiro/>

Iniesta, M (2006) "Àgores "Glocals". *Museus per a la mediació: història, identitats i perplexitats*" En Mnemòsine: Revista Catalana de Museologia, N.º. 3, Barcelona

López, W. (2013) *Museos en tiempos de conflicto: memoria y ciudadanía en Colombia*. Dirección de Museos y Patrimonio Cultural. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.

López, W. (2003) *El objeto en el museo: algunas ideas sobre su estatuto semiótico*. Revista Ensayos. Historia y Teoría del Arte. Vol. 8. No 8. Bogotá D.C. Universidad Nacional de Colombia.

Mairesse, F. (2013) *Museos y ética Un enfoque histórico y museológico*. Disponible en: <http://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:846f796f-905b-42d9-8cff-27fe48e70eaf/02-museos-etica.pdf>

Marín, T. M. T. (2002). *Historia de la documentación museológica: La gestión de la memoria artística*. Gijón, Asturias: Ediciones Trea.

Millard, E. (2014) *¿Por qué un derecho a la memoria?* Revista Derecho del Estado N.º. 32. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4765448>

Morales, L. (2010) *La escritura-objeto en los museos de historia*. Revista Internacional de Conservación, Restauración y Museología. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-249X2010000100008

Museo Casa de la Memoria Indómita (2019) *Conoce nuestra historia*. Disponible en: <https://museocasadelamemoriaindomita.mx/historia/>

Museo Militar de Colombia (2019) *Reseña histórica Museo Militar de Colombia* Disponible en: <https://www.museomilitarcol.com/resena-del-museo/>

Museo Nacional de Memoria Histórica (2019) *Camino al 2020*. Disponible en: <http://museodememoria.gov.co/proyecto/un-museo-legado-social/>

Museo Nacional de Memoria Histórica (2018) *Guión conceptual Museo de Memoria Histórica de Colombia*. Disponible en: <http://museodememoria.gov.co/wp-content/uploads/2018/07/Guion-conceptual.pdf>

Museo Nacional de Memoria Histórica (2018) *Lineamientos conceptuales y guión museológico*. Disponible en: <http://museodememoria.gov.co/wp-content/uploads/2018/04/MNM-Lineamientos.pdf>

Noticias UNO (2019) *Audio revelaría supuesto plan del director del Centro de Memoria para censurar a las víctimas*. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=6i0_vRxjhlk:

Perea, C. (2006) *Reseña: Guerras, memoria e historia*. Revista Análisis Político. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/anpol/v19n58/v19n58a09.pdf>

Policía Nacional de Colombia (2019). *Museo Histórico de la Policía Nacional*. Disponible en: <https://www.policia.gov.co/historia/museo>

Prats, L. (2005) *Concepto y gestión del patrimonio local*. Revista Cuadernos de Antropología Social N.º 21. Sección de Antropología Social, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/39038283.pdf>

RESLAC (2019) *Red de Sitios de Memoria Latinoamericanos y Caribeños*. Disponible en: <http://sitiosdememoria.org/es/quienes-somos/>

Revista Arcadia (2019) *#UnMuseoDeColombiaTendría...* Disponible en: <https://www.revistaarcadia.com/noticias/articulo/museo-de-la-fiscalia/64545>

Revista Arcadia (2019) *Censura en el Centro Nacional de Memoria Histórica*

Disponible en: <https://www.revistaarcadia.com/periodismo-cultural---revista-arcadia/articulo/censura-en-el-centro-nacional-de-memoria-historica/78705>

Revista Arcadia (2019) *"Soy enemigo total de las verdades oficiales": Nuevo Director del CNMH a profesores de la Nacional"*. Disponible en: <https://www.revistaarcadia.com/agenda/articulo/dario-acevedo-director-del-centro-nacional-de-memoria-historica-responde-carta-de-profesores-de-la-nacional/73124>

Revista Semana (2019) *Las implicaciones que trae que las víctimas retiren sus archivos del Centro de Memoria*. Disponible en: <https://www.semana.com/nacion/articulo/las-implicaciones-de-que-victimas-retiren-sus-archivos-del-centro-nacional-de-memoria-historica/602084>

Revista Semana (2018) *El museo que mostrará cómo fue el conflicto en Colombia*. Disponible en: <https://www.semana.com/cultura/articulo/museo-nacional-de-memoria-historica-mostrara-como-fue-el-conflicto-en-colombia/562791>

Revista Semana (2017) *Las caras del conflicto en un museo*. Disponible en: <https://www.semana.com/cultura/articulo/museo-de-la-memoria/524799>

Riaño, P., Lleras, C., Luegas, L., Manjarrés, L. (2016) *Guion conceptual Museo de Memoria Histórica de Colombia*. Disponible en: <http://museodememoria.gov.co/wp-content/uploads/2018/07/Guion-conceptual.pdf>

Rojas, C. (2014) *Museos y conflicto; la representación de la guerra en la museografía colombiana*. Mana Tukukuq ILLAPA N 2. Disponible en: http://patrimoniocultural.bogota.unal.edu.co/fileadmin/user_upload/claustro/articulos/museos_y_conflicto_la_representacion_de_la_guerra_en_la_museografia_colombiana.pdf

Rozas, M. (2017) *La importancia de visibilizar la memoria: museos de la memoria en Colombia, Perú y Chile*. Instituto de Investigaciones Museológicas y Artísticas Universidad Ricardo Palma. Disponible en: <http://revistas.urp.edu.pe/index.php/Tradicion/article/view/1379>

Rubio, J. & Vignolo, P. (2017). *Museos, memoria, historia: Memorias de la XX Cátedra Anual de Historia "Ernesto Restrepo Tirado": 20 y 21 de octubre de 2016*. Museo Nacional de Colombia, Universidad Externado de Colombia. Disponible en: http://www.museonacional.gov.co/servicioseducativos/catedra/XXI_Catedra/Documents/Museos_%20memoria_historia_XXI_Ca%cc%81tedra_Museo_Nacional.pdf

Samuel, R. (2008). *Teatros de la memoria*. Valencia: Universitat de València.

SIPI (2012) *Ley 1448 Medidas de Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado Interno*. Disponible en: http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sipi_normativa/colombia_ley_nro_1448_2011.pdf

TEDx (2016) *El Museo Nacional de la Memoria*. Martha Nubia Bello, TED x Universidad Piloto. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=yvI2JA4ytBI>

UNESCO (2002) *Directrices para la Salvaguardia del Patrimonio Documental*. Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000125637_spa

UN RADIO (2019) *Programa Radial Museos en Contexto: El plantón, Centro Nacional Memoria Histórica*. Disponible en: <http://unradio.unal.edu.co/nc/detalle/cat/museos-en-contexto.html>

UN RADIO (2019) *Programa Radial Museos en Contexto: La crisis del Museo Nacional de la Memoria: entrevista a Rafael Eduardo Tamayo*. Disponible en: <http://unradio.unal.edu.co/nc/detalle/cat/museos-en-contexto/article/la-crisis-del-museo-nacional-de-la-memoria-entrevista-a-rafael-eduardo-tamayo.html>

UN RADIO (2019) *Programa Radial Museos en Contexto: El Mochuelo*. Disponible en: <http://unradio.unal.edu.co/nc/detalle/cat/museos-en-contexto/article/el-mochuelo-6.html>

UN RADIO (2019) *Programa Radial Museos en Contexto: Inauguración del Museo El Mochuelo: entrevista a Beatriz Ochoa*. Disponible en:

<http://unradio.unal.edu.co/nc/detalle/cat/museos-en-contexto/article/inauguracion-del-museo-el-mochuelo-entrevista-a-beatriz-ochoa.html>

UN RADIO (2015) *¿Cómo se elige un(a) director(a) de museos?* Disponible en: <http://unradio.unal.edu.co/nc/detalle/cat/museos-en-contexto/article/como-se-elige-una-directora-de-museos.html>

Universidad Alberto Hurtado (2017) *Guía de archivos de memoria y derechos humanos en Chile*. Proyecto de investigación: Tecnologías políticas de la memoria. Disponible en: https://drive.google.com/file/d/0B7drZJJ_NeStOXBwbWNtZIZLd2c/view

Universidad Central (2018) *Las metáforas para hablar del conflicto armado #FILBOACN*. Disponible en: <http://acn.ucentral.co/index.php/actualidades/3071-las-metforas-para-hablar-del-conflicto-armado-filboacn>

Vargas, S. (2013) "El Museo Nacional de Memoria de la Ley de Víctimas en Colombia. ¿Qué exhibir? ¿Cómo hacerlo?". DOSSIÊ OS LEGADOS DAS DITADURAS CIVIS-MILITARES 20: 91-108. Disponible en: <https://www.historia.uff.br/cantareira/v3/wp-content/uploads/2014/12/e20a07.pdf>

Vinyes, R. (2011) *Cómo será el pasado. Proyecto de creación de un centro de la memoria para el País Vasco*. Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo, Gobierno Vasco. Disponible en: <https://www.arovite.com/es/vinyes-ricard-coord-2011/>

Weil, S. (1995) *Inquiries into museums and their prospects*. Washington: Smithsonian Institution Press.

W Radio (2019) *Habla el director del Centro de Memoria Histórica*. Disponible: <https://www.facebook.com/WRadioCo/videos/vb.316803178353796/2428179467459616/?type=2&theater>

Anexo 1-1. Cronología construcción Museo Nacional de Memoria Histórica

Fecha	Descripción	Gobierno/ Dirección MNMH
2005	Ley de Justicia y Paz o Ley 975 de 2005 dentro de la Legislación de Colombia fue un marco jurídico para facilitar el proceso de desmovilización de paramilitares en Colombia.	Gobierno
2008-2011	Grupo Memoria Histórica , del área de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR), encargada de recuperar la verdad sobre el auge del paramilitarismo y de otros actores. Estuvo coordinado por Gonzalo Sánchez y Martha Bello junto con un destacado grupo de investigadores.	Presidente de la República Álvaro Uribe Vélez
2010	La Ley 1408 de 2010 , “por la cual se rinde homenaje a las víctimas del delito de desaparición forzada y se dictan medidas para su localización e identificación. Se establece el 9 de abril como Día de la Memoria y Solidaridad con las víctimas del conflicto armado.	Gobierno Presidente de la República Juan Manuel Santos Calderón (2010-2018)
Junio 10 de 2011	La Ley 1448 de 2011 dio al Centro Nacional de Memoria Histórica la función de “diseñar, crear y administrar un Museo de la Memoria, destinado a lograr el fortalecimiento de la memoria colectiva acerca de los hechos desarrollados en la historia reciente de la violencia en Colombia”.	Gobierno Presidente de la República Juan Manuel Santos Calderón (2010-2018)
2012	El proceso de construcción social del Museo empezó con encuentros regionales, y académicos de reflexión sobre museos y lugares de memoria,	Septiembre 4- Inicio Acuerdos de Paz

	talleres regionales y un encuentro nacional de iniciativas de comunidades indígenas.	Agosto 2012- Nuevo Director MNMH: Juan Carlos Posada
2014	Se implementó el proyecto “ <i>Voces de la Memoria</i> ”, liderado por el CINEP, como parte de la estrategia de construcción social que ha incluido la realización de encuentros locales y nacionales con víctimas y expertos.	
Septiembre 17 de 2014	Convenio Interadministrativo 1281 de 2014 con IDU y DADEP para la destinación de un predio en Bogotá para la construcción del Museo Nacional de la Memoria.	Octubre 2014- Fin dirección MNMH Juan Carlos Posada
Diciembre 30 de 2014	Decreto 632 de 2014 expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá, por el cual se adopta el Proyecto de Diseño Urbano Eje de la Paz y la Memoria, que integra diferentes Conjuntos Monumentales de Espacio Público en la ciudad de Bogotá D.C., y se dictan otras disposiciones, en donde el Museo Nacional de la Memoria es componente prioritario.	Enero 2015- Nueva Directora MNMH: Martha Nubia Bello Albarracín.
Abril 9 de 2015	Se presentó públicamente el predio y se anunció el Concurso Internacional de Arquitectura para MNMH	
Mayo 27 de 2015	El CNMH y la Sociedad Colombiana de Arquitectos abrieron el Concurso Público Internacional de Anteproyecto Arquitectónico para el diseño del Museo Nacional de la Memoria.	

Agosto 13 de 2015	MGP Arquitectura y Urbanismo (ahora Pacheco Estudio de Arquitectura), de Colombia, y el Estudio Entresitio, de España, quedó en primer lugar entre las 72 propuestas participantes del concurso público para el diseño del Museo Nacional de Memoria de Bogotá.	
Abril 9 de 2016	En medio de una ceremonia privada propiciada por el Centro Nacional de Memoria Histórica, indígenas wiwa de la Sierra Nevada de Santa Marta inauguraron de manera simbólica el predio del Museo Nacional de la Memoria.	
2015-2016	Se hicieron intercambios técnicos con el Museo Memoria y Tolerancia de México, el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile, el Instituto Smithsonian de Estados Unidos, el Museo del Holocausto en Washington, el Museo Nacional de Colombia, el Archivo General de la Nación, el Museo del Oro, el Museo de Arte del Banco de la República y el Consejo Iberoamericano de Diseño, Ciudad y Construcción Accesible.	Firma Acuerdos de Paz (26 de septiembre de 2016) Plebiscito Acuerdos de Paz (2 de octubre de 2016)
Febrero 8 de 2017	Aprobación del concepto ambiental por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente	
Julio 11 de 2017	Aprobación estudio de tránsito por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad	Junio 2017 - Fin Dirección MNMH Martha Nubia Bello

Agosto 4 de 2017	Comunicación del Departamento de Prosperidad Social, donde se notifica que “La Unidad para las Víctimas cedió para el año 2018 un cupo de \$30.290 millones (...) con el fin de iniciar la construcción de la obra”.	Director MNMH: Luis Carlos Sánchez
Noviembre 20 de 2017	Mediante el CONPES 3909 del 20 de noviembre de 2017 , el Departamento de Planeación Nacional se propuso como objetivo “ <i>Garantizar la construcción física y la dotación de un museo que contribuirá a la reparación simbólica de las víctimas del conflicto armado colombiano, a la realización del derecho a la verdad del que es titular la sociedad en su conjunto y a generar un compromiso con la no repetición y la construcción de una sociedad democrática, en paz y que respete los derechos humanos.</i> ”	
Diciembre 28 de 2017	Resolución 2136 el 28 de diciembre de 2017 de la Secretaría Distrital de Planeación “Por la cual se adopta el Plan de Implantación del Museo Nacional de la Memoria, ubicado en la Localidad de Teusaquillo”.	
2018	Enero- Apertura Licitación Obra Marzo- Adjudicación Constructor Abril- Alistamiento Técnico Predio	Agosto 7 de 2018- Gobierno Presidente Iván Duque Márquez
2018	Itinerancia “ <i>Voces para transformar a Colombia</i> ” en Feria del libro de Bogotá (17 abril- 2 mayo) y Fiesta del Libro y la Cultura en Medellín (7-16 septiembre).	Noviembre 5 de 2018 - Renuncia el director del CNMH, Gonzalo Sánchez Gómez

2019	<p>Itinerancia “<i>Voces para transformar a Colombia</i>”:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Villavicencio, Teatro La Vorágine (23 de agosto a 1 septiembre de 2019) - Cali, Museo La Tertulia (26 de septiembre al 27 de octubre de 2019) - Cúcuta, Juntos Aparte de la Bienal Internacional de Arte Contemporáneo de América del Sur -Bienal Sur-(28 de octubre al 16 de noviembre de 2019) 	Nuevo Director CNMH Rubén Darío Acevedo (Febrero de 2019)
		Nuevo Director MNMH: Rafael Eduardo Tamayo (Mayo 2 de 2019)
Diciembre 3 de 2019	Darío Acevedo pide la renuncia de Rafael Tamayo, director del Museo de Memoria de Colombia, por diferencias con él frente a los contenidos del guión curatorial.	
Diciembre 11 de 2019	Plantón artístico y cultural ¡por la renuncia de Darío Acevedo! Centro Nacional de Memoria Histórica.	
2020	Enero-Puesta vaya en predio (Figura 1-31.) Enero- Posesión Alcaldesa de Bogotá Claudia López	Nuevo Director MNMH: Fabio Bernal (Febrero 4)
2021	Enero- Montaje Museográfico y ADH Diciembre- Inauguración Museo	Fin CNMH según disposición de la Ley 1448/2011

Convenciones

- Leyes, políticas oficiales de memoria en Colombia
- Normatividad que blinda la creación del Museo de Memoria de Colombia
- Diálogos de paz Gobierno Nacional y FARC-EP
- Directores Museo Nacional de Memoria Histórica

Anexo 1-2. Lugares de Memoria en Colombia

Nombre	Tipo de lugar (Según RCLM)	Tipo de lugar (según UARIV)	Ubicación	Año de creación	Carácter (institucional/no institucional)
Museo Comunitario de San Jacinto	Museo	Representativo/ Edificación para la memoria	San Jacinto, Bolívar	1984	No institucional (Comunidad)
La Casa de la Memoria Viva de los Hijos del Tabaco, Coca y Yuca dulce La Chorrera, Amazonas	Resguardo indígena	Representativo/ Edificación para la memoria	La Chorrera, Amazonas	1986	No institucional (Pueblos indígenas)
Parque Monumento de Trujillo	Parque	Testimonial/Circuito de la memoria	Trujillo, Valle del Cauca	1995	No institucional (AFAVIT)
Lugar de Memoria del Atrato Bojayá	Memorial	Testimonial/Marcas territoriales	Bojayá, Chocó	2002	No institucional (Víctimas de la masacre de Bojayá)
MOVICE Capitulo Valle del Cauca	Centro	No Aplica	Cali, Valle del Cauca	2005	No institucional (MOVICE y otras organizaciones)
Centro de Acercamiento para la Reconciliación y la Reparación CARE	Casa	Representativo/ Edificación para la memoria	San Carlos, Antioquia	2006	No institucional (Víctimas del municipio de San Carlos)
Colectivo Socio jurídico Orlando Fals Borda Centro	Centro de Documentación	No Aplica	Bogotá	2006	No institucional (Asesoría de abogados)
Asociación de Víctimas Unidas del municipio de Granada, Antioquia ASOVIDA	Casa	Representativo/ Edificación para la memoria	Granada, Antioquia	2007	No institucional (Víctimas del municipio de Granada)

Galería de la Memoria Tiberio Fernández Mafla	Casa	Representativo/ Edificación para la memoria	Cali, Valle del Cauca	2007	No institucional (MOVICE y otras organizaciones)
Casa de la Memoria Triana - Buenaventura	Casa	Representativo/ Edificación para la memoria	Buenaventura, Valle del Cauca	2008	No institucional (Familiares de víctimas)
La Piedra de San Lorenzo	Monumento	Testimonial/Ecológico	Samaniego, Nariño	2008	No institucional (Pastoral Social)
Museo Casa de la Memoria de Medellín	Museo	Representativo/ Edificación para la memoria	Medellín, Antioquia	2009	Institucional (Alcaldía de Medellín)
Capilla de la Memoria de Buenaventura	Capilla, Centro	Representativo/ Edificación para la memoria	Buenaventura, Valle del Cauca	2009	No institucional (Iglesia católica)
Museo Caquetá	Museo	Representativo/ Edificación para la memoria	Florencia, Caquetá	2009	No institucional
Museo Itinerante de la Memoria y la Identidad de los Montes de María	Museo	Representativo/ Edificación para la memoria	Carmen de Bolívar, Bolívar	2010	No institucional (Corporación Colectivo de Comunicaciones Montes de María Línea 21)
Casa de la Memoria de El Salado	Casa (en proceso de construcción)	Representativo/Edificación para la memoria	Carmen de Bolívar, Bolívar	2010	Mixto (Víctimas de la masacre de El Salado con intervención de la CNRR, la OIM y USAID)
Centro de Memoria del Conflicto	Centro de Documentación	Representativo/ Edificación para la memoria	Valledupar	2011	Mixto (Centro Regional de Memoria Histórica del César y comunidad)
El Tente	Memorial	No Aplica	Villavicencio, Meta	2011	No institucional (Familiares de víctimas de desaparición forzada)

Centro Memoria, Paz y Reconciliación	Centro	Representativo/ Edificación para la memoria	Bogotá	2012	Institucional (Alcaldía de Bogotá)
Museo Nacional de la Memoria	Museo	Representativo/ Edificación para la memoria	Bogotá	2017	Institucional (Estado colombiano)
Kiosco de la Memoria	Sitio histórico	Representativo/ Edificación para la memoria	San Juan Nepomuceno, Bolívar	28 de octubre de 2013	Mixto (Ministerio de Cultura, Casa de la Cultura Municipal y comunidad)
Centro Integral de Formación y Fortalecimiento Espiritual y Cultural Wiwa – CIFFEC	Centro	Representativo/ Edificación para la memoria	Sierra Nevada de Santa Marta	2013	No institucional (Comunidad Wiwa)
Casa de la Memoria de la Costa Pacífica Nariñense	Casa	Representativo/ Edificación para la memoria	Tumaco, Nariño	2013	No institucional (Diócesis de Tumaco)
Centro Social y Comunitario: Remanso de Paz	Casa, Centro, Centro de Documentación	Representativo/ Edificación para la memoria	Turbo, Antioquia	2014	No institucional
Rutas de Memoria El Castillo - Meta	Parque	Representativo/ Edificación para la memoria	El Castillo, Meta	2014	No institucional (Organizaciones de víctimas)
Museo de la Memoria Histórica Tras las Huellas de El Placer	Museo	Representativo/ Edificación para la memoria	El Placer, Putumayo	2014	No institucional (Víctimas de El Placer)
Centro de memoria del Departamento del Meta	Centro, Centro de Documentación, Memorial, Museo	Representativo/ Edificación para la memoria	Villavicencio, Meta	2015	No institucional (MOVICE y otras organizaciones)

Bosque de la Memoria	Parque	Representativo/ Edificación para la memoria	Cartagena del Chairá, Caquetá	2015	Institucional (Alcaldía de Caquetá)
----------------------	--------	--	-------------------------------	------	-------------------------------------

Fuente: July Alejandra Castro (2018) & Red Colombiana de Lugares de Memoria (2019)

Anexo 1-3. Lista Red de Sitios de Memoria Latinoamericanos y Caribeños (RESLAC)

País	Institución	Año de creación
Argentina	Museo de la Memoria de Rosario	1998
	Parque de la Memoria- Monumento a las víctimas de Estado	1998
	Memoria Abierta (Alianza de organizaciones)	1999
	Archivo Provincial de la Memoria de Córdoba	2006
	Centro Cultural por la Memoria de Trelew	2007
	Faro de la memoria	2013
	Comisión de homenaje a las víctimas de los CCD El Vesubio y Proto-banco	2014
	Museo Sitio de Memoria ESMA	2015
	Museo Internacional para la Democracia	2019
Brasil	Museo de la Inmigración	1887
	Casa do Povo	1953
	Núcleo da Preservação da Memória Política	2001
	Memorial das Ligas e Lutas Camponesas	2006
	Memorial da Resistência de São Paulo - Associação Pinacoteca Arte E Cultura (APAC)	2009
Chile	Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi	1973
	Centro de Detención Estadio Nacional de Chile	1973
	Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC)	1975
	Casa Museo de la Memoria 'Alberto Bachelet' o Comité de Derechos Humanos Nido 20	2005
	Memorial Paine, un lugar para la memoria	2007
	Fundación 1367- Casa Memoria José Domingo Cañas	2010
	Museo de la Memoria y los Derechos Humanos	2010
	Asociación por la Memoria y los Derechos Humanos "Colonia Dignidad"	2014
Colombia	Museo Casa Memoria Medellín	2006
	Centro Nacional de Memoria Histórica	2011
	Centro de Memoria, Paz y Reconciliación	2012
El Salvador	Museo de la Palabra y la Imagen (MUPI)	1999
Guatemala	Centro para la Acción Legal de los Derechos Humanos (CALDH)	1980
	Archivo Histórico de la Policía Nacional	2005
	Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social IIARS	2007

	Memorial para la Concordia	2014
	Centro de la Memoria Monseñor Juan Gerardi	2018
Haití	Devoir de Memoire Haiti	2013
México	Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas	1989
	Sociedad Civil Las Abejas	1992
	Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Sociales	2006
Paraguay	Museo de las Memorias: Dictaduras y Derechos Humanos	2003
	Dirección de Verdad, Justicia y Reparación-Defensoría del Pueblo	
Perú	Movimiento Ciudadano Para Que No Se Repita (reúne aprox. 400 instituciones)	2003
	Asociación Caminos de la Memoria	
	Asociación Paz y Esperanza	1996
República Dominicana	Museo Memorial de la Resistencia Dominicana	2009
Uruguay	Fundación Zelmar Michelini	1976
	Centro Cultural Museo de la Memoria (MUME)	2006

Fuente: Red de Sitios de Memoria Latinoamericanos y Caribeños (RESLAC); International Coalition of Sites of Conscience

Anexo 1-4. Glosario

A

Activación patrimonial: Hace alusión a una puesta en valor que depende en muchos casos de los poderes políticos. Es diferente “poner en valor” y “valorar” simplemente determinados elementos patrimoniales, y activarlos o actuar sobre ellos de alguna forma.

B

Barreras: Las barreras son límites manifiestos o latentes que bloquean, como un gran muro, las posibilidades de las personas de acceder al consumo cultural.

Las barreras pueden manifestarse en el trabajo interno del museo cuando hay obstáculos (económicos, recursos, tiempo) en el conjunto de técnicas desarrolladas para llevar a cabo las funciones museales y particularmente las que conciernen al acondicionamiento del museo, la conservación, la restauración, la seguridad y la exposición.

También pueden ser geográficas, culturales, sociales, físicas, de trato interpersonal, emocionales, económicas, de información, de lenguaje, de gestión, y lo que tienen en común todas es que obstaculizan la accesibilidad al patrimonio de maneras conscientes o inconscientes.

Borrados de memoria: Sistemática destrucción de la memoria colectiva, esto se produce en situaciones que no son explícitamente traumáticas, y puede darse cuando se produce la apropiación del sitio vaciando su contenido simbólico y cambiando su significado. Esta es una práctica común en Colombia. Cuando hay un cambio de directivas y hay diferencias con los procesos anteriores, se borra de manera intencionada por acción u omisión el trabajo realizado para rehacer o imponer una nueva forma de hacerlo. Ejemplos: Museo de Memoria de Colombia (ver componente Trabajo Conceptual) y Sistema Patrimonio Museos SPM- (ver componente Práctica).

C

Coalición Internacional de Sitios de Conciencia (ICHS): Red mundial que reúne instituciones constituidas en lugares históricos dedicados a la preservación de las memorias

de acontecimientos pasados de lucha por la justicia y la reflexión sobre su legado en la actualidad.

Colección: Conjunto de objetos materiales e inmateriales (obras, objetos, documentos, archivos, etc.) que personas o instituciones han reunido, clasificado, seleccionado para luego, por lo general, darlo a conocer. Este conjunto de objetos debe ser coherente y significativo.

Censura: Proviene de la palabra latina *ensor*, alusiva al trabajo de los romanos cuyo deber consistía en supervisar el comportamiento del público y la moral. La censura es una supervisión para prever peligro en un comportamiento, un discurso, un escrito, una manifestación del pensamiento. Se trata precisamente de establecer el límite entre lo que se considera peligroso y seguro.

D

Derecho de la memoria: Se hace referencia a una construcción social y política del futuro.

Derecho a la memoria: Proceso jurídico de reparación en el marco de situaciones de justicia transicional, por los daños sufridos por uno o varios individuos considerados víctimas.

Desequilibrios de la memoria: Desproporción en el número de espacios, instituciones y proyectos museográficos que privilegian ciertas narrativas de memoria sobre otras. Casi siempre es impuesta y reconocida una memoria oficial frente a las memoria social, colectiva e histórica.

E

Ética museográfica: La ética museográfica es una postura o declaración moral que deben asumir los trabajadores de los museos al momento de realizar exposiciones, ya sea dentro o fuera del museo, frente a los límites que definen lo que se debe hacer y lo que no, lo que beneficia y no al museo, lo que debe realizarse de manera obligatoria.

Expología: Ciencia de las exposiciones en el campo de la museología, reflexión realizada a los contenidos de una exposición.

F

Fondos documentales: Acervo de documentos de todo tipo, acumulados y utilizados por personas o instituciones.

I

Institución de memoria: Organización social o estatal que responde a reglas de juego formales e informales. En este sentido, las universidades, las bibliotecas, los museos, los centros de documentación, los archivos y las casas de cultura son instituciones, pero además son instituciones de la memoria pues desde ellas, se supone, se analiza de manera crítica la historia del país, el conflicto armado y el postconflicto, construyendo propuestas de memoria desde el punto de vista teórico y práctico propio de la academia.

M

Mediación: La mediación busca aumentar la capacidad comunicativa de una exposición y la posibilidad de producir significados al espectador, de manera que su interpretación se acerca a la que el curador y/o museógrafo otorgaron.

Memoria colectiva: Los eventos que afectaron de forma individual y las historias de resistencia o de retorno se enmarcan en memorias colectivas, que reconstruyen dinámicas comunitarias en relación con el conflicto y la resistencia. La memoria colectiva se entreteje en el cotidiano cuando gestores de memoria comunitarios ofrecen interpretaciones de lo vivido que se van arraigando como verdades para la comunidad. La dimensión de la memoria colectiva permite que la historia de otros y la historia propia se empiecen a concebir como una historia en común.

Memoria histórica: Recuentos de la memoria colectiva revestida de fuentes históricas para ponerlas en un diálogo multivocal. También es una lista de acontecimientos cuyo recuerdo conserva la historia nacional” de manera escrita, que emerge cuando la memoria social se extingue.

Memoria oficial: Diferente a la memoria social, fomentada por el Estado para promover la formación de identidades nacionales.

Memoria personal: Hitos y eventos de importancia personal. El trabajo sobre la memoria personal posibilita construir espacios de escucha y diálogo sobre lo vivido en clave personal e identificar “las memorias de la vida” de las que somos portadores. Así como la guerra se

aprende y se instala en nuestra cotidianidad y en nuestros cuerpos, también se puede desaprender.

Memoria social: Amalgama de representaciones sociales y formación de grupos o colectivos sociales” transmitida oralmente.

Museografía: Técnica que expresa conocimientos museológicos en el museo. El objeto de la museografía no sólo es un objeto material, sino la expresión simbólica de una idea en un tiempo pasado, presente o futuro. Por esto, las técnicas museográficas se adaptan y perfeccionan al servicio de tal fin.

P

Praxis museográfica: Hace referencia a la práctica, la unión entre el concepto abstracto, la realidad y la acción, realizada en los museos para generar un valor propio. Cada exposición realizada o por realizar es única y requiere una praxis museográfica adaptada a su naturaleza. Quienes realizan la praxis deben conocer, criticar y ser conscientes de lo que debe ser cambiado para tomar decisiones. Dicho cambio se consigue por medio de proyectos museográficos en las que se realiza investigación, planeación, coordinación, equipo, espacio, relación con la comunidad, diseño, divulgación, conservación entre otros.

Proxemia museográfica: Es la relación espacial entre el espectador y los dispositivos museográficos dentro de una exposición. El objetivo de definir esta relación es que el espectador logre un nivel de empatía con el contenido de aquellos dispositivos museográficos que le permita construir sentido a partir de su interacción con ellos.

R

RCLM: Red Colombiana de Lugares de Memoria. Iniciativa social, comunitaria y participativa, que contribuye a construir una memoria colectiva que garantice la reparación y la no repetición de la violencia. La RCLM agrupa 30 iniciativas de memoria, a lo largo y ancho del territorio colombiano.

Reparación simbólica: Forma de resarcir los daños sufridos por las víctimas del conflicto armado, dado que no siempre pueden ser reparados materialmente.

RESLAC: Red de Sitios de Memoria Latinoamericanos y Caribeños. Red que trabaja en la recuperación y construcción de las memorias colectivas acerca de las graves violaciones a

los derechos humanos y las resistencias, ocurridas en la región durante el pasado reciente, en periodos de terrorismo de Estado, conflicto armado interno y altos niveles de impunidad, con el objetivo de promover la democracia y las garantías de no repetición. La RESLAC reúne 41 instituciones de 12 países.

T

Trauma colectivo: La construcción cultural del trauma colectivo se alimenta de experiencias individuales de dolor y sufrimiento, pero es la amenaza a la identidad colectiva, más que a la individual, lo que define qué sufrimiento está en juego.

Trauma cultural: Se produce cuando los miembros de una colectividad sienten que han sido sometidos a un acontecimiento horrendo que deja marcas indelebles sobre su conciencia colectiva, marcando sus memorias para siempre y cambiando su identidad futura de manera fundamental e irrevocable.

V

Víctima: Individuo o grupo que ha sufrido daños directos tales como lesiones transitorias o permanentes que generan traumas físicos o sufrimiento emocional como consecuencia de acciones que han transgredido la legislación penal.

2. Trabajo colaborativo

Memoria individual

Museo Nacional de las Telecomunicaciones- MNT

INTRODUCCIÓN

El componente de Trabajo Colaborativo, como parte del Trabajo de Grado de la Maestría en Museología y Gestión del Patrimonio, “consiste en la implementación de un proyecto museológico integral y completo a partir de un caso práctico realizado en equipo” (Maestría en Museología y Gestión del Patrimonio, 2019). Con ese marco de acción, la siguiente memoria del trabajo colaborativo da cuenta del proceso adelantado junto con mis compañeras: Johanna Riaño Carreño (artista plástica), Sandra Viviana Rodríguez Castro (artista plástica) y Julia Elena Velasco Arenas (historiadora del arte) en el Museo Nacional de las Telecomunicaciones (MNT), ubicado en el campus Nueva Granada, sede Cajicá, de la Universidad Militar Nueva Granada (UMNG). Este trabajo fue asesorado por Daniel Dorado Gaviria, Magíster de la Maestría en Museología y Gestión del Patrimonio, y museólogo de la Sección de Arte y Cultura de la Universidad Militar Nueva Granada.

Realizar el trabajo colaborativo fue una oportunidad para conocer de cerca el campo de acción de la museología, acercarnos al trabajo de algunos egresados de la Maestría y conocer el patrimonio documental fotográfico de la empresa de TELECOM que es un gran acervo y fuente documental para el Museo Nacional de las Telecomunicaciones. En ese sentido el trabajo realizado fue una aproximación a la administración y agenciamiento de colecciones, por medio del registro y catalogación de la colección fotográfica de TELECOM.

El trabajo también fue una oportunidad para situar el trabajo que ha venido realizando la Sección de Arte y Cultura de la Universidad Militar Nueva Granada en el “campus eco museo”, como se denomina el campus Nueva Granada, que acoge el Centro Literario Fernando Soto Aparicio, el Museo de Memoria Institucional (MUMI) y el Museo Nacional de Telecomunicaciones (MNT). Frente a esta noción de eco museo la presente memoria analizará el concepto a la luz de la museología social y hará una aproximación a la articulación entre los museos y el proyecto educativo institucional (PEI) de la Universidad Militar Nueva Granada.

1. MUSEO NACIONAL DE LAS TELECOMUNICACIONES

El Museo Nacional de las Telecomunicaciones fue creado por la empresa de telecomunicaciones TELECOM en el año 1980 y estuvo ubicado en el edificio Manuel Murillo Toro, en el centro de Bogotá (calle 12A con carrera Séptima), en ese entonces sede del Ministerio de Comunicaciones, hoy Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC). Tras la liquidación de la empresa de TELECOM en el año 2003, toda la colección del Museo fue adquirida por la Universidad Militar Nueva Granada en el año 2006.

Actualmente, el Museo Nacional de las Telecomunicaciones se encuentra ubicado en el campus Nueva Granada de la Universidad Militar Nueva Granada en el municipio de Cajicá, Cundinamarca (Kilómetro 2 vía Cajicá-Zipacquirá) y es administrado por la Sección de Arte y Cultura de la Universidad dirigida por la Ingeniera de Sistemas y Museóloga Ada Echávez y profesionales egresados de la Maestría en Museología y Gestión del Patrimonio como son: Sonia Peñarete, Camila Patiño, Patricia García, Daniel Dorado, entre otros.

El Museo se encuentra ubicado en la parte inferior de la concha acústica, donde se ubica también el gimnasio. A futuro, la UMNG planea construir un polideportivo que desligue el gimnasio y el Museo pueda ampliar sus salas⁶⁹. El público que frecuenta el Museo son miembros de la comunidad universitaria, (estudiantes, docentes, funcionarios), pero también se realizan visitas guiadas a cualquier persona⁷⁰. Aunque el Museo se encuentre en la Universidad y las personas deban registrarse antes de entrar, resulta muy bueno que el Museo disponga de estos canales para

⁶⁹ “De las 75 hectáreas que constituyen el campus, 35 fueron donadas por el Banco Ganadero y el resto fueron adquiridas por la Universidad en el año 2005. Hoy en día el proyecto campus se encuentra en un 40,64% de ejecución con relación al plan maestro trazado para el año 2032” (UMNG, 2016). En un futuro, los Museos tendrán sus propios edificios.

⁷⁰ Indicando, día y hora de visita, y número de personas que asisten al recorrido, al correo electrónico: museosumng@unimilitar.edu.co.

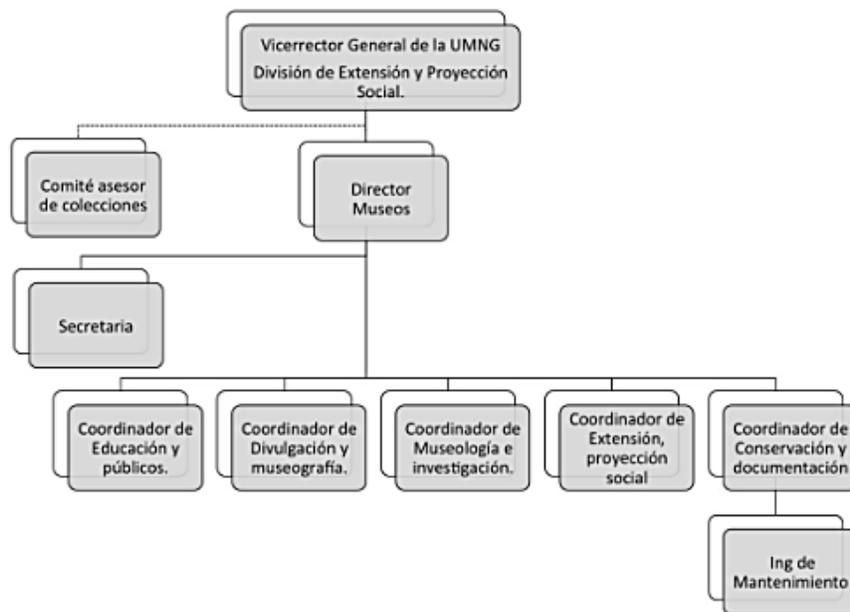
atraer públicos, especialmente colegios y universidades, que son los grupos que más lo visitan.

Figura 2-33. Foto panorámica concha acústica



Fuente: “Recorrido virtual de las colecciones del museo UMNG”. Video oficial UMNG
Canal YouTube

Figura 2-34. Estructura organizacional Museos Universidad Militar Nueva Granada



Fuente: Servicios externos-Sección de Arte y Cultura (2015)

Misión: El Museo Nacional de las Telecomunicaciones de la Universidad Militar Nueva Granada fomenta y amplía el conocimiento histórico de sus visitantes sobre la evolución de las telecomunicaciones en Colombia por medio de la exhibición de sus colecciones en forma física y digital.

¿Cómo? A través de la exhibición de equipos de comunicación visuales y sonoros que fueron de vital importancia a través de la historia en nuestro país.

¿Para qué? Para contribuir con el desarrollo cultural colombiano y a su vez, para que las personas que visiten este, obtengan conocimiento de la evolución de las comunicaciones en Colombia por medio de artefactos tangibles.

Visión: El Museo Nacional de las Telecomunicaciones de la Universidad Militar Nueva Granada será reconocido en el 2019 por su estrategia de difusión digital y metodología investigativa de la historia de las telecomunicaciones en Colombia, líder en enseñar la historia por medio de modelos interactivos.

2. TRABAJO COLABORATIVO

La propuesta de hacer el trabajo colaborativo se realizó gracias al convenio interinstitucional entre la Maestría en Museología y Gestión del Patrimonio y la Sección de Arte y Cultura de la Universidad Militar Nueva Granada que permitió realizar el trabajo colaborativo en el Museo Nacional de las Telecomunicaciones en el área de curaduría, específicamente enmarcada en la *“Asistencia a la investigación del fondo de Fotografía del Museo Nacional de las Telecomunicaciones”* (Oferta prácticas MNT). Teniendo en cuenta esto el proyecto tuvo los siguientes objetivos:

Objetivo General:

Desarrollar una propuesta curatorial, con el propósito de activar el acervo patrimonial que constituye la colección fotográfica anexa al Museo Nacional de las Telecomunicaciones.

Objetivos Específicos:

- Realizar labores de inventario, registro, catalogación y diagnóstico de la colección fotográfica del Museo Nacional de las Telecomunicaciones.
- Investigar la colección fotográfica del Museo Nacional de las Telecomunicaciones para generar insumos museológicos que puedan ser trabajados y expuestos.
- Definir propuestas curatoriales a partir de la colección fotográfica del Museo Nacional de las Telecomunicaciones.

El trabajo colaborativo se dio en el marco de la renovación museográfica del Museo Nacional de las Telecomunicaciones, lo que nos permitió estar al tanto de esa evolución y poder pensar en productos entregables que aportarán a ese nuevo guión museográfico y museológico a partir de la investigación del fondo de Fotografía del Museo Nacional de las Telecomunicaciones.

Figura 2-35. Renovación y montaje museográfico Museo Nacional de las Telecomunicaciones



Antes



Después

Fuente: Video YouTube “*Recorrido virtual de las colecciones del museo UMNG*”

Las actividades que realizamos iniciaron a finales del mes de septiembre del 2018 hasta principios de diciembre del mismo año, y se enmarcaron en las áreas de administración de colecciones (gestión documental y archivo) y curaduría, así:

a) Actividades relacionadas con gestión documental y archivo:

- Inventario de fotografías y filminas de la colección fotográfica.
- Registro, catalogación y selección de fotografías y filminas por temáticas.
- Foto-documentación de la colección como memoria del Museo.
- Documentación digital de la colección mediante prototipo de base de datos.
- Archivo e información digital de la colección.

b) Actividades relacionadas con curaduría:

- Reconocimiento del espacio del Museo Nacional de las Telecomunicaciones en la Universidad Militar Nueva Granada, sede Nueva Granada, Cajicá.
- Investigación de la colección fotográfica y recolección de información.
- Propuesta curatorial para exposición en el Museo Nacional de las Telecomunicaciones.

Figura 2-36. Ejes temáticos de la sala permanente del Museo Nacional de las Telecomunicaciones: Conexiones, creatividad y poder



Archivo personal (tomada el 30 de octubre de 2018)

3.1 Registro y catalogación de la colección fotográfica

Para comenzar con las actividades relacionadas con gestión documental y archivo, nos distribuimos las cajas de la colección fotográfica por tamaño, dado que había dos cajas pequeñas (1P, 2P), dos cajas medianas (1M, 2M), dos cajas grandes (1G, 2G) y la caja de directores TELECOM. La distribución que realizamos para la revisión documental y registro en la base de datos se dio así:

Figura 2-37. Distribución revisión cajas archivo fotográfico TELECOM.

Revisión documental	Cajas
Julia Elena Velasco Arenas	1P, 2M (MNTCF606 - MNTCF867)
Martha Isabel Cortés Ocazonez	1M, 2M (MNTCF324 - MNTCF385), directores TELECOM
Sandra Viviana Rodríguez	1G, 2P
Johanna Alexandra Riaño	2G

Fuente: Elaboración propia

Habiendo realizado la distribución de cajas, cada una diligenció en un documento Excel la información de la foto, el número de clasificación: MNTCF###⁷¹ (Museo Nacional de Telecomunicaciones Colección fotográfica), realizamos también una descripción de la foto y asignamos categorías como:

“Uso de equipos, aparatos, artefactos, eventos institucionales externos, eventos institucionales internos, escenas laborales, escenas cotidianas, objetos artísticos, espacios, escena social”.

Estas categorías y descripciones en cada foto fueron muy importantes para consolidar la base de datos de la colección fotográfica (Anexo 1) y dar cuenta del

⁷¹ El número de clasificación había sido asignado previamente por Daniel Dorado y María Camila Patiño, estudiantes de la IV cohorte de la Maestría, y quienes realizaron también su trabajo colaborativo en el Museo Nacional de las Telecomunicaciones.

acervo documental como memoria del Museo Nacional de las Telecomunicaciones. Adicionalmente, cada una de nosotras fue dejando cada foto digitalizada en una carpeta que se compartió por Google Drive que coincide con el número de clasificación de la foto en físico de las cajas y el número en la base de datos. Es decir, todo el material análogo se digitalizó para su correcta conservación, dado que son documentos (fotografías) únicos que tienen un alto valor histórico y patrimonial para el país.

De septiembre a octubre del 2018, estuvimos trabajando en el registro y recolección de información derivado del trabajo que cada una iba haciendo con la caja que le había sido asignada. Se incluyeron los datos siguiendo el número de caja e inventario con los que ya se contaban y se añadió en la base de datos el registro fotográfico (una imagen pequeña de referencia dentro del documento Excel y una imagen en JPG por separado por cada fotografía) especificando el tipo de foto (blanco y negro, o a color), formato (medidas en largo por ancho), descripción y notas adicionales que encontrábamos como marcas y registros de fotógrafos.

Una vez terminada mi tarea de diligenciar la base de datos de las cajas medianas: 1M (toda la caja) y 2M (MNTCF324-MNTCF385), encontré una caja con una etiqueta que decía "directores TELECOM". Daniel Dorado me comentó que hasta el momento no tenían ningún registro de esa caja así que iba a hacer muy útil el registro y catalogación de esta. Entonces asumí la tarea de registrar la caja en una nueva base de datos incluyendo la foto del cuadro del director, la información que podía registrar con los datos que se encontraban en el pie de foto y ahonde en la búsqueda de información en libros que me suministró Daniel y en Internet sobre la dirección de cada uno de los 24 hombres y la única mujer que dirigieron TELECOM durante 51 años.

Figura 2-38. Proceso de revisión y catalogación colección fotográfica TELECOM



Foto tomada por: Julia Elena Velasco Arenas (25 de septiembre de 2018)

Estos dos insumos fueron un acervo digital de la colección fotográfica que permiten el uso de las imágenes y la identificación de las fotos en las cajas por los números topográficos asignados. Además, para futuros proyectos museológicos el contar con esta base de datos facilita elegir por temáticas las fotos y realizar búsquedas de manera más ágil. Así que las dos bases de datos: Colección fotográfica (Anexo 1) y directores TELECOM (Anexo 2) se elaboraron como parte de los entregables al Museo y se elaboró una propuesta curatorial con base en la información clasificada y analizada.

3.2 Propuesta curatorial / Recursos didácticos

A inicios de diciembre del 2018, le entregamos a nuestro tutor institucional, Daniel Dorado, un documento con tres propuestas curatoriales que pensamos se podrían ejecutar a futuro en el Museo con el objetivo de generar apropiación social de la colección y generar estrategias de divulgación. Las propuestas curatoriales fueron

ideas que se sustrajeron en el proceso de revisión y catalogación de la colección fotográfica de TELECOM y se dejaron como insumos que el Museo podía aprovechar en el futuro, dado que las horas de la práctica y los objetivos de esta se encaminaron en las funciones descritas al inicio de este apartado. Las propuestas de recursos didácticos que podrían realizarse fueron:

- **Línea de tiempo- evolución comunicaciones (Martha Isabel Cortés):** Cronología de hechos e inventos importantes que revolucionaron la manera en que las personas se comunicaban (telégrafo, cartas, teléfonos, Internet celulares). Paralelamente mostrar los gobiernos que se tenían en el país y el contexto mundial usando distintos colores e íconos. Instalar como dispositivo museográfico interactivo en sala o en alguna página web.
- **De la radionovela al doblaje (Julia Elena Velasco):** Instalar al centro de la sala una especie de cabina de grabación donde los públicos realizarán el doblaje de fragmentos de películas reconocidas. Más infografías en los muros. (Inspiración y referencia sala “En escena” del Parque Explora).
- **El paisaje de las telecomunicaciones (Sandra Viviana Rodríguez):** La instalación de distintas torres de transmisión y antenas cambiaron para siempre el paisaje de los territorios donde se ubicaron, al punto que hoy en día, algunas son puntos de referencia. Se hicieron uno con el entorno, fueron absorbidas por él y a la vez, se impusieron sobre la vegetación. Un nuevo tipo de paisaje surge: El de las telecomunicaciones, un paisaje de progreso que no se desliga de su territorio. Ejemplo: Antena de Chocontá.

Finalmente, decidimos unificar la propuesta de la línea del tiempo porque al presentar la información de esta manera se puede comprender mejor las razones por las que se fueron dando los desarrollos tecnológicos y los cambios que hubo en la sociedad. En esta línea de tiempo, se incluyen fotos de los directores de TELECOM y algunas fotos de los aparatos que hacen parte de la Colección

fotográfica de la UMNG que inviten a las personas a conocer mejor el contexto en que se originaron y usaron, como también a visitar y conocer los aparatos en las distintas zonas del campus de la Universidad.

Esta línea del tiempo se entregó de forma digital (Figura 2-39.) para que pudieran disponer de la información por medio del programa *Time Line JS Knightlab*⁷² que permite mostrar de forma organizada todos los hitos históricos e imágenes, y puede ser incorporada en alguna página web para que las personas pueden consultar la línea de tiempo virtualmente o impresa como gigantografía y dispuesta en alguna pared del Museo.

Figura 2-39. Piloto línea de tiempo



Elaboración: Viviana Rodríguez y Martha Isabel Cortés

⁷² Herramienta digital vista en la clase "Entornos Virtuales y Tecnologías de las Información" con el docente Juan Carlos Arroyo (2019-I).

Figura 2-40. Cámara de fuelle (1928-1940) expuesta en una vitrina del edificio José Celestino Mutis



Fuente: Video YouTube “*Museo Nacional de las Telecomunicaciones - A Mover el Camello Cap. 17*”

Adicionalmente, se elaboró un mapa del campus Nueva Granada, como parte de los entregables del trabajo colaborativo, que podría ser usado tanto en formato impreso como en digital, y mientras que el primero se pensó como un material que se puede distribuir a la entrada del campus; el segundo puede consistir en una aplicación para teléfonos celulares que funcione de manera interactiva para que el usuario pueda desplazarse por el campus conociendo tanto su propia ubicación como la de las piezas del museo, además de tener la opción de desplegar información concerniente a cada pieza de su interés.

Figura 2-41. Diseño Mapa: Campus Nueva Granada - Museo Nacional de las Telecomunicaciones



Diseño: Johanna Alexandra Riaño Carreño

Estas propuestas se entregaron como parte de la identificación de fortalezas que tiene el Museo y necesita mostrar en términos de acervo patrimonial e infraestructura, también frente a las necesidades que pudimos observar frente al desconocimiento de la comunidad universitaria de las piezas del Museo, su localización en el campus y su importancia en términos históricos para la historia del país y del mundo.

2.3 Socialización

El 9 de abril de 2019 realizamos la socialización del trabajo colaborativo ante la Sección de Arte y Cultura de la Universidad Militar Nueva Granada (UMNG) en el Centro Literario Fernando Soto Aparicio. En este espacio dimos a conocer el trabajo realizado y algunas propuestas curatoriales que hicimos para que, a futuro el Museo Nacional de las Telecomunicaciones, lo integre como parte de sus guiones museológicos, como el plegable físico e interactivo que busca indicar y reseñar las piezas que están en los edificios del campus, carreras de observación para

visibilizar estas piezas, y propuestas curatoriales referidas al paisaje de las telecomunicaciones en Colombia y una línea de tiempo que puede mostrar cronológicamente hechos relevantes con la evolución de las telecomunicaciones en Colombia y el mundo. Esta socialización fue grabada y subida al canal de YouTube de la Sección de Arte y Cultura de la UMNG.

Figura 2-42. Socialización del trabajo colaborativo I



De izquierda a derecha: Martha Isabel Cortés, Sandra Viviana Rodríguez, Johanna Alexandra Riaño y Julia Elena Velasco.

Figura 2-43. Socialización del trabajo colaborativo II



Fuente: Video YouTube “Colección fotográfica del Museo de la UMNG”

3. MARCO TEÓRICO Y ANÁLISIS COMPARATIVO: EL CAMPUS NUEVA GRANADA CONCEBIDO COMO CAMPUS ECO-MUSEO

La UMNG concibe el campus Nueva Granada, sede Cajicá, como un campus eco-museo por las distintas colecciones que se pueden encontrar en la Universidad, además desde el año 2018 fue ubicada una valla publicitaria en la que se lee “Campus Eco-museo”.

Figura 2-44. Foto panorámica Universidad Militar Nueva Granada, sede Cajicá



Fuente: *Informe de gestión 2017, Capítulo 3: Extensión. UMNG*

En el informe de gestión (2017) se explica mejor porque la Universidad concibe su campus de esta manera:

“El Campus Eco-museo se encuentra conformado por tres colecciones de ciencias naturales: herbario, colección de moluscos, bombinario; tres colecciones de historia: Fondo del Maestro Fernando Soto Aparicio, historia UMNG, objetos representativos de artistas; tres colecciones de arte: esculturas y colección de arqueología y dos colecciones de ciencia y tecnología: la

colección del Museo Nacional de las Telecomunicaciones (diarios oficiales, fotos, equipos) y evolución tecnológica en Ingeniería civil. (...) La realización de los recorridos por el Campus Eco-museo contribuye a aumentar la visibilidad de la UMNG, en cuanto a su compromiso por la preservación del medioambiente, el cuidado del patrimonio cultural y su incursión en nuevas temáticas asociadas a la conservación y la divulgación de los diferentes patrimonios de la sede Campus Nueva Granada, y también sirve como puente para darles a conocer a los visitantes la infraestructura y la capacidad que posee la Universidad” (Universidad Militar Nueva Granada, 2017, p. 13).

El uso del término es aplicado porque la UMNG tiene distintos tipos de colecciones que ubica en distintas zonas del campus campestre y está consolidando, por medio de la Sección de Arte y Cultura, una oferta cultural importante que se articula principalmente con el Museo Nacional de las Telecomunicaciones, el Museo Institucional y el Fondo del Maestro Fernando Soto Aparicio.

Adicionalmente, el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad (PEI) señala que:

“La Universidad Militar Nueva Granada se considera como un espacio abierto al arte, la comunicación, la abstracción y el desarrollo armónico de los sentidos. Donde se hace imperativo el culto y el examen de todas las expresiones del desarrollo afectivo y emocional. Donde se incorporan de manera deliberada en cada uno de los procesos educativos, aquellos modelos de pensamiento convergentes y divergentes, que en su integración promueven y dinamizan elementos afectivos para la creación individual y colectiva” (PEI, 2009, p. 53).

Esta visión de la Universidad sobre el arte y la cultura evidencia un interés porque estos procesos se den, aun cuando la Universidad no tiene carreras en las áreas de humanidades, ciencias sociales y artes, es consciente de que desde bienestar institucional universitario esto se debe gestionar.

En el PEI (2009) no se contempla la consolidación e importancia de los museos de la Universidad, pues para esa época no existían, pero desde el año 2015, la Sección de Arte y Cultura de la División de Extensión y Proyección Social es la encargada de “conservar, exponer, investigar y difundir la diversidad de colecciones que hacen parte del patrimonio cultural de la UNMG, de la región y del país” (Sección de Arte y Cultura, 2015).

El sistema de colecciones del campus Eco-museo como es concebido por la Universidad dista de su definición original en tanto, un eco-museo se concibe como un museo basado en la identidad de un territorio, y sustentado en la participación de sus habitantes, creado con el fin del desarrollo de la comunidad en términos de bienestar y mejoramiento de la calidad de vida (Rivière, 1985). Es decir, el eco-museo se convierte en el ejemplo típico de un museo comunitario.

Figura 2-45. Sistema de colecciones del campus Eco-museo UMNG



Fuente: *Informe de gestión 2017, Capítulo 3: Extensión. UMNG*

El término eco-museo fue inventado por Hugues de Varine⁷³, en la IX Conferencia General del ICOM en Grenoble, Francia (1971), y al año siguiente la Nueva Museología se instaura como una forma social de entender el museo y donde un nuevo museo aparece: el eco-museo, socio-museo o museo integral comunitario, que no concibe que el museo se origine a partir de la construcción de un edificio, ni con una colección, sino que empieza en una comunidad.

En 1984 se realiza en Morelos, México, la reunión *“Eco-museos: El hombre y su entorno”* que dio como resultado la Declaratoria de Oaxtepec, en la que se definió el eco-museo como “un acto pedagógico para el ecodesarrollo” para nuestro medio latinoamericano, entendiéndose con ello el desarrollo integral hombre-naturaleza como finalidad del eco-museo. (Lacouture en DeCarli, 2004, p. 19). Esta concepción se aleja de la imposición del modelo europeo en los museos y se centra en el rescate de tradiciones y saberes populares gestados por las mismas comunidades.

La Nueva Museología pasa de un objeto a un patrimonio, de un público a una comunidad y, de un edificio a un territorio. El museo deja de ser solo un edificio y pasa a ser el ámbito de acción donde reside la comunidad en la que está dicho museo pues es ella la que crea el patrimonio que posteriormente estará en el museo, es su pertenencia.

Un ejemplo de eco-museo se dio en Brasil en el año 2006 cuando fue inaugurado el Museo de la Maré, este fue el primer museo concebido a través de la historia de los habitantes de la mega favela Maré, y se ha convertido en una de las principales fuentes de estudio sobre la memoria y la historia de la favela, así como su acervo, que reúne más de tres mil doscientos objetos (Chagas & Abreu, 2008).

“El Museo Maré se concibe a partir de recuerdos, identidades, sentimientos de per- tenencia y representaciones simbólicas que dotan de sentido al mapa

⁷³Arqueólogo, historiador y museólogo francés. Fue director del ICOM de 1965 a 1974 y consultor en desarrollo comunitario. Hugues de Varine está estrechamente asociado con el desarrollo de "La Nueva Museología" junto con Georges Henri Rivière. También es uno de los padres fundadores de los eco-museos.

cultural de la ciudad y dejan patente a otras comunidades populares que es posible ejercer el derecho a la memoria histórica, al patrimonio y al museo. El ejercicio de estos derechos aquí y ahora, es la piedra angular para la construcción de futuros con dignidad social” (Chagas & Abreu, 2008).

La definición del Consejo Internacional de Museos señala que “un eco-museo ha sido concebido y organizado para proteger un patrimonio natural y cultural, mueble e inmueble, conservado en su lugar de origen, allí donde este patrimonio ha sido creado o descubierto”. Es decir, el eco museo se caracteriza y diferencia de los museos tradicionales en su peculiar forma de mostrar el contenido, ya que lo hacen *in situ* (Beltrán, 2012).

Por todo lo anterior, el Museo Nacional de las Telecomunicaciones (MNT), el Museo de Memoria Institucional (MUMI), el Fondo del Maestro Fernando Soto Aparicio y los senderos ecológicos con el observatorio de aves, son espacios que la Sección de Arte y Cultura de la Universidad agrupa y define como *campus ecomuseo*. Sin embargo, como se ha mencionado el concepto dista mucho de su definición original pues no se es ecomuseo sólo por tener un campus o sede campestre en la Sabana, sino por los procesos colectivos y de reivindicación que se gestan, de articulación efectiva con las comunidades que construyen el Museo.

En este sentido, sería importante que el concepto que actualmente usan se replantee o ajuste de manera que no se cree una imagen errada de lo que es definido como un *ecomuseo*, y puedan dar a conocer el potencial que tiene la UMNG con sus museos y lugares que son considerados patrimoniales y que están arrancando para consolidarse en el futuro próximo del panorama museal, pues cuentan con importantes colecciones, espacio, presupuesto, pero sobre todo recursos humanos calificados y profesionalizados con la Maestría en Museología y Gestión del Patrimonio.

4. BORRADO DE MEMORIA: HISTORIA TELECOM

La historia del Museo Nacional de las Telecomunicaciones, como se indicaba al inicio de esta memoria, se remonta a 1980 cuando el Museo fue inaugurado por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (TELECOM) en el edificio Manuel Murillo Toro en el centro de Bogotá y donde se ubicaba el entonces Ministerio de Comunicaciones. Este Museo estuvo abierto al público durante 20 años hasta que la empresa fue liquidada en 2003.

La historia de TELECOM (el operador de comunicaciones más grande del país) es un referente histórico muy importante que nos remite a la nacionalización, en el gobierno de Alfonso López Pumarejo, de los servicios de radiocomunicaciones que eran provistos hasta entonces por empresas de capital privado internacional, lo que permitió una reestructuración en el sector bajo los ideales de la Revolución en Marcha.

Figura 2-46. Logo TELECOM



Fuente: Ministerio de Comunicaciones (1994)

El 23 de mayo de 1947 surge la empresa TELECOM con el objetivo de unir las principales ciudades, regiones y a Colombia con el mundo, para esto le es confiado el manejo monopolístico de las telecomunicaciones colombianas (Marconi Wireless Telegraph y la empresa de telégrafos nacionales) con la adición de los servicios de la Empresa Nacional de Radiocomunicaciones creada en 1943. Con la misma ley

que nacionalizó las comunicaciones fue reglamentada la construcción y tendido de líneas telegráficas y telefónicas autorizando al gobierno disponer de los recursos financieros y fiscales que fueran necesarios para el desarrollo de las telecomunicaciones. TELECOM fue muy importante no sólo en términos de telecomunicaciones, sino también en aspectos identitarios pues era la institución que hasta el año 1952⁷⁴ entregaba la *tarjeta de identidad postal universal* a todas las personas por medio de la Unión Postal Universal⁷⁵, dado que el Estado Colombiano no expedía documento de identidad.

En 1970, TELECOM inauguró en Chocontá la Estación Terrena de Comunicaciones por Satélite, que le permitió el enlace directo con el resto del mundo por intermedio de INTELSAT y, particularmente, con las nueve naciones desarrolladas de América y Europa (Ministerio de Comunicaciones, 1994, p. 23). En 1976 empiezan a crearse las empresas regionales (teleasociadas) de telecomunicaciones con participación de Telecom y en 1998 empieza a desmonopolizarse el servicio de larga distancia e ingresan a competir por ese mercado la ETB (de Bogotá) y Orbitel (de Medellín).

En el año de 1985 surge a nivel mundial la telefonía celular y es cuando las empresas multinacionales sienten apetito por las telecomunicaciones colombianas y en abril de 1992 se presenta el paro nacional por la privatización de TELECOM en el gobierno de Cesar Gaviria. El proceso dura 11 años hasta el día 10 de junio de 2003 cuando Álvaro Uribe decide liquidar y privatizar TELECOM en favor de Movistar (Entrevista personal, 14 de marzo del 2020).

TELECOM contaba hasta el 2003, con más de 2.700.000 líneas telefónicas propias en Colombia, lo que representaba casi 38% del mercado nacional (El Tiempo, 2003). Algunas de las causas con las cuales se asocia la liquidación de TELECOM, durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, fueron la progresiva privatización de

⁷⁴Después de 1952, se expide el decreto 1260 de 1970 que en el artículo 109 faculta a la Registraduría Nacional del Estado Civil a expedir la identificación en Colombia. El 24 de noviembre de 1952 se entrega la primera cédula laminada.

⁷⁵ Colombia ingresa a la Unión Postal Universal el 1 de julio de 1881.

algunos servicios, el saqueo y despilfarro de las directivas (por ejemplo, en Caprecom⁷⁶), la conversión de empresas oficiales públicas en empresas de carácter comercial, la constitución de entidades de economía mixta y el bono pensional que debía cubrir la empresa.

Frente a la lucha sindical (que se dio tras la privatización que se estaba viviendo en el Gobierno de Cesar Gaviria), el señor Luis Alfredo Chaves, ex trabajador de TELECOM y exlíder sindical⁷⁷ señala que:

En 1993, a raíz del paro nacional de 1992 en contra de la privatización de TELECOM, notamos que los dirigentes sindicales de la empresa tenían tiempo y derecho a pensión, pero no se apersonaron mucho de la defensa de los trabajadores y la empresa. Entonces principalmente los técnicos a nivel nacional decidimos formar un nuevo sindicato y organizarnos para hacer resistencia frente a la privatización. En ese momento me convertí en el presidente del nuevo sindicato en la ciudad de Neiva, ese sindicato se constituyó como sindicato de industria, no como un sindicato de empresa, y empezamos a agrupar a otros trabajadores de empresas telefónicas (Tele Huila); en el año de 1996 se presentó el primer pliego de peticiones, que tomó 6 meses de lucha, para consolidar el proceso y la negociación del pliego (...) a nivel nacional vino la persecución contra los líderes sociales y particularmente a los líderes sindicales. Vino el proceso contra los sindicalistas bananeros, la eliminación de muchos líderes sociales, en el magisterio también asesinaron a muchos dirigentes sindicales. En el sector cañero vino también la eliminación de dirigentes sindicales. (Entrevista personal, 14 de marzo del 2020).

Cuando uno visita el Museo Nacional de las Telecomunicaciones en la Universidad Militar Nueva Granada (UMNG) quisiera encontrar parte de esta historia que nos permitiría comprender la importancia de la empresa colombiana TELECOM que tuvo “5.000 empleados, 15.800 jubilados y ofreció durante 50 años servicios de telefonía

⁷⁶ Caja de previsión social de comunicaciones (Caprecom) era una entidad promotora de salud donde estaban afiliados los trabajadores de la empresa TELECOM.

⁷⁷ El señor Luis Chaves realizó su carrera técnica en telecomunicaciones específicamente en conmutación telefónica, él trabajó desde 1983 al 2003 en TELECOM como técnico para la expansión y mantenimiento de la red de teléfonos públicos en 37 municipios del departamento del Huila. Fue presidente del sindicato de técnicos en el Huila.

básica en más de 4.000 localidades (en 800 de las cuales era operador único) a través de 400 oficinas y, por lo menos, 5.000 puntos de acceso, buena parte de ellos instalados en cruces veredales y carreteras” (El Tiempo, 2003). Frente a esto, Luis Chaves señala:

“Yo pienso que una de las reflexiones más importantes es que si bien es cierto que TELECOM fue pensado para las grandes ciudades, cumplió una misión a nivel nacional llevándole servicio telefónico, de mensajería y de comunicaciones a diferentes niveles a los territorios nacionales, a municipios apartados, a gente pobre. Aspecto que fue totalmente desconocido por el gobierno nacional en el momento de su liquidación. Hoy y a pesar del avance tecnológico y que haya tecnología satelital las ciudades apartadas siguen en el mismo aislamiento y abandono. La función que cumplió Telecom y los trabajadores de llevar esos servicios a las regiones alejadas ha retrocedido. Telecom y nosotros los trabajadores teníamos un sentido de pertenencia por nuestro país y por las comunidades apartadas, algo que se perdió por la privatización” (Entrevista personal, 14 de marzo del 2020).

Es importante señalar que la "memoria de los objetos", dentro del nuevo guión del museo de la UMNG (inaugurado en 2018), borra la "memoria de las personas" pues no hay una referencia directa frente a quienes trabajaron y los millones de colombianos que se beneficiaron con los servicios que ofrecía TELECOM. Los ejes temáticos: *Conexiones, poder y creatividad* se centran en resaltar la evolución de las telecomunicaciones, pero se denota, por lo menos hasta el momento en que se realizó el trabajo colaborativo, un “borrado de la memoria social” (movimiento sindical) que fue muy importante en Colombia.

Sin duda, una gran oportunidad que está desperdiciando el Museo, sería visibilizar esas historias y generar curadurías participativas con extrabajadores y personas que hicieron parte de los sindicatos, contar sus historias y nutrir este Museo con la memoria viva que aún se mantiene en las mentes y corazones de quienes trabajaron allí por años. El Museo debería integrar en su guión estos relatos logrando que muchas personas valoren, recuerden y conozcan el legado y significado de

TELECOM en el país como empresa estatal que llevo desarrollo y progreso no sólo en términos de infraestructura sino en oportunidades para las regiones más apartadas y abandonadas por el Estado.

5. CONSIDERACIONES FINALES

El trabajo colaborativo como uno de los componentes del trabajo final de Maestría en Museología y Gestión del Patrimonio es una oportunidad para adquirir nuevos conocimientos y adquirir habilidades con el trabajo en equipo. El haber reconocido las fortalezas de mis compañeras y habernos apropiado de las buenas prácticas y metodologías de trabajo permitió un ambiente de trabajo muy agradable que nutrió nuestro ejercicio académico e hizo que el trabajo se desarrollara acorde a los objetivos y metas iniciales del trabajo colaborativo.

En este trabajo realizamos labores de registro y catalogación con la colección fotográfica de TELECOM, recordamos historias de nuestros abuelos sobre las telecomunicaciones en el país realizamos el diligenciamiento en las bases de datos, conversamos con Daniel Dorado Gaviria, nuestro tutor institucional, sobre lo que ha sido y representado la consolidación del Museo Nacional de las Telecomunicaciones y propusimos ideas de recursos didácticos para reforzar los guiones curatoriales del Museo, para que a futuro pueda integrar y hacer más activa la comunicación y difusión de la colección que salvaguarda. El trabajo colaborativo fue una experiencia muy gratificante pues pudimos involucrarnos en dinámicas propias del campo museal.

Además, el espacio –sala de trabajo en el Edificio de exposiciones temporales UMNG- donde trabajamos tenía unas condiciones óptimas de conservación y conservación preventiva, lo cual fue muy positivo pues el trabajo de almacenamiento (papeles desacidificados, temperatura, aire controlado, cajas y archivadores especiales) que habían realizado anteriormente Daniel Dorado y Camila Patiño como trabajo colaborativo de la Maestría (IV Cohorte), facilitó mucho el proceso de

registro y catalogación con mis compañeras y fue un acercamiento positivo a las buenas prácticas en la gestión documental.

El trabajo colaborativo también me permitió ser mucho más crítica frente a lo que se está pensando y haciendo museológicamente en Colombia, pues me acercó a la manera de trabajar de la Universidad Militar Nueva Granada que está construyendo relatos de país e identidad, también conocer de cerca la experiencia de trabajo con la Sección de Arte y Cultura de la Universidad, que más museólogos contratados tiene en el país, me permitió reflexionar museológicamente sobre muchos de sus procesos y aprender de la mano de mis compañeras y tutor

El trabajo colaborativo también fue una oportunidad para debatir la concepción que la Universidad tiene de ser un *campus ecomuseo* y que dista mucho de la concepción gnoseológica original del término creado por Henri Rivière y Hugues de Varine, y reflexionar museológicamente sobre cómo la "memoria de los objetos", dentro del nuevo guión del museo de la UMNG, borra la "memoria de las personas" que crecieron, trabajaron, defendieron y conocieron el valor de TELECOM durante 50 años hasta su liquidación.

Sin duda, este componente aportó bastantes elementos a mi formación profesional como socióloga y a mi formación académica como museóloga referida a la gestión documental (registro y catalogación) de la colección fotográfica de TELECOM, el conocimiento sobre buenas prácticas de conservación, así como desarrollar mi interés por la investigación para potenciar el valor histórico y estético que tienen las piezas del Museo por medio de propuestas de guiones curatoriales que hablan de la importancia de reflexionar sobre el proceso evolutivo de las telecomunicaciones en Colombia.

BIBLIOGRAFÍA

Beltrán, I. (2012) “*Papel del Ecomuseo como elemento dinamizador del desarrollo rural*” Disponible en:

<https://old.aecr.org/web/congresos/2012/Bilbao2012/htdocs/pdf/p563.pdf>

Chagas, M. & Abreu, R. (2008). *Un museo en la Favela de la Maré: memorias y narrativas en favor de la dignidad social*. Ministerio de Cultura: Subdirección General de Museos Estatales.

ColArte (1989) *Museo Nacional de las Telecomunicaciones*. Disponible en: <http://colarte.com/colarte/cartelera/galeria.asp?idgal=1176>

El Tiempo (1997) *Río revuelto en comunicaciones*. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-573493>

El Tiempo (2003) *La muerte de Telecom*. Disponible en: <https://www.semana.com/nacion/articulo/la-muerte-telecom/58806-3>

El Tiempo (2003) *Que liquidó el Estado*. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1021928>

Decarli, G. (2004) *Un Museo Sostenible Museo y Comunidad en la Preservación Activa de su Patrimonio*. Disponible: <http://ilam.org/viejo/ILAMDOC/unmuseosostenible.pdf>

Maestría en Museología y Gestión del Patrimonio (2019) *Pautas para la Implementación y Evaluación del Trabajo Final*. Universidad Nacional de Colombia.

Ministerio de Comunicaciones (1994) *Breve historia de las telecomunicaciones en Colombia*. Oficina de información y medios de comunicación: TELECOM.

Navajas, O. (2015) *Una nueva museología, deconstruyendo el museo*. Disponible en: <http://nuevamuseologia.net/wp-content/uploads/2015/12/unanuevamuseologia-1.pdf>

Revista Semana (1985) *Panorama de telecomunicaciones en Colombia*.
Disponible en: <https://www.semana.com/especiales/articulo/telecomunicaciones/7234-3>

Telecom (1994) *Breve historia de las telecomunicaciones en Colombia*.
Santafé de Bogotá: Ministerio de comunicaciones.

Universidad Militar Nueva Granada (2009) *Proyecto Educativo Institucional*.
Disponible en: <http://www.umng.edu.co/documents/10162/1b0631a6-b8c3-4b58-839e-f13d499c799f>

Universidad Militar Nueva Granada (2014) *Museo Nacional de las Telecomunicaciones -A Mover el Camello Capítulo 17*. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=54osc658XnY>

Universidad Militar Nueva Granada (2016) *Formato de guión museológico: Conociendo las colecciones UMNG*. Cajicá. Universidad Militar Nueva Granada

Universidad Militar Nueva Granada (2017) *Informe de gestión 2017, Capítulo 3: Extensión*. Disponible en: <http://www.umng.edu.co/documents/10162/27632607/CAPITULO+3+EXTENSION.pdf>

Universidad Militar Nueva Granada (2018) *Video: Recorrido virtual de las colecciones del museo UMNG*. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=exqkOT_EcFA

Universidad Militar Nueva Granada (2019) *Video: Colección fotográfica del Museo de la UMNG*. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=uOR66eON89k>

Anexo 2-1. Base de datos Colección fotográfica. Museo Nacional de Telecomunicaciones

Cajas grandes

	A	B	C	D	E	F	G	H	I
	CAJA	Numero de inventario	Registro Fotografico	Tipo fotografía	Formato (largo x ancho)	Categoría	Descripción	Notas	Sello fotográfico
119	2G	MNTCF0118		BN	26X 21cm	Uso de Equipos	Director Francisco Lozano Varcarael viendo y usando un equipo acompañado de un hombre	Ninguna	Sello de acreditación por foto a H. Oliveros apartado 13553- 1650 Bogota
120	2G	MNTCF0119		BN	26X 21cm	Eventos institucionales	Directores Angel Ignacio Ortiz, Angelino Duran, Julio Molano Gonzalez en inauguración	Ninguna	Ninguno
121	2G	MNTCF0120		BN	26X 21cm	Eventos institucionales internos	Directores Angelino Durán y Francisco Lozano con familia y un niño en espacio abierto dirigiendose a una inauguración.	Ninguna	Sello de acreditación por foto a H. Oliveros apartado 13553- 1670 Bogota
122									

Cajas medianas

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	CAJA	Núm.	Numero de inventario	Registro Fotografico	Tipo fotografía	Formato (largo x ancho)	Categoría	Descripción	Notas	Procedencia
258	2M	114	MNTCF0783		Color	20x13cm	Aparatos	Teléfono con disco de marcar	Teléfono de madera con disco de marcar	
259	2M	115	MNTCF0784		Color	20x13cm	Aparatos	Antena de microondas Botero Bochell	No indica	Relación con la foto MNTC0886
260	2M	116	MNTCF0785		Color	20x13cm	Aparatos	Toca discos antiguo	Toca discos antiguo de madera con un disco de vinilo	
261										

Cajas pequeñas

	A	B	C	D	E	F	G	H
	CAJA	Numero de inventario	Registro Fotografico	Tipo fotografía	Formato (largo x ancho)	Categoría	Descripción	Notas
1	1P	MNTCF0386		B/N	15x11cm	Escena laboral	Varias mujeres (telefonistas) contestando teléfonos	
2	1P	MNTCF0387		B/N	15x11cm	Evento institucional	Hombre hablando por microfono	Anotación al reverso: "EL BANCO" con recorte Dr. Jaime Auilera Blanco Presidente de la empresa, habla con diferentes personas que se hicieron presentes en la inauguración del edificio de TELECOM en la ciudad del Banco Magdalena LGR
3	1P	MNTCF0388		B/N	15x11cm	Personaje	Retrato de cara de hombre mayor con bigote	"David Eduardo Hughes" Foto de recorte de periodico
4								

Anexo 2-2. Base de datos Directores TELECOM. Museo Nacional de Telecomunicaciones

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
N°	Registro Fotográfico	Número de inventario	Tipo fotografía	Formato (largo x ancho)	Nombre director(a)	Datos biográficos	Fecha dirección	Año	Contexto
1		MNTR0001	B/N	Foto 19x23,5cm Soporte 29,4x34cm	Hector Moreno Diaz	El 13 de diciembre de 1943 se creó la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, cuyo primer gerente fue don Héctor Moreno Diaz	Octubre 13/1943-Febrero 22/1945	1943-1945	La Empresa de Radiocomunicaciones surgió de la fusión de Marconi Wireless Telegraphy y Radio Telegrafía Nacional. Los grandes costos de instalación y funcionamiento hicieron que el Estado asumiera el control de las telecomunicaciones en Colombia.
2		MNTR0002	B/N	Foto 19x24cm Soporte 29,5x34,4cm	Ernesto Calvo Durán	En 1947 fue presidente de la Sociedad Colombiana de Ingenieros, fue decano de la Facultad de Ingeniería de la UNAL	Abril 27/1945- Febrero 21/1946	1945-1946	Promulgación de la Ley 83 de 1945, Ley orgánica de la Empresa de Radiocomunicaciones
3		MNTR0003	B/N	Foto 19x23,8cm Soporte 24,4x34,2cm	Eduardo Gamba Escallon	Físico UN (aprox. 1947). Fue profesor de José Tomás Angulo, Ministro de correos y telégrafos (1950), quien quería cerrar la emisora HJCK. Pero Eduardo lo pudo evitar y la salvó.	Febrero 22/1946-Julio 31/1946	1946	
4		MNTR0004	B/N	Foto 19,4x24,5cm Soporte 30,2x35,5cm	Gabriel Carraño Mallarino	Embajador de Colombia en España. Magistrado de la Corte de Justicia	Agosto 1/1946-Agosto 28/1947	1946-1947	El 23 de mayo de 1947, el gobierno nacional en cabeza del presidente Ospina Pérez, decidió unificar la prestación de servicios telefónicos, telegráficos y telefónicos en una sola empresa a la que denominaron, Telecom
5		MNTR0005	B/N	Foto 17x23cm Soporte 28,5x34,6cm	Hernando Ruiz Cuevas	Rector de la U. Distrital en 1963. Condecorado con la orden al mérito Julio Garavito en 1989 por sus aportes a la Ingeniería	Agosto 29/1946-Abril 27/1950	1946-1950	En abril de 1948, con la IX Conferencia Panamericana, se inició en Colombia el servicio telefónico internacional que dio paso a la reglamentación de la interconexión de redes telefónicas.
6		MNTR0006	B/N	Foto 19x24cm Soporte 29,2x34,5cm	Angel Ignacio Ortiz	Mientras el primer gerente de la empresa, Angel Ignacio Ortiz, se preocupaba por definir los criterios de nacionalización de las telecomunicaciones en Colombia	Junio 13/1947-Marzo 1948	1947-1948	
7		MNTR0007	B/N	Foto 18,9x21,4cm Soporte 28,4x34cm	Caton Maria Téllez	No encontré información	Marzo 18/1948- Octubre 17/1951	1948-1951	En abril de 1950, durante el gobierno de Mariano Ospina Pérez, mediante Decreto 1233, se produjo la fusión de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y la Empresa de Radiocomunicaciones en una sola, dicha unión se conoce hoy día como TELECOM
8		MNTR0008	BN	Foto 20x25cm Soporte 30,4x35,5cm	Joaquín Villegas Jaramillo	No encontré información	Octubre 18/1951-Marzo 24/1953	1951-1953	En 1952, se creó la Escuela Postal y de Telecomunicaciones. En 1953, se dió el decreto que creó la Televisión Colombiana.
9		MNTR0009	BN	Foto 19x24cm Soporte 29,4x34,4cm	Ricardo Julio Rengifo	Valle caucano	Marzo 27/1953-Marzo 4/1958	1953-1958	El 13 de junio de 1954 se inauguró la televisión oficial colombiana con un programa a control remoto desde Palacio Presidencial. En 1954 aparecen en el país nuevas tecnologías. TELECOM inicia con nuevos servicios como el telen con centrales en Bogotá, y Medellín. En 1955 es inaugurada la red de radio en Bogotá, Medellín, Cali, Armenia, Pereira y Manizales. En 1956, TELECOM ensancho su red de telen y completó 3 centrales y 460 abonados.
10		MNTR0010	BN	Foto 18,8x23,8cm Soporte 29,4x34,4cm	Horacio Ramirez Gaviña	(Medellín, 1913 - Medellín, 1982) Ingeniero civil de la Facultad de Minas de Medellín	Octubre 2/1958-Diciembre 9/1958	1958	Entre 1957 y 1958 se fusionan 40 centrales automáticas con 219.150 líneas, 15 centrales telen y 860 abonados.

3. Práctica

Memoria individual

Archivo Central e Histórico UN

INTRODUCCIÓN

La presente memoria da cuenta del trabajo realizado en el Archivo Central e Histórico (edificio 500B) de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, bajo la asesoría institucional de Juan Manuel Gualteros, jefe de la División de Gestión Documental⁷⁸ y Patricia Jiménez, funcionaria de la Oficina Nacional de Patrimonio Documental, en el marco del componente de Práctica para el Trabajo Final de la Maestría en Museología y Gestión del Patrimonio de la Universidad Nacional de Colombia.

El objetivo general de la práctica estuvo encaminado a realizar un diagnóstico de oferta cultural desde 2015 a 2019 y una propuesta de programa de formación de públicos para el Archivo Central e Histórico, que se realizó por medio de metodología cualitativa (entrevistas semiestructuradas) y cuantitativa (análisis de datos registrados en libro de visitantes de la empresa de seguridad y revisión de permisos para el uso de sala de capacitaciones).

Por un lado, la recopilación y sistematización del diagnóstico de oferta cultural del Archivo UN permitió generar dos bases de datos de las exposiciones y actividades culturales que se han llevado a cabo a lo largo de cuatro años, para consolidar una memoria interna de la dependencia frente a la generación de oferta cultural que tiene el Archivo UN. Mientras que la formulación de la propuesta de programa de formación de públicos evidencia las principales barreras y obstáculos identificados, así como las estrategias que se deberían implementar para que mejoren los procesos que se llevan a cabo en la dependencia.

El presente escrito también hace un análisis de lo que fue la experiencia de trabajo entre el Archivo UN, la Dirección de Museos y Patrimonio Cultural, y la Maestría en Museología y Gestión del Patrimonio (antes del 2015), procesos que se perdieron, y que vale la pena hacer memoria por lo que representaron para la comunidad

⁷⁸ La División de Gestión Documental sede Bogotá (DGD), administra el Archivo Central e Histórico UN.

universitaria, dado que como se verá en el desarrollo de esta memoria, no se está aprovechando en términos museológicos el espacio del Archivo UN para producir exposiciones con los fondos documentales, que harían mucho más visible el patrimonio documental que tiene la Universidad Nacional de Colombia.

1. ARCHIVO CENTRAL E HISTÓRICO UN: GUARDIÁN DE LA MEMORIA DOCUMENTAL

La División de Gestión Documental de la sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia, fue creada desde el año 1936 con el nombre de Archivo y Microfilmación y cristalizada en el año de 1977 como División de Archivo y Correspondencia, para posteriormente en el año 2014 transformarse en la División de Gestión Documental, cuya sede se ubicaba en el Polideportivo de la Universidad.

En el año 2015 se inauguró el edificio 500B, donde funciona actualmente el Archivo Central e Histórico de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Este espacio se gestionó como uno de los compromisos adquiridos en infraestructura dentro del Plan Global de Desarrollo 2013-2015, en la administración del entonces Rector Ignacio Mantilla y el Vicerrector Diego Hernández.

El edificio tiene un área de 2.625m², distribuidos en dos pisos y 5 depósitos, en los que se salvaguardan documentos producidos por la Universidad Nacional de Colombia desde el siglo XIX, como también archivos de gran valor⁷⁹ donados a la institución, entre los que se destacan fondos documentales de Manuel Ancizar, José Jerónimo Triana, Jorge Eliécer Gaitán, Orlando Fals Borda, Emma Araujo, Federico Medem, Yu Takeuchi, Jorge Mora, Observatorio Astronómico Nacional, Centro

⁷⁹ **Valor histórico:** Es la asociación directa del bien con épocas, procesos, eventos y prácticas políticas, económicas, sociales y culturales, grupos sociales y personas de especial importancia en el ámbito mundial, nacional, regional o local. **Valor estético:** Se reconocen atributos de calidad artística, o de diseño, que reflejan una idea creativa en su composición, en la técnica de elaboración o construcción, así como en las huellas de utilización y uso dejadas por el paso del tiempo. **El valor simbólico** hace referencia a la vinculación del bien con procesos, prácticas, eventos o actividades significativas para la memoria o el desarrollo constante de la comunidad (Resolución 1017 de 2016).

Interamericano de Vivienda, entre muchos más (Agencia de Noticias UN, 2015 & Senderos digitales, 2018).

Figura 3-47. Edificio Archivo Central e Histórico UN



Fuente: Senderos Digitales (2018)

El objetivo primordial de esta dependencia es conservar, salvaguardar el patrimonio documental a través de los archivos conservados y resguardados con un compromiso y responsabilidad social que hace que el esfuerzo y el conocimiento de los profesionales vinculados a esta dependencia se encaminen a la memoria institucional y que permitan generar un modelo de gestión documental a seguir por entidades del Estado (División de Gestión Documental, 2015).

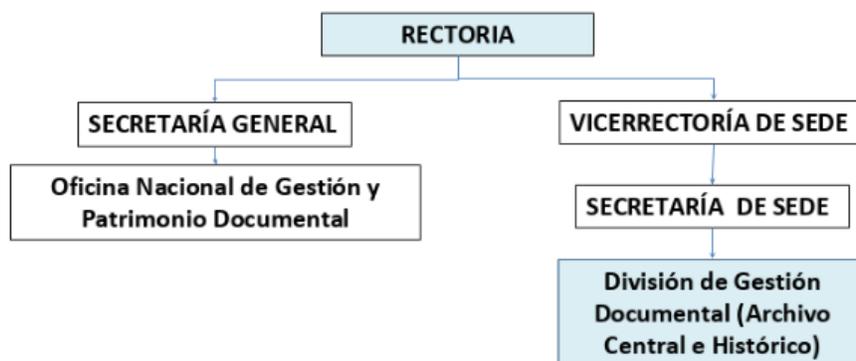
Se habla de que el Archivo es “central” porque reúne un conjunto de documentos organizados según las unidades académico-administrativas que los producen y transfieren desde su Archivo de Gestión y es “histórico” por preservar los documentos para la investigación, la extensión y la formación. El Archivo conserva la integridad, el orden de producción natural y de procedencia de los fondos documentales (Resolución No. 386 de 2003, art. 7 y 8).

En el edificio Archivo Central e Histórico UN se encuentran dos dependencias: La primera, la Oficina Nacional de Gestión y Patrimonio Documental, de nivel nacional, que es la encargada de establecer los parámetros y lineamientos generales, el alcance, estructuración, conformación y programas necesarios para el desarrollo y preservación de la documentación de la Universidad.

Y la segunda, que administra directamente el edificio es la División de Gestión Documental sede Bogotá, y custodia el patrimonio documental mediante la gestión de procesos archivísticos y comunicaciones oficiales, con el fin de divulgar y garantizar el acceso a la información al público en general. Por lo anterior, es que los tutores institucionales que guiaron la práctica académica fueron de ambas dependencias y permitieron generar espacios de encuentro y diálogo frente a lo que viene haciendo el Archivo UN, los tutores entonces fueron:

- **Juan Manuel Gualteros Sánchez**, Jefe División de Gestión Documental. Ingeniero industrial y Magister en Ingeniería industrial Universidad Nacional de Colombia
- **Hilda Patricia Jiménez González**, Oficina Nacional de Gestión y Patrimonio Documental. Antropóloga UNAL y Magister en Patrimonio Cultural. Identificación, análisis y gestión. Universidad de Valencia

Figura 3-48. Organigrama administrativo del Archivo Central e Histórico UN



Fuente: Archivo Juan Manuel Gualteros

Misión: La División de Gestión Documental es la Dependencia de la Universidad Nacional de Colombia, que administra y custodia el patrimonio documental mediante la gestión de procesos archivísticos y comunicaciones oficiales, con el fin de divulgar y garantizar el acceso a la información al público en general.

Visión: En el año 2020 ser referentes a nivel universitario, en administración y preservación de la memoria institucional, a través de la consolidación del sistema de gestión documental y la implementación de nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.

2. PRÁCTICA

Luego de varias reuniones previas junto con Patricia Jiménez y Juan Manuel Gualteros en los meses de febrero y marzo de 2019, en donde se discutió la propuesta del anteproyecto de trabajo y el cronograma de actividades detallado, que realizaría en el Archivo UN, se logró estructurar formalmente la actividades lo que permitió que el 11 de marzo de 2019 se presentara ante el profesor William López, la carta de aceptación por parte de la División de Gestión Documental para la realización de la práctica.

La práctica inició el 1 de abril de 2019 y el objetivo principal estuvo encaminado en *realizar un diagnóstico de oferta cultural desde 2015 a 2019 y una propuesta de programa de formación de públicos para el Archivo Central e Histórico de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá*. El interés por realizar este trabajo surgió porque desde que conozco el Archivo UN, he sabido de su potencial por el patrimonio documental que salvaguarda y que en los últimos años ha divulgado por medio de exposiciones y eventos que tienen lugar en las salas y espacios del edificio.

La práctica se dividió en dos fases, la primera referida al diagnóstico de oferta cultural en el Archivo UN desde el 2015 al 2019 y la segunda fase consistió en la estructuración de un programa de formación de públicos que evidenciará las barreras que existen y estrategias a implementar para llegar a más públicos y le

permita al Archivo UN consolidarse como un centro cultural en el campus universitario.

Figura 3-49. Cronograma Práctica

CRONOGRAMA PRÁCTICA DIVISIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL- ARCHIVO UN									
Actividades principales	Actividades específicas	SEMANA							
		1	2	3	4	5	6	7	8
		Abril				Mayo			
		1-5	8-12	15-19	22-26	29-3	6-10	13-17	20-24
Diagnóstico de la oferta cultural del Archivo UN desde el 2015-2019	Diseñar herramientas de sistematización de información: Matriz oferta cultural, preguntas para entrevista semiestructurada, matriz registro de contenidos	5h							
	Identificar la oferta cultural realizada por el Archivo UN desde el 2015-2019	5h	5h	5h					
	Sistematización cartas de préstamo sala de capacitaciones para eventos					6h			
	Analizar los datos sobre la oferta cultural y los públicos que asistieron a los eventos Archivo UN		5h				5h		
	Realizar un diagnóstico del Archivo UN, evidenciar factores que afectan y fortalecen a la institución		5h						6h
Estudio de públicos y caracterización de los visitantes en el Archivo UN	Diagnóstico de públicos (tipo de público, frecuencia de visita y tipo de actividad que desarrolla).					6h			
	Programar entrevistas funcionarios Archivo UN				1h	1h			
	Entrevistas						1h	4h	1h
	Transcripción de entrevistas							6h	1h
	Sistematización libro de registro Servicio de Colombia			6h	8h	8h			
	Elaboración informe con información y análisis de datos de públicos Archivo UN						8h	8h	
Socialización resultados	Propuesta programa de formación de públicos Archivo UN								5h

Fuente: Elaboración propia

El análisis de la información permitió comprender el alcance de la oferta cultural que en términos de exposiciones ha tenido aproximadamente 2.500 visitantes, desde finales de 2015 e inicio de 2019 (ver Anexo 3-3), y una gran afluencia de visitantes con las actividades culturales que tienen lugar en el Archivo UN, así como analizar la importancia de este lugar para la configuración de oferta cultural en la Universidad.

3.1 Primera parte: Diagnóstico oferta cultural Archivo UN

La División de Gestión Documental de la sede Bogotá, en adelante DGD, dispone actualmente de una sala de exposiciones ubicada en el segundo piso del edificio, en donde se presentan una diversidad de exposiciones para toda la comunidad universitaria y el público en general. Y además de estas exposiciones y muestras documentales, la DGD trabaja con otras dependencias para facilitar que los

documentos y objetos de los fondos documentales figuren en espacios físicos y/o virtuales y se dé a conocer, y por ende a valorar, el patrimonio documental que se salvaguarda. Frente a la gestión del espacio, Juan Manuel Gualteros señala que:

“El espacio para exposición del Archivo Central e Histórico es facilitado para el montaje de eventos institucionales de carácter académico, artístico y cultural, la propuesta puede venir desde cualquier dependencia de la Universidad o entidades externas a la misma con las cuales la Universidad tienen algún tipo de convenio, en esta la oficina solicitante debe comprometerse a cumplir y respetar el protocolo de préstamo de espacios y la División de Gestión Documental revisa la disponibilidad del espacio y el carácter y pertinencia del evento propuesto para finalmente dar respuesta al requerimiento” (Entrevista personal, mayo 20 de 2019).

La DGD, envía a los expositores el *“Protocolo para el Préstamo de espacios del edificio del Archivo Central e Histórico, Universidad Nacional De Colombia, Sede Bogotá”*, detallado en el Anexo 3-1, y de acuerdo con la programación confirman la reserva para el evento. Teniendo en cuenta este panorama de gestión del espacio, se analizaron las actividades culturales y exposiciones que se han hecho, utilizando metodología cuantitativa y cualitativa, que permitió cruzar información y variables⁸⁰ para obtener mayor documentación frente a los servicios que ofrece el Archivo un.

En primer lugar, se hizo una revisión documental sobre las exposiciones y eventos que se han realizado en el Archivo UN tomando como período de tiempo el 2015 (cuando se inaugura el edificio 500B) hasta el año 2019. Para esto, se analizaron los registros que se tenían de cada una de las exposiciones y que fueron compartidos por los funcionarios de la División de Gestión Documental y la Oficina Nacional de Gestión y Patrimonio Documental. Teniendo estos insumos se crearon dos matrices de oferta cultural organizada por exposiciones (sala de exposiciones)

⁸⁰ Variables referidas a la edad, sexo, vinculación con la Universidad, carrera, tiempo de permanencia en una exposición, entre otros.

y eventos (sala de capacitaciones) y esto fue completado con información obtenida de Internet.

La importancia de esta búsqueda, recopilación y sistematización de la información fue generar una base de datos de los eventos (Anexo 3-3) y exposiciones (Anexo 3-4) que se han llevado a cabo a lo largo de cuatro años en el Archivo UN, con el fin de mostrar el potencial que tiene el espacio, para que de esta manera se sistematicen de forma habitual y se consolide así, una memoria interna de la institución frente a la generación de oferta cultural que visibiliza y difunde el patrimonio documental que alberga el Archivo UN.

a) Exposiciones

La búsqueda documental permitió generar una memoria de las quince exposiciones, desde el 2015 a abril del 2019, que se han dado en el Archivo UN (*ver Anexo 3-4 Base de datos - Exposiciones Archivo UN (2015-2019) y Anexo 3-5 Exposiciones (2015-2019)*).

La tipología de las exposiciones se organizó en tres categorías según sus características, la proporción de las exposiciones se detalla en la Figura 3-5.

Muestra documental: Las exposiciones de muestra documental han sido las más numerosas y en estas, los fondos documentales del Archivo UN han sido los elementos centrales de la exposición.

Muestra trabajo de grado: Las muestras de trabajos de grado han sido exposiciones de trabajos finales de las carreras de la Facultad de Artes: Diseño gráfico, Artes Plásticas, Cine y TV y la Maestría en Artes Plásticas y Visuales⁸¹.

⁸¹ Marta Combariza, quien fue directora de la Maestría en Artes Plásticas y Visuales, señala que “*el Archivo apoyó a la escuela de Artes en momentos de crisis e hizo posible el sueño de los estudiantes de mostrar sus trabajos de grado en un lugar apropiado para este fin. Pienso que la experiencia fue positiva, los trabajos fueron visibles para un público y los estudiantes hicieron el último ejercicio de montaje y apropiación de los espacios del archivo*” [Entrevista personal, mayo 25 de 2019].

Arte: Se encuentra en esta categoría, la exposición “*Geometría conceptual, cuántica, diferencial e infinitesimal*” del artista e ingeniero William Yesid Agudelo. Al ser una exposición de dibujos, que no requirió uso de fondos documentales del Archivo o haber sido una muestra de trabajo de grado, se categorizó de esta forma.

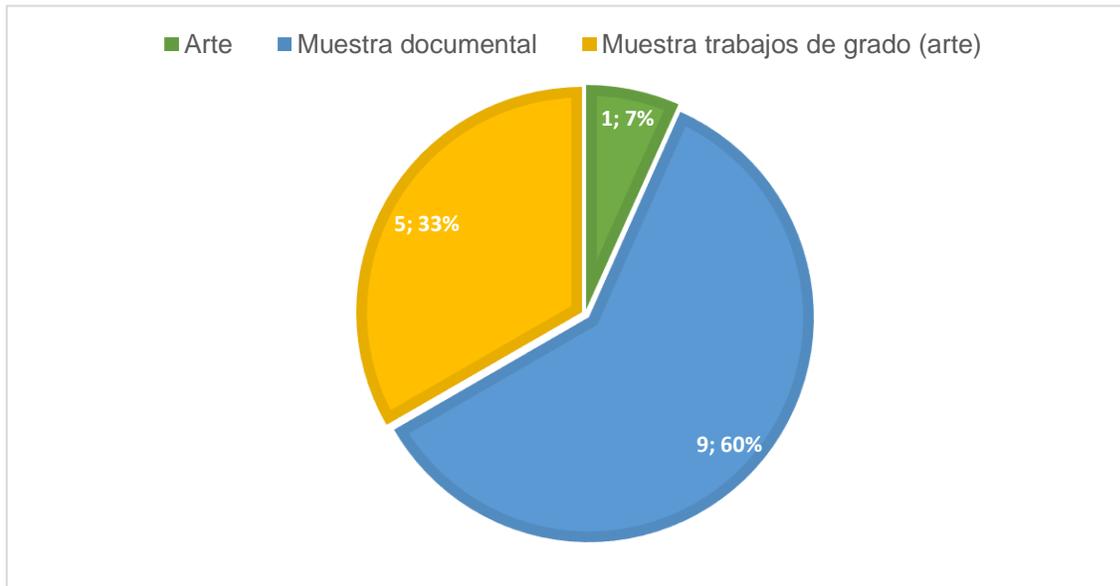
A continuación, se indica el tipo de exposición para cada una.

Figura 3-50. Tipo de exposición (2015-2019)

Nombre exposición	Detalle exposición	Tipo
Archivo Histórico UN: Construyendo memoria	Muestra documental	Muestra documental
Archeión. Archivar lo creado, crear con lo archivado	Muestra documental	Muestra documental
Camilo: Pensamiento y acción	Muestra documental	Muestra documental
Escuela Errante	Conmemoración Escuela de Bellas Artes	Muestra documental
Miscas: Memoria ancestral	Muestra documental	Muestra documental
XXV Salón Diseño	Muestra trabajos de grado diseño gráfico	Muestra trabajos de grado (arte)
Maestría en Educación Artística	Muestra trabajos de grado Maestría	Muestra trabajos de grado (arte)
Relatos desde el aire: Un vistazo a la Ciudad Universitaria desde otra perspectiva	Muestra documental	Muestra documental
Bitácora de un viaje en el tiempo	Muestra documental	Muestra documental
Mudar de sombra	Muestra trabajos de grado artes plásticas	Muestra trabajos de grado (arte)
Sin trayectoria	Muestra trabajos de grado artes plásticas	Muestra trabajos de grado (arte)
Identidad y memoria: objetos de odontología	Muestra documental	Muestra documental
Relatos, piezas textiles hechas a mano	Muestra documental textil	Muestra documental
Estamos aquí	Video-arte	Muestra trabajos de grado (arte)
Geometría conceptual, cuántica, diferencial e infinitesimal	Arte	Arte

Fuente: Elaboración propia

Figura 3-51. Proporción tipo de exposición (2015-2019)



Fuente: Elaboración propia

Para generar una caracterización del público visitante en las exposiciones, fue posible hacer uso y revisión del libro de registro⁸² que lleva la empresa de seguridad Servisión de Colombia, en el edificio del Archivo UN. La revisión de este libro fue muy valiosa para el análisis de información que se consigna cuando los vigilantes, en el marco de las exposiciones, les solicitan a las personas que ingresan y salen del edificio que se registren en el libro.

⁸² Durante dos semanas y varias gestiones realizadas por Juan Manuel Gualteros, jefe de la División de Gestión Documental, la empresa de seguridad facilitó el préstamo del libro de vigilancia.

Figura 3-52. Hojas del libro de registro de visitantes. Empresa Servisión de Colombia



Fuente: Archivo personal (tomada 20 de abril de 2019)

Los datos consignados, son escritos a lo largo de las columnas y filas del libro, y con esta información⁸³ se pudo caracterizar el público. Los registros de los visitantes en cada una de las nueve exposiciones sirvieron para hacer análisis con la información y para hacer una idea aproximada de la afluencia de públicos.

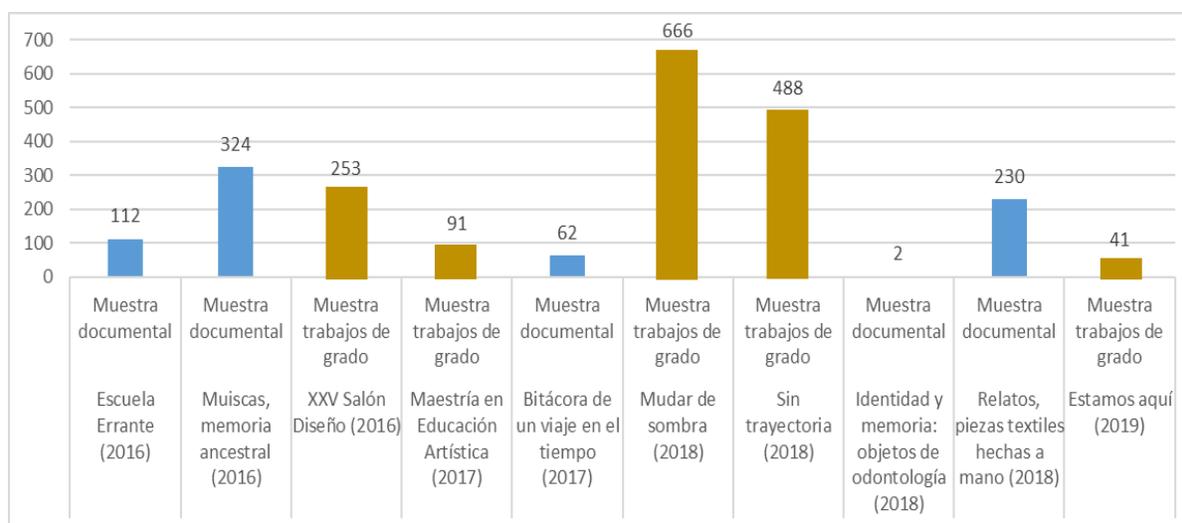
Según el diagnóstico de oferta cultural que se ha desarrollado en el Archivo UN desde el 2015 hasta la actualidad, se pudo conocer qué tipo de actividades culturales se han desarrollado, cuáles son los públicos que frecuentan el espacio, en qué horarios y qué días. Esta información me permitió conocer mejor el público

⁸³ Información libro de registro visitantes: Fecha, hora de ingreso, nombre, hora de salida y observaciones (vinculación con la UN: estudiante, docente, funcionario; otra universidad, institución, país), complementado con la información que anotan vigilantes como los nombres de la exposición, fechas y conteo de visitantes por día.

actual que asiste y pensar en las estrategias para alcanzar un público implícito o destinatario.

A continuación, se relaciona la cantidad de personas registradas por cada exposición, registradas en el libro de visitantes de la empresa de seguridad Servisión de Colombia, desde el 2016-2019, para un total de **2269 visitantes**.

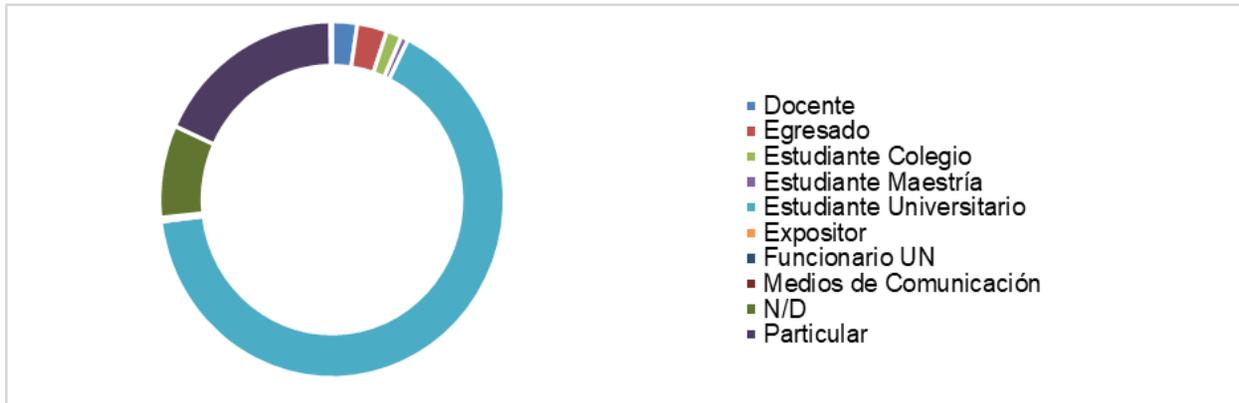
Figura 3-53. Proporción visitantes por exposición. Libro de registro Servisión



Fuente: Elaboración propia

Frente a la proporción de visitantes registrados por sexo (femenino y masculino) se evidencia que es bastante equilibrado el flujo de visitantes. Hay un poco más de hombres (987) con el 51% que de mujeres (961) con el 49%. Esta distribución fue muy parecida en todas las exposiciones excepto en la exposición “*Relatos: piezas textiles hechas a mano*”, donde hubo una marcada diferencia entre hombres (39) con el 30% y mujeres (90) con el 70%, esto se explica por la temática de la exposición en donde los haceres textiles se consideran actividades feminizadas.

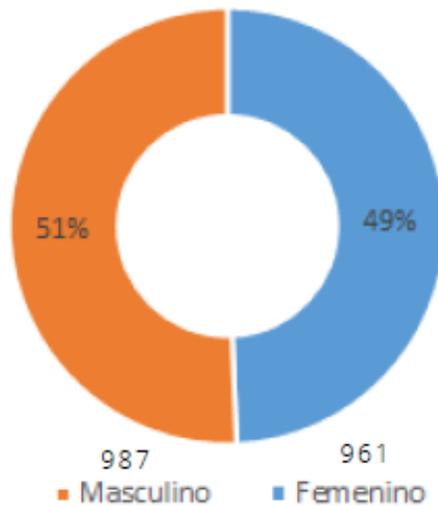
Figura 3-54. Proporción tipo de visitantes



Fuente: Elaboración propia

Esta información es importante para caracterizar el público y diseñar estrategias para que lleguen más visitantes. Respecto a la proporción por tipo de visitantes, el estamento que más visita las exposiciones son los estudiantes universitarios de la UNAL y de otras Universidades que asisten ocasionalmente (65,76%), le siguen los particulares (18,07%) y los visitantes que no registran ningún tipo de información (8,39%). Quienes menos asisten son los funcionarios de la UNAL, medios de comunicación y sector público.

Figura 3-55. Proporción visitantes por sexo exposiciones Archivo UN (2016-2019)



Fuente: Elaboración propia

Los visitantes registrados en el libro de la empresa de seguridad⁸⁴ fueron agrupados por sexo según el nombre que escribieron. En la figura 3-9, se indica esta proporción, que es muy balanceada en cantidad 51% mujeres y 49% hombres asistieron a las exposiciones que tuvieron lugar en el Archivo UN desde el 2016-2019.

Adicionalmente, a la revisión del libro de registro de visitantes y a la búsqueda documental, se realizaron entrevistas semiestructuradas (ver Anexo 3-2) en las que se pudo evidenciar la necesidad de divulgar más el espacio por medio de estrategias comunicativas y pedagógicas porque la dependencia carece de herramientas de captación de públicos. Según Carlos Diazgranados⁸⁵:

“La gente se queja de que el lugar es lejos, que por ahí no hay un flujo de visitantes que no hay un circuito por ahí, tú puedes tener el lugar donde quieras, pero si tienes un buen programa de divulgación eso puede llamar a la gente. Por más enredado que este el lugar, depende de cómo se gestione el ingreso. Pero no hay un perfil en Archivo que trabaje sobre eso, para eso se necesita personal para trabajar exposiciones se necesita que haya personal que tenga conocimiento sobre eso y una disposición para crear estrategias de comunicación y divulgación. Entonces creo que falta difusión, no basta solo con decir que hay una exposición si no que falta hacer una campaña, acompañar la exposición, vender el espacio”. [Entrevista personal, mayo 6 de 2019].

Todos los entrevistados, que fueron curadores o expositores, señalaron la importancia de que el espacio este continuamente ocupado con exposiciones, Eliana Sánchez, curadora de la exposición “Relatos: Piezas textiles hechas a mano”, mencionaba que *“se debería aprovechar más el piso de la sala de exposiciones, dejar catálogos de la exposición para que las personas se enteren de lo que pasa cuando están en las mesas de consulta”* [Entrevista personal, mayo 14 de 2019].

⁸⁴ Se registraron 2.300 visitantes en el libro de registro de la empresa de seguridad Servisión de Colombia.

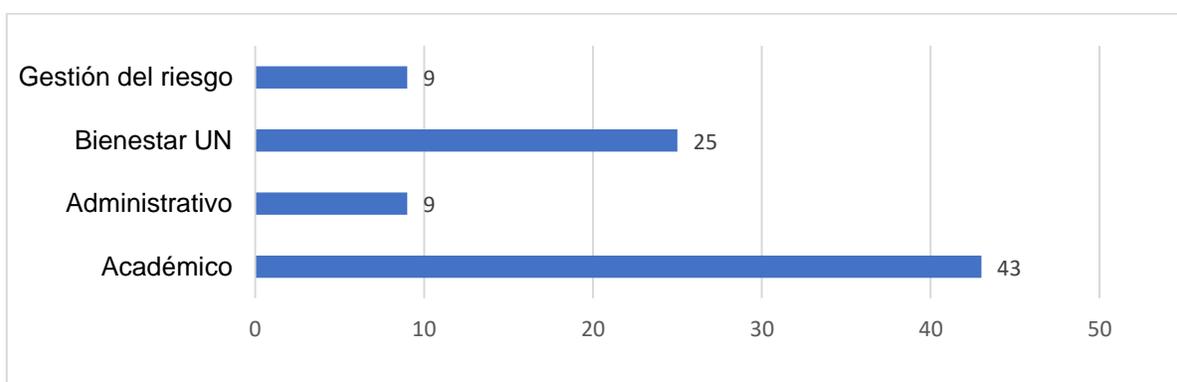
⁸⁵ Museógrafo de las exposiciones “Camilo Torres” y “Escuela Errante” en el Archivo UN. Diseñador gráfico, magister en Museología y Gestión del Patrimonio.

En definitiva, con las entrevistas, se destacaron ventajas de hacer exposiciones referidas a la facilidad que hay con el préstamo de mobiliario, la estructura del edificio, la iluminación, el espacio de la sala de exposiciones, y por eso la importancia de invitar a las personas cada vez más a participar, investigar y trabajar con los fondos documentales, para que el patrimonio documental se divulgue efectivamente, dado que según los entrevistados es la razón por la que no llegan casi públicos al Archivo UN, pues se desconoce el espacio y el potencial que tiene.

b) Actividades culturales

En el Archivo UN tienen lugar eventos de tipo académico, administrativo, de seguridad o gestión del riesgo y eventos organizados por Bienestar UN, Sede Bogotá. Muchos de estos eventos se realizan por los amplios espacios que tiene el edificio y la carencia de lugares en la Universidad. Para obtener la información de los eventos, se revisaron las “*Solicitudes de préstamo de sala de capacitaciones*” (2018 y 2019) que maneja Gabriel Escalante⁸⁶ y se depuraron los datos en una matriz.

Figura 3-56. Tipo de evento-Sala de capacitaciones



Fuente: Elaboración propia

⁸⁶ Coordinador del Servicio de Consulta Archivo Central e Histórico.

Las actividades (2018-2019) más comunes son de tipo académico y son gestionados en su mayoría por el Departamento de Historia, y del Departamento de Trabajo Social con, del Departamento de Sociología y de la Facultad de Medicina e Ingeniería. En segundo lugar, los eventos organizados por Bienestar UN, Sede Bogotá también se han vuelto frecuentes en el Archivo UN. Las actividades categorizadas como “gestión del riesgo” son organizadas por la División de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad. Y, por último, los eventos de tipo administrativo.

3.2 Segunda parte: Formulación programa formación de públicos

La segunda parte de la práctica tuvo como objetivo formular una propuesta de programa de formación de públicos, esto se llevó a cabo en el mes de junio del 2019 y contó con retroalimentaciones de parte de los tutores institucionales. Para empezar, se tomó la información levantada con el diagnóstico de la oferta cultural y se identificaron las barreras más comunes que mencionaron en entrevistas (Anexo 3-2):

- **Geográficas:** La primera barrera, y la más repetitiva, que se pudo evidenciar entre el Archivo y los públicos es la geográfica, ya que muchas personas consideran que la ubicación del edificio es lejana, no obstante, se encuentra en el campus universitario.
- **De conocimiento:** Asociada a la divulgación y la eficacia que hay detrás de los medios de comunicación para dar a conocer eventos, exposiciones, etc. Sin duda alguna, muchas personas no acceden al Archivo, porque no saben que tienen derecho a disfrutar de estos espacios.
- **Sociales:** La práctica de ir al Archivo, para ver exposiciones o asistir a actividades culturales, no solo pasa por la decisión individual de hacerlo sino por una disposición y una necesidad creada socialmente. En algunos casos, el asistir a estos espacios, es algo naturalizado, pero en otros casos hay una distancia

social que les impide, acceder y percibir como parte de su experiencia cotidiana posible.

- **Físicas:** Referida al edificio en sí mismo que no tiene visible su nombre, la entrada que permanece cerrada con guardas de seguridad, esto hace que el espacio aparente no ser abierto y accesible.

Una vez identificadas algunas barreras que actúan como límites manifiestos o latentes que bloquean las posibilidades de las personas de acceder a la oferta cultural del Archivo UN, se idearon estrategias comunicativas y pedagógicas para contrarrestar las barreras.

Estrategias comunicativas

Desarrollo de acciones que permiten transmitir a la comunidad universitaria y a la sociedad en general el conocimiento alcanzado por el Archivo UN sobre sus fondos documentales. Esto implica la realización de publicaciones, boletines, programación de visitas, utilización de medios audiovisuales.

- Divulgación actividades culturales y eventos a través de correo electrónico y página de Internet de la Oficina Nacional de Gestión Documental y la División de Gestión Documental.
- Visibilización nombre del edificio con pendón, o carteles que indiquen el camino para llegar al edificio.
- Diseño de mapa del Archivo para repartirlo entre la comunidad universitaria y subirlo a las páginas web que manejan.
- Ubicación de horarios de atención e ingreso en la puerta del edificio.
- Publicación de listado con los fondos documentales que tiene el Archivo UN en la página web o entregarlos como folletos en el edificio.

Estrategias pedagógicas

Los fondos documentales del Archivo UN constituyen un extenso campo de estudio y una fuente inagotable de investigación que representa la disponibilidad de

consultar archivos de información primaria muy valiosa. Por eso, el desarrollo de acciones debe orientarse a la interpretación del patrimonio documental, a la organización y difusión de múltiples actividades pedagógicas dentro y fuera del Archivo UN.

Actividades académicas, culturales y artísticas:

- Divulgación entre la comunidad universitaria para realizar pasantías en el Archivo UN con el uso de los fondos documentales.
- Interpretación del patrimonio del Archivo con recorridos guiados por mediadores o estudiantes de la Escuela de guías⁸⁷ de la Universidad.
- Gestión de co-curadurías⁸⁸ convocando facultades de la Universidad (docentes y estudiantes) para que realicen investigaciones, exposiciones o muestras documentales con los fondos documentales del Archivo.

Evaluación oferta cultural

- Formulación de encuestas periódicas frente a la oferta cultural en el Archivo UN dirigidas a público visitante.
- Formulación de encuestas periódicas frente a la oferta cultural en el Archivo UN dirigidas a la comunidad universitaria (docentes, estudiantes, administrativos) por medio de encuestas de Google.
- Sistematización y evaluación registro de visitantes y préstamo de espacios para las actividades y exposiciones realizadas.

⁸⁷ La Escuela de Guías de la Dirección de Patrimonio Cultural es conformada por estudiantes de cualquier disciplina, pregrado o posgrado, y pretende reconocer el patrimonio de algunos museos y colecciones de la Universidad Nacional.

⁸⁸ Trabajo realizado por el entonces jefe de la División de Gestión Documental, Ramón García Piment junto con la Dirección de Museos y Patrimonio Cultural liderado por el profesor Edmon Castell.

Propuesta programa formación de públicos

Teniendo en cuenta esto, se plantearon entonces unos objetivos encaminados a fortalecer el Archivo UN, como centro de cultura y conocimiento, así:

Objetivo general: Posicionar el Archivo Central e Histórico UN como centro cultural dentro de la oferta cultural de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.

Objetivos específicos:

1. Implementar estrategias comunicativas para divulgar las actividades y eventos que tienen lugar en el Archivo Central e Histórico UN.
2. Implementar actividades académicas, culturales y artísticas ligadas a la generación de conocimiento derivado de la investigación de los fondos documentales del Archivo Central e Histórico UN.
3. Evaluar el impacto de la oferta cultural en los públicos visitantes del Archivo Central e Histórico UN.

Una vez identificadas las barreras y las estrategias para contrarrestarlos, se diseñaron unas actividades vinculadas a los objetivos que deben alcanzarse, un cronograma por actividad y recursos humanos necesarios para llevar a cabo las actividades, esto se encuentra detallado en la figura 3-14. La puesta en marcha de este programa tiene como objetivo posicionar al Archivo UN como un centro cultural que promueve los valores del patrimonio documental y que, en sus espacios amplios, permite el desarrollo de diferentes manifestaciones culturales que enriquecen y animan la vida cultural de la comunidad universitaria.

Figura 3-57. Programa de Formación de Público

Programa de formación de públicos Archivo Central e Histórico UN					
Objetivo general	Estrategias	Objetivos específicos	Actividades	Cronograma	Recursos humanos
Posicionar el Archivo Central e Histórico UN como centro cultural dentro de la oferta cultural de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.	Estrategias comunicativas	Implementar estrategias comunicativas para divulgar las actividades y eventos que tienen lugar en el Archivo Central e Histórico UN.	Divulgación actividades culturales y eventos a través de correo electrónico y página de Internet de la Oficina Nacional de Gestión Documental y la División de Gestión Documental.	Cada 15 o 30 días según programación	Funcionario encargado de las redes sociales "Patrimonio documental" y divulgación por correos masivos de la UN
			Visibilización nombre del edificio con pendón, o carteles que indiquen el camino para llegar al edificio.	Diseño piezas: Dos semanas	Diseñador gráfico
			Diseño de mapa del Archivo para repartirlo entre la comunidad universitaria y subirlo a las páginas web que manejan.	Diseño pieza: Una semana	Diseñador gráfico
			Ubicación de horarios de atención e ingreso en la puerta del edificio.	Diseño pieza: Un día	Funcionario del Archivo
	Estrategias pedagógicas	Implementar actividades académicas, culturales y artísticas ligadas a la generación de conocimiento derivado de la investigación de los fondos documentales del Archivo Central e Histórico UN.	Publicación de listado con los fondos documentales que tiene el Archivo UN en la página web o entregarlos como folletos en el edificio.	Diseño folletos: Una semana	Estudiantes, grupo estudiantil Senderos digitales
			Interpretación del patrimonio del Archivo con recorridos guiados por mediadores, estudiantes museología o estudiantes de la Escuela de guías de la Universidad	Recorridos guiados: 1-2 por mes	Recursos humanos: Pasantes, mediadores de Escuela de Guías Dirección de Patrimonio Cultural, Museólogos
			Divulgación entre la comunidad universitaria la posibilidad de realizar pasantías en el Archivo UN con el uso de los fondos documentales.	Pasantías: 2-6 meses	Estudiantes pregrado y posgrado
			Gestión de co-curadurías convocando facultades de la Universidad (docentes y estudiantes) para que realicen investigaciones, exposiciones o muestras documentales con los fondos documentales.	Diseño exposiciones: 2-6 meses	Docentes, estudiantes, investigadores, museólogos, instituciones
			Formulación de encuestas periódicas frente a la oferta cultural en el Archivo UN dirigidas a público visitante.	Diseño encuestas: Dos semanas	Estudiantes pasantes
			Formulación de encuestas periódicas frente a la oferta cultural en el Archivo UN dirigidas a la comunidad universitaria (docentes, estudiantes, administrativos) por medio de encuestas de Google.	Diseño encuestas: Dos semanas	Estudiantes pasantes
		Sistematización y evaluación registro visitantes y préstamo de espacios para las actividades y exposiciones realizadas.	Estudio de públicos: 1-2 meses	Museólogo(a)	

Fuente: Elaboración propia

4. MARCO TEÓRICO Y ANÁLISIS COMPARATIVO

En el documento *“Lineamientos para la gestión de las colecciones patrimoniales de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá”* se señala la importancia de los fondos documentales y colección de objetos que salvaguarda el Archivo UN: “Según la UNESCO, el patrimonio documental consta de dos componentes: el contenido informativo y el soporte en el que se consigna. A partir de esto, dicho patrimonio está conformado por los siguientes tipos de documentos: piezas textuales, piezas no textuales, piezas audiovisuales y documentos virtuales que se salvaguardan en el Archivo Central e Histórico de la Universidad Nacional de Colombia (sede Bogotá)” (Dirección de Patrimonio Cultural, 2018). Al respecto, la Resolución 1017 de 2016 afirma que:

“El patrimonio documental de la Universidad Nacional de Colombia, hace parte de la memoria institucional, de la nación y de la humanidad. Sus acervos documentales, articulados con el Ministerio de Cultura y sostenibles a corto, mediano y largo plazo, se identifican con las siguientes características: Archivos Históricos de la Universidad Nacional de Colombia, valorados por la Tablas de Valoración Documental TVD que representan los antecedentes, inicio y desarrollo de la Universidad hasta el año 1997. Archivos de Colecciones de personajes que tuvieron relación con la Universidad Nacional de Colombia, que se constituyan en legado documental para el país y que trascienda con un enfoque de conocimiento para las nuevas generaciones”.

El Archivo UN es un lugar muy importante porque, como dependencia, “administra y custodia el patrimonio documental mediante la gestión de procesos archivísticos, con el fin de divulgar y garantizar el acceso a la información al público” (División de Gestión Documental, 2015, p. 4) por medio de exposiciones y eventos académicos y culturales. Frente a esto la Resolución 1017 de 2016 de la Universidad Nacional de Colombia señala que:

“El Programa de Protección del Patrimonio Documental de la Universidad Nacional contribuye a la recuperación, protección, rehabilitación y difusión de la memoria institucional, que se encuentra en los fondos documentales de las Sedes y en

colecciones procedentes de donación de personajes e instituciones que pertenecieron a la Universidad Nacional de Colombia, a través de la creación de mecanismos de reconocimiento y protección del patrimonio cultural, como son de registros internacionales, declaratorias de bienes de interés Cultural (BIC) conformación de portales de archivo interinstitucionales, planes de difusión y divulgación del patrimonio documental coordinados con la Oficina Nacional de Gestión y Patrimonio Documental, acordes a los lineamientos mundiales que permitan posicionar, mantener en valor y promocionar la memoria documental de la institución con altos estándares de calidad por medio de un único registro nacional de colecciones documentales de la Universidad. Dicho patrimonio fundamenta la institucionalidad y la identidad de la Universidad Nacional de Colombia como parte de la memoria colombiana” (Resolución 1017 de 2016).

No obstante, antes de la inauguración del edificio Archivo Central e Histórico, hubo procesos museográficos que no se contemplan en el presente análisis del diagnóstico pues se toma como período de revisión lo desarrollado en el edificio 500B desde 2015, fecha en que se inaugura el espacio, hasta abril del 2019. Frente a esto, el profesor Edmon Castell⁸⁹ menciona que:

“Al salir el Archivo del centro del campus y ubicarse en un lugar con mejores condiciones para los documentos y ser más funcional con los archivos de alguna forma perdió la encadenación que tenía con la comunidad académica y universitaria y con esas dinámicas museográficas que se habían hecho y generado desde el 2010 o incluso un poco antes (2009) con las directivas que estaban en ese momento (...) se generó un cortocircuito en la gestión y continuidad museográfica que era muy intensa y explotaba el potencial y la documentación que reposa en el Archivo, esta evidencia del acervo documental se perdió porque a mi modo de ver había un trabajo muy intenso entre los museos de la Universidad y el Archivo, que se podrían denominar instituciones de la memoria y con el cambio de directivas, la dinámica no sólo se cortocircuitó sino que también el sentido mismo de los archivos y museos que están en la Universidad, los museos y el sistema de

⁸⁹ Profesor Maestría en Museología y Gestión del Patrimonio; desde el 2012 hasta el 2015 se desempeñó como director de la *Dirección de Museos y Patrimonio Cultural* de la Sede Bogotá.

museos estaba muy ligado a las dinámicas académicas y el trabajo del Sistema de Patrimonio y Museos (SPM) y Archivo dinamizaba los acervos de las facultades” (Entrevista personal, junio 5 de 2019).

Josep María Montaner⁹⁰ (2004) señala que la sistemática destrucción de la memoria social es un proceso de borrado de la memoria colectiva que se produce en situaciones que no son explícitamente traumáticas, y puede darse cuando se produce la apropiación del sitio vaciando su contenido simbólico y cambiando su significado. Esto puede asimilarse con el cambio de lugar del Archivo UN y el cambio de directivas que significó un borrado de los procesos que se venían gestando y de los que no hay un mínimo rastro. No obstante, considero que el problema de fondo no es el nuevo edificio, si no la voluntad y los intereses que habían conseguido el SPM con el programa “Ida y vuelta” (2009-2014) y su promoción efectiva del patrimonio que llegaba a las otras sedes de la Universidad y fuera también.

Ramón García Piment⁹¹, quien fue director de la Oficina Nacional de Gestión y Patrimonio Documental de la Universidad Nacional de Colombia hasta el año 2016, conserva recuerdos de lo que se venía gestado con el Archivo UN:

“Hubo una alianza estratégica entre el Sistema Patrimonio y Museos (SPM) que manejaba unos recursos para procesos museográficos y museológicos, y nosotros manejamos unos recursos para generar las exposiciones como tal, por ejemplo: plotters de corte, las impresiones, la adecuación del espacio. Los proyectos de inversión son temporales y tienen un principio y fin definido, y sabíamos que esa iba a ser la evolución del SPM. Pero lo que no esperábamos es que a pesar de que se vieron resultados y se pudo divulgar el patrimonio que permitió la construcción de nuevos proyectos, todo se perdiera como fue “Redescubre la memoria” que era un programa de recolección de donaciones de forma sistemática, que ya no era

⁹⁰ Doctor arquitecto español, catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

⁹¹ Arquitecto de la Universidad Nacional de Colombia, máster en Conservación del Patrimonio Cultural Inmueble y máster en Construcción. Trabaja actualmente en el Archivo General de la Nación- Sub dirección de Gestión del Patrimonio Documental.

esperando que nos llegaran, sino nosotros buscando. El programa “Huellas” fue un proyecto pegado al programa de tienda universitaria y se buscaba generar dispositivos culturales dentro de artefactos como una corbata, un pocillo, etc. pero generando valores identitarios. Y el programa “Pioneros del saber” o “Gestores del saber” que fue un programa radial que daba a conocer las colecciones y el conglomerado del Archivo UN” (Entrevista personal, septiembre 24 de 2019).

Estos borrados sistemáticos de la memoria se evidencian al revisar el trabajo hecho durante 2008-2014 en la página web de la Dirección de Museos y Patrimonio Cultural, y lo que arroja la búsqueda es que no existe nada, no hay rastro de esos proyectos museográficos realizados en el programa “Ida y vuelta”⁹² (programa de itinerancia y montaje de exposiciones) del SPM. Solo existe lo que el mismo profesor Castell ha recuperado por medio de su blog “la imaginación museográfica”⁹³, en donde busca dejar marcas de ese trabajo que es testigo de cientos de exposiciones que se realizaron y daban cuenta de lo que era y significaba la comunidad universitaria. Frente a esto, Ramón García Piment señala que:

“No tuvimos presente ese aspecto político que es realmente de envidia, y que atacó de manera directa al SPM. No tanto por sus líderes, rectores o el equipo de consejo directivo o administrativo, si no más por otros actores que tenían una mirada sobre la plástica en el arte y no tanto de valoración patrimonial o testimonial (que es la del Archivo). Y no es que una tenga un peso mayor que la otra, sin embargo, la dos podían convivir de manera pacífica pero no fue así. Y la mejor forma de destruirlo fue acabar el SPM, y se acabó de una mala manera que incluyó la pérdida del estandarte del sistema, la virtualización que logró Edmon en un ambiente web donde estaban las memorias de todo lo que se hacía. Esa fue una pérdida que tuvo la Universidad del erario patrimonial” (Entrevista personal, 24 de septiembre de 2019).

⁹²“Entre 2008 y 2014, se hicieron 164 montajes museográficos en espacios no convencionales en municipios de Colombia y Perú como: [Quibdó](#), [Arauca](#), Valledupar, Barranquilla, [Leticia](#), [Cartagena](#), La Paz, [Mariquita](#), [Pacho](#), Madrid, [Juradó](#), [Buenaventura](#), [Manizales](#), Cali, [Palmira](#), [Tumaco](#), [Medellín](#), [Inírida](#), [San Andrés](#), [El Charquito](#), Guapi, etc. así como también en Lima y Cusco” (Castell, 2009).

⁹³ Página web del blog: <https://imaginacionmuseografica.blogspot.com/>

También es importante señalar que hoy en día no existe una articulación fuerte entre los museos de la Universidad y el Archivo UN lo que genera un desaprovechamiento de los fondos documentales que podrían ser más difundidos y conocidos para su estudio y comunicación. Aun cuando el Archivo UN cuenta con mejores condiciones físicas y de conservación, hay barreras que no le permiten a la gente acercarse al edificio, y ese potencial investigativo se ve reducido por la falta de voluntad en fortalecer una dinámica expositiva propia que invite a las co-curadurías y participación de la comunidad académica.

Si bien el edificio se ideó como un lugar para almacenar y conservar en mejores condiciones los fondos documentales, este se pensó también como un espacio para divulgar el patrimonio documental que alberga el Archivo UN. Teniendo en cuenta esto, el profesor de la Facultad de Artes, Mauricio Bejarano⁹⁴ señala que:

“Si entendemos el archivo como algo que se agrupa para permanecer tan protegido que quede oculto, si archivamos, congelamos y dejamos quietos estos documentos, perderán su potencial; pero si los mantenemos en movimiento, en permanente revisión y revaloración, disponibles para su uso, se convertirán verdaderamente en materiales tangibles, y al ser preservados y revisitados se mantendrán vivos” (Bejarano, 2016, p.8).

Y con esta idea de mantener los archivos vivos y hacerlos visibles, el Archivo UN debería procurar por activar su acervo y permitir que se dieran procesos de participación y de aprovechamiento con las Facultades a través de muestras documentales y exposiciones para ilustrar temáticas diversas y dar a conocer el patrimonio documental del país que reposa en el Archivo. En palabras de Ana Longoni⁹⁵ (2019) se debe "construir un archivo del común, es decir, que esté disponible para todos y no haya una concepción de lo exclusivo. La idea es

⁹⁴ Curador exposición “Archeïon. Archivar lo creado, crear con lo archivado” (2015) en Archivo UN.

⁹⁵ Investigadora del [CONICET](#), escritora, profesora de la [Universidad de Buenos Aires](#) y doctora en arte: desde 2018 es la directora de Actividades Públicas en el museo Reina Sofía (España).

desplazarse del paradigma de la contemplación a lugares más activos, interpeladores, críticos".

Es necesario que el mismo Archivo UN, como dependencia encargada de conservar y salvaguardar fondos documentales importantísimos para la historia del país, genere relatos a partir de su acervo patrimonial y no se convierta solo en administrador de exposiciones de otras dependencias e instituciones, como se menciona en el artículo 18 del Reglamento General de Archivos de la Universidad:

“Los Archivos Centrales e Históricos adelantarán programas de difusión del patrimonio documental a través de eventos como exposiciones, muestras documentales, seminarios, visitas guiadas, conferencias entre otros. De la misma forma la Unidad de Archivo Nivel Nacional coordinará la difusión de los archivos a través de un sistema en red” (Resolución N. 386 de 2003, art. 18).

Por eso es importante que el Archivo UN sistematice su oferta cultural a partir de lo que se desarrolló en el marco de esta práctica para que se proyecte a futuro un plan de exposiciones que investigue los fondos documentales, como se hacía con el programa “Ida y Vuelta” del SPM, para que la comunidad universitaria y público en general conozcan mejor el patrimonio documental que se salvaguarda y dejar una memoria de estos procesos, pues una dependencia que salvaguarda la memoria como el Archivo debe propender por una gestión efectiva del patrimonio, del legado y del pasado que nos hace comunidad universitaria.

5. CONSIDERACIONES FINALES

La práctica en el Archivo Central e Histórico UN consistió en el desarrollo de un diagnóstico de oferta cultural que permitió conocer lo que ha venido realizando el Archivo UN en materia de actividades culturales y exposiciones desde finales del 2015 hasta abril del 2019, así como estudiar los públicos que acceden al espacio y generar una propuesta de formación de públicos. El impacto que ha tenido este espacio en la comunidad universitaria se ha evidenciado en las quince exposiciones que han tenido lugar en la sala de exposiciones del Archivo UN (Anexo 3-4 y Anexo 3-5) y la afluencia registrada para nueve exposiciones en el libro de visita de la empresa de seguridad Servisión de Colombia con 2.300 visitantes.

La importancia de esta búsqueda, recopilación y sistematización de la información permitió generar dos bases de datos en Microsoft Excel con las exposiciones y eventos que se han llevado a cabo a lo largo de cuatro años en el Archivo UN con el fin de mostrar la potencialidad que tiene el espacio referido a su ubicación y el patrimonio documental que salvaguarda. Estas bases de datos fueron entregadas como insumos a los funcionarios del Archivo UN como memoria de los procesos que se han gestado y los alcances que han tenido en materia de públicos, actividades y exposiciones.

Adicionalmente, la realización de una propuesta de estudio de públicos fue una herramienta muy importante para que la División de Gestión Documental (DGD), dependencia que administra el Archivo UN, pueda poner en marcha estrategias para disminuir las barreras evidenciadas tras haber realizado las entrevistas a curadores, investigadores y funcionarios del Archivo UN con el objetivo de llegar a más públicos y hacer más efectiva la divulgación del espacio y de lo que sucede allí.

Es importante que el Archivo UN lleve un seguimiento a sus procesos y pueda divulgar y comunicar su acervo documental (que cuenta con 20 fondos documentales) a nivel museológico y museográfico generando sus propios relatos que acerquen a la comunidad al patrimonio documental que es un legado y una

memoria a nuestra identidad, a lo que fueron nuestros antecesores y somos ahora, no sólo como comunidad universitaria, sino también como colombianos.

Sin duda, el trabajo realizado bajo la tutoría de Patricia Jiménez (antropóloga, magister en patrimonio cultural) y Juan Manuel Gualteros (ingeniero industrial y magister en ingeniería industrial) fueron claves por sus indicaciones y acompañamiento, pues me permitieron fortalecer áreas de mi interés académico y profesional como los estudios de públicos y de consumo cultural, y realizar otras en las cuales no tenía conocimiento, relacionadas con la gestión documental, y que gracias al trabajo con los tutores tuve la oportunidad de aprender.

La práctica también me permitió establecer diálogos con distintos profesores, curadores de exposiciones y funcionarios del Archivo UN que fueron muy abiertos y amables a responder todas mis inquietudes y a enseñarme con su experiencia la importancia de gestionar y divulgar el patrimonio documental, también fue una gran oportunidad para reconocer los procesos que se dieron en el pasado y que parece que nunca existieron pues fueron intencionalmente borrados, como lo desarrollado por el Sistema de Patrimonio y Museos (SPM) y la Dirección de Museos y Patrimonio de la Universidad entre el 2009-2015.

Este trabajo práctico también me permitió reflexionar sobre la necesidad de generar mecanismos para que las múltiples memorias se reconozcan en espacios que hablan de nuestra identidad y a ser consciente de las luchas de poder en el campo de la memoria que son un reflejo de la compleja negociación de intereses que existe sobre lo que debe ser dicho y lo que no, recordado y olvidado por acción u omisión.

BIBLIOGRAFÍA

Agencia de Noticias UN (2015) *La UN abre las puertas de su nuevo edificio del Archivo Histórico*. Disponible en: <http://agenciadenoticias.unal.edu.co/detalle/article/la-un-abre-las-puertas-de-su-nuevo-edificio-del-archivo-historico.html>

Agencia de Noticias UN (2015) *Artistas crean con lo archivado*. Disponible en: <http://agenciadenoticias.unal.edu.co/detalle/article/artistas-crean-con-lo-archivado.html>

Agencia de Noticias UN (2016) *Una mirada a las cosas que hablan de Camilo Torres*. Disponible en: <https://agenciadenoticias.unal.edu.co/detalle/article/una-mirada-a-las-cosas-que-hablan-de-camilo-torres.html>

Agencia de Noticias UN (2017) *Una Universidad conectada con la Nación*. Disponible en: <http://agenciadenoticias.unal.edu.co/detalle/article/una-universidad-conectada-con-la-nacion.html>

Bejarano, C. (2016) *Archeion: Archivar lo creado... crear con lo archivado*. Facultad de Artes. Universidad Nacional de Colombia. ISBN: 978-958-775-847-4. Disponible en: <http://facartes.unal.edu.co/fa/cdm/publicaciones/docs/archeion.pdf>

Castell, E. (2019) *Ida y Vuelta. Una Utopía Crítica* en Blog La imaginación museográfica. Disponible en: <https://imaginacionmuseografica.blogspot.com/2019/01/ida-y-vuelta.html>

Colomer, J. (2014) *Capítulo 5: Estrategias para el desarrollo de públicos culturales*. En: *Manual Atalaya de apoyo a la gestión cultural*. Disponible en: <http://atalayagestioncultural.es/capitulo/estrategias-desarrollo-publicos-culturales>

Circular UN (2017) *Bitácora de un viaje en el tiempo*. Disponible en: <http://circular.unal.edu.co/eventlist/detail/detail/News/bitacora-de-un-viaje-en-el-tiempo/>

DeCarli, G. & Christophe, L. (2012) *¿Museo, centro cultural o ambos?* Revista Cultura y Desarrollo. Volumen N°8. UNESCO. Disponible en: http://www.lacult.unesco.org/docc/museo_centro_cultural_o_ambos.pdf

Diazgranados, C. (2019) *Blog Behance: Carlos Diazgranados*. Disponible en: <https://www.behance.net/cndiazgran892a>

Dirección de Patrimonio Cultural (2018) *Lineamientos para la gestión de las colecciones patrimoniales de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá*. Disponible en: http://patrimoniocultural.bogota.unal.edu.co/fileadmin/user_upload/pdf/lineamientos_completo_baja.pdf

División de Gestión Documental (2015) *Portafolio de servicios*. Disponible en: <http://www.archivo.bogota.unal.edu.co/pages/portafolio.php>

Longoni, A. (2019) *El museo debe desplazarse del paradigma de la contemplación*. Periódico La Nación. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/cultura/ana-longoni-el-museo-debe-desplazarse-del-nid2213131>

Montaner, J. (2004) *Traumáticas urbanas: La pérdida de la memoria*. Disponible en: https://www.cccb.org/rccs_gene/josepmariamontaner.pdf

Oficina Nacional de Gestión y Patrimonio Documental (2017) *Relatos desde el aire: Un vistazo a la ciudad universitaria desde otra perspectiva*. Disponible en: <http://gestiondocumental.unal.edu.co/relatos-desde-el-aire/>

UN Radio (2018) *Programa radial “Memoria viva”- Arte y archivos*. Disponible en: <http://unradio.unal.edu.co/nc/detalle/cat/memoria-viva/article/arte-y-archivos//page/3.html>

UN Radio (2018) *Programa radial “Memoria viva”- Textiles documentales*. Disponible en: <http://unradio.unal.edu.co/nc/detalle/cat/memoria-viva/article/textiles-documentales.html>

Rectoría General UN (2016) *Resolución número 1017 de 2016. Por la cual se regula la función del Sistema Nacional de Gestión y Patrimonio Documental de la Universidad*. Disponible en: http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=87534

Rectoría General UN (2003) *Resolución número 386 de 2003. Por la cual se expide el Reglamento General de archivos de la Universidad*. Disponible en: http://www.archivo.bogota.unal.edu.co/Adjuntos/resolucion_386.pdf

Revista Inusual (2018) *XXXVIII Muestra de trabajos de grado de la Escuela de Artes Plásticas: Sin trayectoria*. Disponible en: <http://www.revistainusual.com/#!/eventos/xxxviii-de-muestra-de-trabajos-de-grado-sin-trayectoria-universidad-nacional>

Schmilchuk, G. (2012). *Públicos de museos, agentes de consumo y sujetos de experiencia*. *Alteridades*, volumen 22, número 44, p. 23-40.

Senderos digitales (2018) *Senderos Digitales: Archivo Histórico Digital*. Disponible en: <https://archistoricoun.wixsite.com/senderos-digitales>

Anexo 3-1. Protocolo para préstamo de espacios Archivo UN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE SEDE
DIVISIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL

PROTOCOLO PARA EL PRESTAMO DE ESPACIOS DEL EDIFICIO DEL ARCHIVO CENTRAL E HISTÓRICO, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, SEDE BOGOTÁ.

La División de Gestión Documental de la Universidad Nacional, sede Bogotá pone a disposición de la comunidad universitaria algunos espacios para el desarrollo de actividades académicas y culturales. El interés de la División de Gestión Documental es vincular a la comunidad académica y generar una apropiación del espacio por parte de toda la comunidad universitaria.

DESCRIPCIÓN DE LOS ESPACIOS

SALA DE EXPOSICIÓN

ÁREA (m²): 225

Capacidad: 150 personas aproximadamente.

Mobiliario disponible:

Paneles (1.20x2.40)= 15

Vitrinas para exhibición de documentos = 7

Portapendones (doble cara)= 5

1 micrófono alámbrico con amplificador

SALA DE CAPACITACIONES

Capacidad: 35 personas

Equipos disponibles:

Proyector

Telón

Mobiliario disponible:

Tablero

Mesas de trabajo

CONSIDERACIONES GENERALES

1. El uso o usos del espacio deben estar dirigidos únicamente al servicio de los fines de la Universidad, en concordancia con su Misión, Proyecto Educativo y Reglamento interno.

2. Las actividades que pueden desarrollarse en estos espacios pueden ser: académicas, de investigación, de extensión, artísticas, culturales o de bienestar.
3. El uso del espacio no tiene ningún costo.
4. El préstamo del espacio no incluye equipo audiovisual, para lo cual deben gestionarlo autónomamente y debe haber un responsable de la seguridad de dichos equipos, la División de Gestión Documental no se hace responsable por la pérdida o daño de equipos.
5. Cualquier miembro activo de la Comunidad Universitaria podrá hacer la solicitud previa autorización de la dependencia, facultad o unidad académica básica de la cual haga parte. Las solicitudes de los estudiantes deberán diligenciarse a través de los profesores o administrativos responsables del acompañamiento de estas iniciativas.
6. Se respetará el orden de las solicitudes y se dará prioridad a las actividades de carácter institucional.
7. No están permitidos eventos de carácter proselitista o comercial.
8. Los horarios disponibles para el préstamo del espacio durante calendario académico son de Lunes a Jueves: 8:00 am – 5:00 pm, viernes de 7:00 a 4:00 pm.

PROCESO DE SOLICITUD

1. Las solicitudes deben hacerse por lo menos 10 días hábiles antes, si necesita la sala de capacitación, y 1 mes antes, si desea hacer una exposición. Debe tener en cuenta el tiempo (días) de montaje del evento.
2. Enviar solicitud formal a través de correo electrónico digedoc_bog@unal.edu.co.
3. La solicitud será respondida en los siguientes 8 días hábiles.

COMPROMISOS PARA LOS SOLICITANTES

1. Hacer uso del espacio únicamente durante los tiempos horarios pactados con la administración.
2. No colocar calcomanías, afiches u otros elementos similares, y/o clavar objetos o fijar carteles, anuncios o cualquier otro tipo de material en las paredes, puertas, ventanas o cualquier otro lugar del edificio, para ésta actividad se deberá coordinar con la administración el préstamo de los paneles. En caso tal que haya un daño en la pintura, se deben realizar las reparaciones, comprando la pintura y subsanando el daño.

Anexo 3-2. Entrevistas semiestructuradas

Entrevistado(s)	Exposición	Fecha entrevista
Carlos Diazgranados, diseñador gráfico y museólogo	“Camilo Torres: Pensamiento y acción” “Una Escuela Errante”	06/05/2019 (3:00 PM) Lugar: Servicio Geológico Colombiano
Marina Muñoz, guardia de seguridad Archivo UN	Información vigilancia exposiciones	13/05/2019 (4:00 PM) Lugar: Archivo Central e Histórico UN
Ruth Nohemy Acuña y Camilo Duque Naranjo, curadores exposición.	“Identidad y memoria: objetos de odontología”	13/05/2019 (4:40 PM) Lugar: Archivo Central e Histórico UN
Eliana Sánchez, diseñadora industrial; curadora exposición	“Relatos, piezas textiles hechas a mano”	14/05/2019 (12:00M) Lugar: Universidad de Los Andes
Juan Manuel Gualteros, ingeniero industrial; jefe División Gestión Documental	Información y gestión administrativa	20/05/2019 Lugar: Correo electrónico
Marta Combariza, exdirectora Maestría Artes Plásticas y Visuales	“Mudar de sombra” “Sin trayectoria”	25/05/2019 Lugar: Correo electrónico

Edmon Castell Ginovart. Geógrafo y museólogo	“Camilo Torres: Pensamiento y acción” “Una Escuela Errante”	05/06/2019 Lugar: Instituto Taller de Creación
Ramón García Piment, Arquitecto, Magíster en Conservación de Patrimonio Cultural	Ex Jefe División de Gestión Documental	24/09/2019 Lugar: Archivo General de la Nación

Preguntas de tipo información

¿Cuál es el procedimiento que se debe realizar para hacer el montaje de una exposición en el Archivo UN?

¿De qué manera el Archivo UN acepta o no una propuesta museológica para realizar una exposición? ¿Bajo qué criterios?

¿Cuánto tiempo es el máximo permitido para dejar una exposición en el Archivo UN? ¿Por qué?

¿Hacia quién va orientada la divulgación del patrimonio documental del Archivo UN?

¿Se realizan visitas guiadas en el marco de las exposiciones? ¿Cómo?

¿El presupuesto asignado para el funcionamiento del Archivo UN contempla la divulgación y comunicación del acervo documental o de las exposiciones temporales?

¿Quién se encarga de la conservación de los fondos documentales en el Archivo UN?

Preguntas de tipo percepción

¿Qué problemáticas considera afectan la llegada de públicos al Archivo UN?

¿Cuál fue su experiencia con la realización de la exposición en el Archivo? (Esta pregunta varía según la exposición)

¿Cuál cree fueron los principales retos de hacer el montaje en el Archivo UN?

¿Cuál cree fueron las principales ventajas de hacer el montaje en el Archivo?

¿Considera que el tiempo de exposición fue apropiado?

¿Considera que el Archivo UN hace efectiva la divulgación del patrimonio?

Anexo 3-3. Base de datos- Eventos y actividades culturales Archivo UN (2018-2019)

FECHA	DÍA	HORA INICIO	HORA FIN	LUGAR	TIPO DE EVENTO	NOMBRE EVENTO	ENCARGADO(S) PRINCIPAL	DEPENDENCIA
A partir 1/2/2019	Lunes	17:00	21:00	Sala de capacitaciones	Bienestar UN	GAI de Tango (http://www.bienestar.bogota.unal.edu.co/pdf/cultura/TFAC_04.pdf)	María Yolima Suarez, Jefe División de Cultura (E) sede Bogotá	Dirección de Bienestar Universitario
A partir 1/2/2019	Martes	17:00	21:00	Sala de capacitaciones	Bienestar UN	GAI de Tango (http://www.bienestar.bogota.unal.edu.co/pdf/cultura/TFAC_04.pdf)	María Yolima Suarez, Jefe División de Cultura (E) sede Bogotá	Dirección de Bienestar Universitario
A partir 1/2/2019	Jueves	17:00	21:00	Sala de capacitaciones	Bienestar UN	GAI de Tango (http://www.bienestar.bogota.unal.edu.co/pdf/cultura/TFAC_04.pdf)	María Yolima Suarez, Jefe División de Cultura (E) sede Bogotá	Dirección de Bienestar Universitario
9/2/2018	Viernes	14:00	17:00	Sala de capacitaciones	Administrativo	Capacitación a Líderes de Calidad.	Oficina de Planeación y Estadística	Sistema Integrado de Gestión
14/02/2018	Miércoles	10:00	12:00	Sala de capacitaciones	Académico	Hablemos sobre paz	Claudia Patricia Mosquera, Directora Departamento de Trabajo Social	Departamento de Trabajo Social
23/02/2018	Viernes	14:00	16:00	Sala de capacitaciones	Académico	Reunión con docentes	Adriana Beltrán	División de Acompañamiento Integral
A partir 1/3/2019	Lunes	17:00	19:00	Sala de capacitaciones	Bienestar UN	Talleres de Formación y Ensayos de Tango.	Sofía Mejía Arias, Jefe División de Cultura	Dirección de Bienestar Universitario
A partir 1/3/2019	Martes	17:00	19:00	Sala de capacitaciones	Bienestar UN	Talleres de Formación y Ensayos de Tango.	Sofía Mejía Arias, Jefe División de Cultura	Dirección de Bienestar Universitario
A partir 1/3/2019	Jueves	17:00	19:00	Sala de capacitaciones	Bienestar UN	Talleres de Formación y Ensayos de Tango.	Sofía Mejía Arias, Jefe División de Cultura	Dirección de Bienestar Universitario
5/3/2018	Lunes	8:00	17:00	Sala de capacitaciones	Académico	Taller	Jhon Charles Donato, Director Sede Amazonia	Sede Amazonia, UNAL
7/3/2018	Miércoles	17:00	19:00	Sala de capacitaciones	Académico	Actividades académicas pregrado historia	Gisela Cramer, Directora Departamento de Historia	Departamento de Historia
9/3/2018	Viernes	14:00	16:00	Sala de capacitaciones	Bienestar UN	Ciclo de Habilidades para hablar en público	Adriana Beltrán	División de Acompañamiento Integral
12/3/2018	Lunes	14:00	16:00	Sala de capacitaciones	Bienestar UN	Charla de preparación para exámenes académicos.	Ledy Angelica López	Líder programa de acompañamiento de la vida universitaria
14/3/2018	Miércoles	10:00	12:00	Sala de capacitaciones	Académico	Hablemos sobre paz	Claudia Patricia Mosquera, Directora Departamento de Trabajo Social	Departamento de Trabajo Social
16/3/2018	Viernes	14:00	16:00	Sala de capacitaciones	Bienestar UN	Ciclo de Habilidades para hablar en público	Adriana Beltrán	División de Acompañamiento Integral
16/3/2018	Viernes	14:00	16:00	Sala de capacitaciones	Bienestar UN	Ciclo de Habilidades para hablar en público	Adriana Beltrán	División de Acompañamiento Integral
23/3/2018	Viernes	14:00	16:00	Sala de capacitaciones	Bienestar UN	Ciclo de Habilidades para hablar en público	Adriana Beltrán	División de Acompañamiento Integral
4/4/2018	Miércoles	10:00	12:00	Sala de capacitaciones	Académico	Hablemos sobre paz	Claudia Patricia Mosquera, Directora Departamento de Trabajo Social	Departamento de Trabajo Social
9/4/2018	Lunes	9:00	11:00	Sala de capacitaciones	Bienestar UN	Ciclo de talleres de Sentido de Vida.	Adriana Beltrán	División de Acompañamiento Integral
13/4/2018	Viernes	12:00	16:30	Sala de capacitaciones	Académico	Socialización del Proyecto de Extensión ICBF	Patricia Medina	
16/4/2018	Lunes	9:00	11:00	Sala de capacitaciones	Bienestar UN	Ciclo de talleres de Sentido de Vida.	Adriana Beltrán	División de Acompañamiento Integral
16/4/2018	Lunes	12:30	14:00	Sala de capacitaciones	Académico	Talleres organizados para fortalecer los grupos editoriales.	Revista de Estudiantes de Sociología SIGMA	
18/4/2018	Miércoles	10:00	12:00	Sala de capacitaciones	Académico	Hablemos sobre paz	Claudia Patricia Mosquera, Directora Departamento de Trabajo Social	Asociación Colombiana de Historia de la Odontología
20/4/2018	Viernes	10:00	12:00	Sala de capacitaciones	Académico	Jornada de Sensibilización sobre el Valor Patrimonial	Carolina Sánchez Rodríguez	Jefe Oficina Nacional de Gestión y Patrimonio Documental
23/4/2018	Lunes	9:00	11:00	Sala de capacitaciones	Bienestar UN	Ciclo de talleres de Sentido de Vida	Adriana Beltrán	División de Acompañamiento Integral
23/4/2018	Lunes	9:30	11:30	Sala de capacitaciones	Académico	Actividades académicas pregrado historia	Stefania Galini	Departamento de Historia
23/4/2018	Lunes	12:30	14:00	Sala de capacitaciones	Académico	Talleres organizados para fortalecer los grupos editoriales.	Revista de Estudiantes de Sociología SIGMA	
23/4/2018	Lunes	14:00	16:00	Sala de capacitaciones	Académico	Recuperación y Aproximación de la Memoria Institucional, del Proyecto Organización del Territorio para el Saber y la Vida	Fabio López de la Roche	INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y RELACIONES INTERNACIONALES -IEPRI
26/4/2018	Jueves	8:00	17:00	Sala de capacitaciones	Administrativo	Jornadas de proyección de documentales	Carolina Sánchez Rodríguez	Jefe Oficina Nacional de Gestión y Patrimonio Documental
2/5/2018	Miércoles	10:00	12:00	Sala de capacitaciones	Académico	Hablemos sobre paz	Claudia Patricia Mosquera, Directora Departamento de Trabajo Social	Departamento de Trabajo Social
2/5/2018	Miércoles	8:00	17:00	Sala de capacitaciones	Administrativo	Jornadas de proyección de documentales	Carolina Sánchez Rodríguez	Jefe Oficina Nacional de Gestión y Patrimonio Documental
16/5/2018	Miércoles	10:00	12:00	Sala de capacitaciones	Académico	Hablemos sobre paz	Claudia Patricia Mosquera, Directora Departamento de Trabajo Social	Departamento de Trabajo Social
16/5/2018	Viernes	9:00	11:00	Sala de capacitaciones	Académico	Taller a estudiantes del programa de Trabajo Social	Adriana Beltrán	División de Acompañamiento Integral
30/5/2018	Miércoles	10:00	12:00	Sala de capacitaciones	Académico	Hablemos sobre paz	Claudia Patricia Mosquera, Directora Departamento de Trabajo Social	Departamento de Trabajo Social
17/6/2018	Viernes	7:30	11:30	Sala de capacitaciones	Gestión del riesgo	Jornada Básicas de Emergencias	Gina Conzator Rueda, coordinadora brigada de emergencia	División de Seguridad y Salud en el Trabajo
31/8/2018	Viernes	14:00	16:00	Sala de capacitaciones	Bienestar UN	Actividades División de Acompañamiento Integral	Adriana Beltrán	División de Acompañamiento Integral
10/9/2018	Lunes	14:00	17:00	Sala de capacitaciones	Académico	Taller geopolítica de la Conquista, a cargo del profesor Paolo Vignolo.	Área Curricular de Historia, secretaria de pregrado	Departamento de Historia
16/9/2018	Miércoles	15:00	17:00	Sala de capacitaciones	Gestión del riesgo	Jornada Básicas de Emergencias	Gina Conzator Rueda, coordinadora brigada de emergencia	División de Seguridad y Salud en el Trabajo
27/9/2018	Jueves	8:00	17:00	Sala de capacitaciones	Académico	Eventos en el marco del II Encuentro Latinoamericano de Historia de la Odontología.	Camilo Duque Naranjo	Asociación Colombiana de Historia de la Odontología
27/9/2018	Jueves	8:00	17:00	Sala de capacitaciones	Académico	Taller Pre-Congreso que se enmarca en el III Congreso de Residuos de Medicina Interna	Estudiantes de la Especialidad en Medicina Interna	Facultad de Medicina
10/10/2018	Miércoles	8:00	17:00	Sala de capacitaciones	Académico	Eventos en el marco del II Encuentro Latinoamericano de Historia de la Odontología.	Camilo Duque Naranjo	Asociación Colombiana de Historia de la Odontología
25/10/2018	Jueves	10:00	12:00	Sala de capacitaciones	Gestión del riesgo	Jornada Básicas de Emergencias	Gina Conzator Rueda, coordinadora brigada de emergencia	División de Seguridad y Salud en el Trabajo
25/10/2018	Jueves	14:00	16:00	Sala de capacitaciones	Gestión del riesgo	Actividades con personal Administrativo de la sede. Coordinación de la Brigada de Emergencia	Yolima Andrea Acapello, Tecnóloga en Higiene y Seguridad Industrial	División de Seguridad y Salud en el Trabajo
29/10/2018	Lunes	8:00	17:00	Sala de capacitaciones	Administrativo	"Encuentro Nacional de Jefes de Personal de la Universidad Nacional de Colombia".	Alba Esther Vilami, Directora Nacional de Personal Académico y Administrativo	Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo
30/10/2018	Martes	8:00	17:00	Sala de capacitaciones	Administrativo	"Encuentro Nacional de Jefes de Personal de la Universidad Nacional de Colombia".	Alba Esther Vilami, Directora Nacional de Personal Académico y Administrativo	Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo
31/10/2018	Miércoles	8:00	17:00	Sala de capacitaciones	Administrativo	"Encuentro Nacional de Jefes de Personal de la Universidad Nacional de Colombia".	Alba Esther Vilami, Directora Nacional de Personal Académico y Administrativo	Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo
13/11/2018	Martes	8:00	17:00	Sala de capacitaciones	Académico	Capacitación del proyecto "Proponer modelos de apoyo a la supervisión de los contratos de aporte en las direcciones de Primera Infancia y Protección, y validar la solución a través de una prueba de concepto"	Patricia Medina Segura	Facultad de Ingeniería
14/11/2018	Miércoles	9:00	16:00	Sala de capacitaciones	Académico	Exámenes de Calificación	Nataly Sánchez	Secretaría de Posgrados del Departamento de Historia
21/11/2018	Miércoles	8:00	17:00	Sala de capacitaciones	Gestión del riesgo	Curso de Riesgos junto con la Empresa SGS.	Natalia Suarez Ovalle	Oficina de Planeación y Estadística
22/11/2018	Jueves	8:00	17:00	Sala de capacitaciones	Gestión del riesgo	Curso de Riesgos junto con la Empresa SGS.	Natalia Suarez Ovalle	Oficina de Planeación y Estadística
23/11/2018	Viernes	7:30	9:30	Sala de capacitaciones	Gestión del riesgo	Jornada Básicas de Emergencias	Gina Conzator Rueda, coordinadora brigada de emergencia	División de Seguridad y Salud en el Trabajo
28/11/2018	Miércoles	8:00	9:00	Sala de capacitaciones	Académico	Premiación del Pasaporte II Ruta UN.	Natalia Suarez Ovalle	Oficina de Planeación y Estadística
Todo el semestre	Lunes	17:00	19:00	Sala de capacitaciones	Bienestar UN	Talleres de Tango Nivel Básico.	Sofía Mejía Arias, Jefe División de Cultura	Dirección de Bienestar Universitario
Todo el semestre	Martes	17:00	20:00	Sala de capacitaciones	Bienestar UN	Talleres de Tango Nivel Básico.	Sofía Mejía Arias, Jefe División de Cultura	Dirección de Bienestar Universitario
Todo el semestre	Jueves	17:00	19:00	Sala de capacitaciones	Bienestar UN	Talleres de Tango Nivel Básico.	Sofía Mejía Arias, Jefe División de Cultura	Dirección de Bienestar Universitario
20/3/2019	Miércoles	19:00	21:00	Sala de capacitaciones	Bienestar UN	Actividades de GAI Danza Tango	Sofía Mejía Arias, Jefe División de Cultura	Dirección de Bienestar Universitario
27/3/2019	Miércoles	9:00	13:00	Sala de capacitaciones	Administrativo	Charlas organizadas por la Dirección Nacional de Tecnologías.	Lyda Solange Rodríguez	Dirección Nacional de Tecnologías
27/3/2019	Miércoles	14:00	17:00	Sala de capacitaciones	Gestión del riesgo	Brigada de emergencia de la sede	Gina Conzator Rueda, coordinadora brigada de emergencia	División de Seguridad y Salud en el Trabajo
19/4/2019	Viernes	13:00	16:00	Sala de capacitaciones	Bienestar UN	Taller de Clown	Sofía Mejía Arias, Jefe División de Cultura	Dirección de Bienestar Universitario
24/4/2019	Miércoles	10:00	13:00	Sala de capacitaciones	Académico	Curso especial: Cartografía histórica	Área Curricular de Historia, secretaria de pregrado	Departamento de Historia
26/4/2019	Viernes	13:00	16:00	Sala de capacitaciones	Bienestar UN	Taller de Clown	Sofía Mejía Arias, Jefe División de Cultura	Dirección de Bienestar Universitario
1/5/2019	Miércoles	10:00	13:00	Sala de capacitaciones	Académico	Curso especial: Cartografía histórica	Área Curricular de Historia, secretaria de pregrado	Departamento de Historia

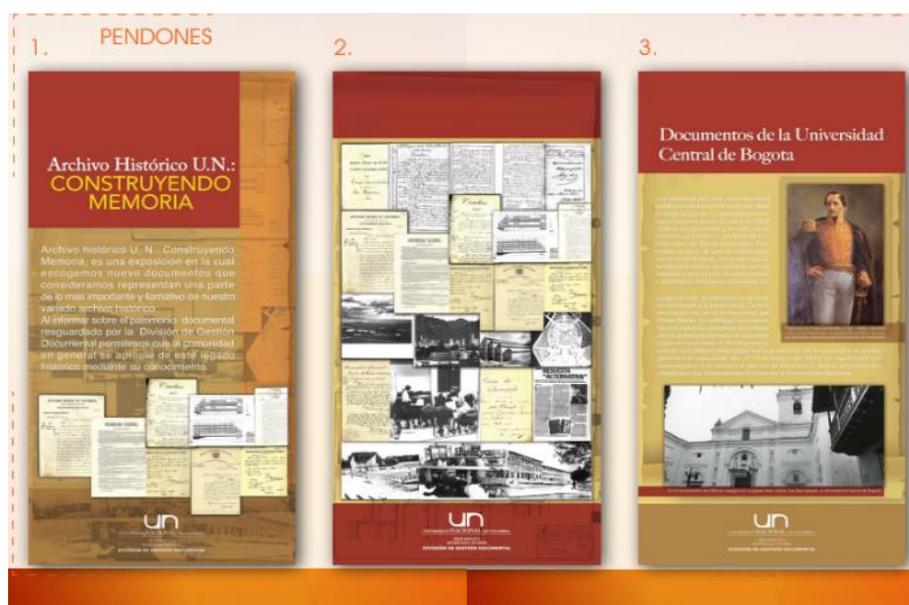
Anexo 3-4. Base de datos-Exposiciones Archivo UN (2015-2019)

FECHA	TIPO DE EVENTO	NOMBRE EVENTO	FACULTAD/ INSTITUCIÓN	ENCARGADO(S) PRINCIPAL	DESCRIPCIÓN
Principios año 2015	Convenio Maestría en Museología y Gestión del Patrimonio	Prácticas de estudiantes de Maestría a la División de Gestión Documental	Maestría en Museología y Gestión del Patrimonio	Martha Combariza	La Maestría en Museología y Gestión del Patrimonio, en cabeza de la profesora Martha Combariza gestiona un convenio para que estudiantes colaboren en el desarrollo de las exposiciones que realiza anualmente la División de Gestión Documental, sirviendo esto como prácticas estudiantiles. Con la subdirección del profesor Julián Roa de la Maestría, se escogieron cuatro grupos de estudiantes que presentarán cada uno una propuesta sobre dos temas que serán expuestos en el segundo semestre de 2015 y el primero de 2016. Los temas a exponer son: La vida y obra del profesor Federico Medem y La Historia de la Sociedad Geográfica de Colombia, cuyos fondos documentales están resguardados por la DGD.
Junio 18 del 2015 6:00 pm	Inauguración Edificio 500B	Inauguración Edificio Archivo Central Histórico UN	Archivo Histórico UN	Compromiso adquirido en infraestructura dentro del Plan Global de Desarrollo 2013-2015.	En el nuevo espacio se albergarán valiosos archivos que constatan la evolución y fortalecimiento de la Universidad y que son reflejo de acontecimientos importantes para toda la nación. Esta construcción resalta el garante de este patrimonio en su permanencia en el tiempo. A partir del segundo semestre del 2015, la comunidad podrá disfrutar de 2.600 metros cuadrados dedicados a salvaguardar y difundir la historia de la educación pública colombiana, con áreas de consulta y laboratorios de restauración y digitalización.
Junio 18 del 2015	Divulgación joyas documentales del Archivo UN	Archivo Histórico UN: Construyendo memoria	Archivo Histórico UN	Juan Manuel Gualteros, Gabriel Escalante, Diego Salom	Exposición donde se escogieron nueve documentos que representan una parte de lo más importante y llamativo del variado Archivo Histórico.
Octubre 29 al 22 de diciembre del 2015	Exposición sobre idea de activar el archivo con documentos históricos y sonoros	Archeion. Archivar lo creado, crear con lo archivado	Maestría de Artes Plásticas y Visuales	Mauricio Bejarano, coordinador de la Maestría de Artes Plásticas y Visuales	Diecinueve artistas de la maestría de Artes Plásticas y Visuales de la U.N. crean gestos alrededor de la idea de archivo con documentos históricos y sonoros. Todos los trabajos reflexionan en torno al tema de archivo, pero desde la perspectiva artística hay una diversidad que incluye el estéril, una bicicleta, así como un libro blanco, alrededor de lo cual se va haciendo como un archivo que se va creando entre notas literarias y en el que el artista estará presente cada dos días.
Febrero 17 a Mayo 13 del 2016	Exposición documental en conmemoración 50 años de la muerte de Camilo Torres	Camilo: Pensamiento y acción	Centro de Pensamiento Camilo Torres, Oficina Nacional de Gestión y Patrimonio documental U.N. y el Centro de Pensamiento de las Artes para el apoyo social	Curaduría de Edmon Castell, director del Instituto de Investigaciones Estéticas de la U.N., y del profesor William López, de la Maestría en Museología	Esta apuesta museológica está inmersa en el marco de la semana Camilo Torres. Para el director de la Oficina Nacional de Gestión y Patrimonio documental U.N., Ramón García, "esto es una exposición soñada desde hace más de siete años y era una promesa con Leonor Muñoz, quien donó la mayoría del archivo histórico con el que cuenta la institución sobre el cura Camilo, y quien fue su amiga entrañable.
1 de junio al 05 de agosto del 2016	Actividades conmemorativas de los 130 años de la fundación de la Escuela Nacional de Bellas Artes de Colombia (1886-2016)	Una Escuela Errante	Facultad de Artes	Dirección de la exposición: Edmon Castell Contenidos curatoriales: William Vásquez y Miguel Huertas Coordinación general: Carlos Diazgranados Fotografías: Guillermo Santos	"Una Escuela Errante" es una exposición de la Facultad de Artes que forma parte de las actividades conmemorativas de los 130 años de la fundación de la Escuela Nacional de Bellas Artes de Colombia (1886-2016). Como exposición, "Una Escuela Errante" fija su mirada en las distintas sedes que tuvo la Escuela desde su fundación en 1886 y en este sentido, constituye una invitación para conocer y comprender cómo en el espacio leemos el tiempo. A través de textos, documentos e imágenes, la exposición muestra el tránsito en el paisaje urbano de una Escuela que fue creada hace ya más de cien años, como un proyecto de nación. Una errancia por la ciudad que, sin duda, expresa la forma en que la Escuela, frente a un cierto desdén oficial, tuvo que adaptarse y luchar por su misma existencia y autonomía. La historia de esta errancia en el espacio nos aproxima a la historia de las resistencias, "exilios" y "resiliencias", que conforman la cultura de la Escuela de Artes de la Universidad Nacional de Colombia. Débil en lo material, pero fuerte a nivel de ideas.
Del 10 de agosto al 30 de septiembre del año 2016	Muestra documental de la SGC producida entre los años 1903 y 1959 que se conserva en el Archivo UN	Muiscas: Memoria ancestral	Sociedad Geográfica de Colombia y Archivo Central e Histórico	Sociedad Geográfica de Colombia y Archivo Central e Histórico	La Sociedad Geográfica de Colombia - Academia de Ciencias Geográficas- en su misión de difundir el conocimiento geográfico, en asociación con el Archivo Central e Histórico de la Universidad Nacional de Colombia, en su sede Bogotá, ha organizado en la Sala de Exposiciones del Archivo una Muestra Documental dirigida a estudiantes, docentes, investigadores y público en general, donde se abordarán temas relacionados con el misticismo, la economía, las costumbres, la familia y las vicisitudes de una de las culturas ancestrales más significativas en la historia de nuestros asentamientos prehispánicos: los Muiscas
8 de noviembre a 25 de noviembre 2016	Exposición trabajos académicos Diseño Gráfico	XXV Salón de Diseño Gráfico	Escuela de Diseño Gráfico	Escuela de Diseño Gráfico	El 25 Salón de Diseño Gráfico de estudiantes de la Universidad Nacional, es una muestra que reúne los trabajos académicos producidos recientemente en la carrera. En el pasado esta exposición se ha realizado en el Museo de arte y en el Museo de Arquitectura de la Ciudad Universitaria, este año se han escogido las instalaciones del Archivo Central e Histórico para realizar esta importante exposición.
Enero 23 a 27 de 2017	Trabajos de grado de la Maestría en Educación Artística	Muestras finales de la Maestría en Educación Artística	Maestría en Educación Artística		
2017-Actualidad	Exposición virtual con aerografías de la Ciudad Universitaria	Relatos desde el aire: un vistazo a la Ciudad Universitaria desde otra perspectiva.	Instituto Geográfico Agustín Codazzi	Coordinación Sesquicentenario Oficina Nacional de Gestión y Patrimonio Documental, Sede Bogotá Unimedios	Década a década, estas imágenes permiten percibir cómo, a lo largo de 70 años, en este espacio delimitado por la forma de budo (símbolo del saber) se han levantado progresivamente edificios, algunos de ellos declarados como Bienes de Interés Cultural, que constituyen una muestra de diversos estilos arquitectónicos. Así mismo, estas fotografías permiten reconocer la manera en que la Ciudad Universitaria ha sido transformada por sus habitantes. De cierto modo, estas aerofotografías se constituyen como una herramienta de memoria de un campus que ha sido el escenario de importantes vivencias para la comunidad universitaria, así como de significativos acontecimientos políticos y sociales determinantes en la historia del país.
2017	Exposición Sesquicentenario	Una Universidad conectada con la Nación. Conmemoración Sesquicentenario	Proyecto estudiantil Senderos Digitales liderado por el Departamento de Historia de la U.N. y apoyado con el fondo documental que custodia el Archivo Central e Histórico de la	Departamento de Historia de la U.N y Archivo Central e Histórico	Carolina Sánchez Rodríguez, jefe de la Oficina Nacional de Gestión y Patrimonio Documental de la U.N., señala que este trabajo divulga el conocimiento que la academia, en este caso, la institución de educación superior pública más importante del país, ha aportado a la Nación en 150 años. Las exposiciones son: Museología, pedagogía y cultura en Colombia; Prótesis en impresión 3D. Estudios sobre la familia en Colombia; Julio Garavito y la Universidad Nacional; Hacia la infraestructura colombiana desde la ingeniería UN; El CID en el desarrollo colombiano; La construcción de la geografía en Colombia;
Septiembre 19 a Noviembre 30 del 2017	Exposición Sesquicentenario	Bitácora de un viaje en el tiempo	División de Gestión Documental	División de Gestión Documental	El Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Colombia puede ser considerado como la bitácora de un largo viaje aún inconcluso, un libro de apuntes en el que múltiples viajeros han registrado toda suerte de detalles a propósito del recorrido, huellas que permiten recordar, examinar y entender lo experimentado, lo que, en cierta forma, lleva a plantearse nuevos rumbos. Se propone al espectador un recorrido por algunas de las páginas de un cuaderno de viajes sesquicentenario, en las que se encuentran consignados algunos sucesos relacionados con el surgimiento y las transformaciones orgánicas más importantes de la institución a lo largo de su existencia. La creación de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia, la construcción de la Ciudad Universitaria, los procesos de reforma comprendidos entre 1958 y 1967, entre los cuales se destaca la formulación del Plan Cuatrienal de Desarrollo, y los procesos de reforma comprendidos entre 1991 y 1997, periodo en el cual se destaca la creación de las Sedes de Presencia Nacional, la declaración de algunos edificios de la UN como Bienes de Interés Cultural, y los inicios de los procesos de acreditación.
Diciembre 5 al 14 de 2018	La exposición es fruto del proyecto de investigación "Cuando el hacer textil documenta el afecto, la intimidad y el cuidado"	Relatos, piezas textiles hechas a mano	Artesanal tecnológica, Escuela de Estudios de Género UNAL y Facultad de Arquitectura y diseño Universidad de Los Andes	Tania Pérez Bustos, Eliana Sánchez, Alexandra Chocontá, Carolina Rosa Rincon	Los textiles poseen una forma particular de guardar y contar historias sobre el afecto y el cuidado, historias que se entrelazan con su materialidad y nos transportan a momentos y lugares diversos. La exhibición "Relatos. Piezas textiles hechas a mano" es una invitación a conocer estas historias a través de las trayectorias vitales íntimas de un grupo heterogéneo de piezas textiles, las cuales dan cuenta a su vez de una importante diversidad funcional y diferentes técnicas de elaboración.
Marzo 14 a Marzo 15 del 2019	Muestra trabajo de grado Cine y TV	Estamos aquí, we are here			
Lunes 22 de abril al viernes 3 de mayo	Exposición individual del artista	Geometría conceptual, cuántica, diferencia e infinitesimal	William Yesid Agudelo Torres	William Yesid Agudelo Torres	Exposición de autoría individual del ingeniero y artista William Yesid Agudelo con obras de carácter plástico (dibujos) con conceptos científicos y filosóficos con el fin de aportar a la comunidad universitaria en estos temas.

Anexo 3-5. Exposiciones (2015-2019)

- **Archivo Histórico UN: Construyendo memoria [Fecha: junio 18 de 2015]**

Muestra documental, realizada por el Archivo Histórico, en el marco de la inauguración del Edificio 500B. En esta exposición, la División de Gestión Documental presentó al público un conjunto de documentos que se destacan por su importancia histórica o por su rareza y que hacen parte del patrimonio documental histórico de la Universidad Nacional, como: Documentos de la Universidad Central de Bogotá, manuscritos de la Peregrinación del Alpha, fondo documental de Manuel Ancizar (primer rector de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia), correspondencia de José Jerónimo Triana, curso de astronomía de Julio Garavito Armero, diploma de Yu Takeuchi, documentos personales de Camilo Torres, la partitura de la canción “la montaña colombiana”, compuesta por Orlando Fals Borda y los documentos de la Reforma Patiño.



Fuente: Pendones exposición “*Archivo Histórico UN*”, documentos Archivo UN

- **Archeïon. Archivar lo creado, crear con lo archivado [Fecha: octubre 29 a 22 de diciembre de 2015]**

Diecinueve artistas de la Maestría de Artes Plásticas y Visuales de la U.N. crean expresiones artísticas alrededor de la idea de archivo con documentos históricos y sonoros. Todos los trabajos reflexionan en torno al tema de archivo, pero desde la perspectiva artística hay una diversidad que incluye el estiércol, una bicicleta, así como un libro blanco, alrededor de lo cual se va haciendo un archivo que se va creando entre notas literarias y en el que el artista estará presente cada dos días.



Fuente: Agencia de Noticias UN. "Artistas crean con lo archivado". Unimedios

- **Camilo: Pensamiento y acción [Fecha: febrero 17 a mayo 13 de 2016]**

La exposición documental fue realizada por el Centro de Pensamiento Camilo Torres, la Oficina Nacional de Gestión y Patrimonio documental U.N. y el Centro de Pensamiento y Acción de las Artes, el Patrimonio Cultural para el Acuerdo Social (CREA). Esta apuesta museológica estuvo inmersa en el marco de la conmemoración de los 50 años de muerte de Camilo Torres y buscó por medio de las sotanas del cura y de documentos privados, cambiar la idea del guerrillero y

proyectar la imagen del sociólogo y cura que si bien tuvo ideas de izquierda promovió el amor por el prójimo, el amor eficaz.



Fuente: Agencia de Noticias UN. “Una mirada a las cosas que hablan de Camilo Torres”

- **Una Escuela Errante [Fecha: junio 1 a agosto 5 de 2016]**

Exposición de la Facultad de Artes que formó parte de las actividades conmemorativas de los 130 años de la fundación de la Escuela Nacional de Bellas Artes de Colombia (1886-2016). A través de textos, documentos e imágenes, la exposición muestra el tránsito en el paisaje urbano de una Escuela que fue creada, hace ya más de cien años, como un proyecto de nación.



Fuente: Behance- Carlos Diazgranados.

- **Muiscas: Memoria ancestral [Fecha: agosto 10 a noviembre 4 de 2016]**

La Sociedad Geográfica de Colombia en su misión de difundir el conocimiento geográfico organizó en la Sala de Exposiciones del Archivo una muestra documental donde se abordaron temas relacionados con el misticismo, la economía, las costumbres, la familia y las vivencias de una de las culturas ancestrales más significativas en la historia de nuestros asentamientos prehispánicos: los Muiscas.



Fuente: Eventos UN. Exposición “Los Muiscas: Memoria ancestral”

- **XXV Salón de Diseño Gráfico [Fecha: noviembre 8 a 25 de 2016]**

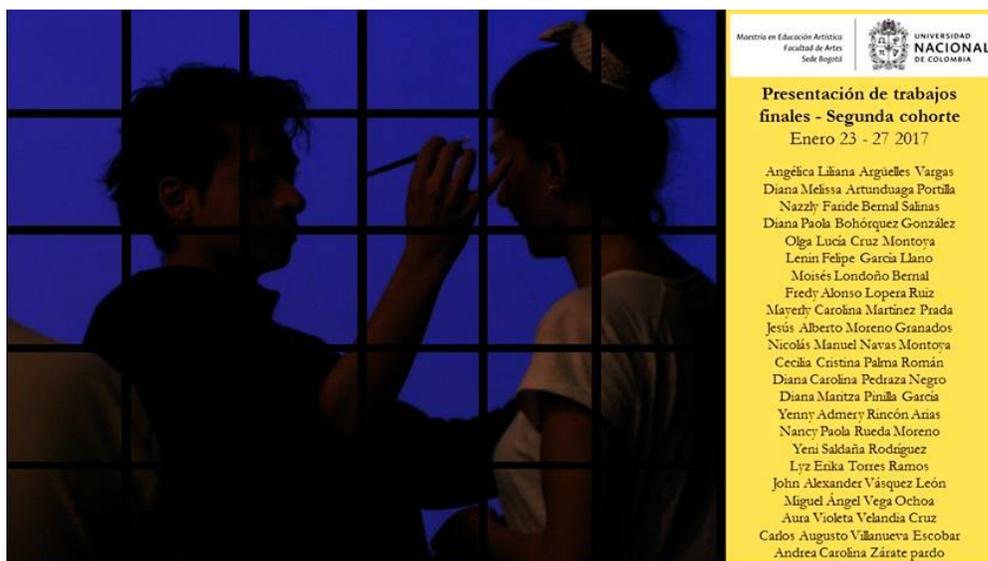
El XXV Salón de Diseño Gráfico de estudiantes de la Universidad Nacional, es una muestra que reúne los trabajos académicos producidos recientemente en la carrera. En el pasado esta exposición se ha realizado en el Museo de Arte y en el Museo de Arquitectura de la Ciudad Universitaria, pero para esta versión se escogieron las instalaciones del Archivo Central e Histórico para realizar esta importante exposición.



Fuente: Eventos Facartes- XXV Salón Diseño Gráfico

- **Maestría en Educación Artística [Fecha: enero 23 a 27 de 2017]**

Muestras finales de la Maestría en Educación artística en el Archivo Central e Histórico UN.



Fuente: Facebook “Maestría en Educación Artística, Universidad Nacional de Colombia”

- **Relatos desde el aire: Un vistazo a la Ciudad Universitaria desde otra perspectiva [Sitio web: 2017- Actualidad]**



Fuente: Página web (<http://gestiondocumental.unal.edu.co/relatos-desde-el-aire/>)

Aerografías de la ciudad universitaria que permiten percibir cómo, a lo largo de 70 años, en este espacio delimitado por la forma de búho (símbolo del saber) se han levantado progresivamente edificios, algunos de ellos declarados Bienes de Interés Cultural (BIC), que constituyen una muestra de diversos estilos arquitectónicos. De cierto modo, estas aerofotografías se constituyen como una herramienta de memoria de un campus que ha sido el escenario de importantes vivencias para la comunidad universitaria, así como de significativos acontecimientos políticos y sociales determinantes en la historia del país.

- **Bitácora de un viaje en el tiempo [Fecha: septiembre 19 a noviembre 30, 2017]**

Se propuso al visitante un recorrido por algunas de las páginas de un cuaderno de viajes del sesquicentenario, en las que se encuentran algunos sucesos relacionados con el surgimiento y las transformaciones orgánicas más importantes de la UN a lo largo de su existencia: La creación de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia, la construcción de la Ciudad Universitaria, los procesos de reforma comprendidos entre 1958-1967, y los procesos de reforma comprendidos entre 1991-1997, período en el que se crean las Sedes de Presencia Nacional, se declaran algunos edificios de la UN como Bienes de Interés Cultural y se inician procesos de acreditación.



Fuente: Repositorio institucional UN. Exposición: “Bitácora de UN viaje en el tiempo” (2017)

- **Trabajos de grado Maestría Artes plásticas y visuales: XXXVII Muestra Artística “Mudar de Sombra” [Fecha: febrero 5 a marzo 6 de 2018]**

Muestra trabajos de grado de la Maestría de Artes plásticas y Visuales, en su versión 37°, organizada por la profesora Martha Combariza. La muestra incluyó trabajos clásicos del campo disciplinar con técnicas como fotografía, pintura, dibujo, instalaciones, grabado, performance y fotograbados, entre otros. Se realizó en distintos espacios de la ciudad universitaria incluyendo el Archivo Histórico UN. (Agencia Noticias UN, 2018).



Foto tomada por: Eliana Sánchez-Aldana (marzo 2018).

- **Trabajos de grado Maestría Artes plásticas y visuales: XXXVIII Muestra Artística “Sin trayectoria” [Fecha: agosto 13 al 7 de septiembre de 2018]**

Muestra trabajos de grado de la Maestría de Artes plásticas y Visuales, en su versión 38°, organizada por la profesora Martha Combariza. “Este nombre surgió por el sentir de no tener un rumbo fijo, al no tener nuestro edificio, al ser distanciados del campus, al ubicarnos en el CAN. Además de ello, no somos artistas consagrados; hasta ahora estamos comenzando la carrera artística” (Revista Inusual, 2018).



Fuente: Izq- Revista Inusual. Der- Instagram @tesis_artes_unalbog

- **Identidad y memoria: Objetos en odontología [Fecha: septiembre 21 a octubre 7 de 2018]**

De manera paralela al II Encuentro Latinoamericano de Historia de la Odontología, se realizó una muestra museológica, realizada por los profesores Ruth Nohemi Acuña y Camilo Duque, con objetos y elementos odontológicos que remiten a la historia de la disciplina. En el marco de la exposición se realizaron visitas guiadas que salían de la Facultad de Odontología hasta el Archivo Histórico UN y se hicieron conversatorios en el Auditorio del Archivo.



Fuente: Ruth Acuña y Camilo Duque

- **Relatos, piezas textiles hechas a mano [Fecha: diciembre 5 al 14 de 2018]**

Los textiles poseen una forma particular de guardar y contar historias sobre el afecto y el cuidado, historias que se entrelazan con su materialidad y nos transportan a momentos y lugares diversos. La exhibición *“Relatos. Piezas textiles hechas a mano”*, fue una invitación a conocer historias a través de las trayectorias vitales íntimas de un grupo heterogéneo de piezas textiles, las cuales dan cuenta a su vez de una importante diversidad funcional y diferentes técnicas de elaboración, que guardan afectos, tiempos, memoria.

Eliana Sánchez- Aldana, una de las curadoras de la exposición explica que *“en la exposición, los textiles se convierten en documentos que guardan afecto, memoria, tiempo y desde ahí miramos cómo podíamos trabajar con piezas de un siglo y piezas que estaban muy nuevas y no estaban concluidas. Pero nuestra temática guarda mucha relación con el espacio. Es la idea de archivo vivo, que sigue estando vigente y en uso. Y por eso era justificable que se hiciera en el Archivo UN”* (Entrevista personal, mayo 14 de 2019).



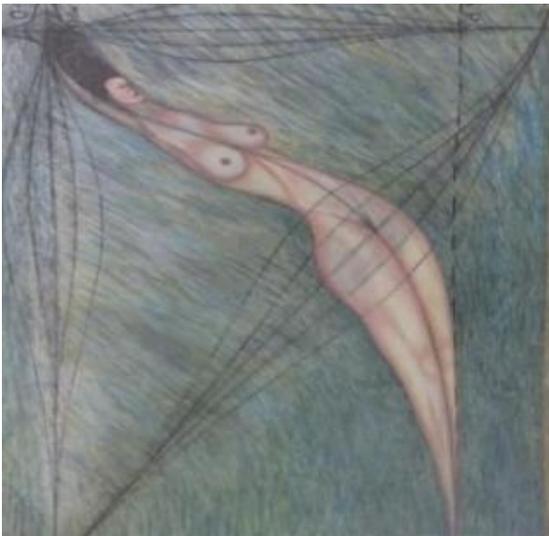
Fuente: Colectivo Artesanal Tecnológica [<http://artesanaltecnologica.org/relatos/>]

- **Estamos aquí, we are here [Fecha: marzo 13 a 15 de 2019]**

Muestra de trabajo de grado de la estudiante Laura Juliana González, de la carrera de Cine y TV. Los videos proyectados mostraban el uso de archivos y el uso del espacio. La muestra duró 3 días en la sala de espera del Archivo y se ubicaron dos proyectores de vídeo y un sistema de audio estéreo.

- **Geometría conceptual, cuántica, diferencial e infinitesimal [Fecha: abril 22 a mayo 3 de 2019]**

Exposición de autoría individual del ingeniero y artista William Yesid Agudelo con obras de carácter plástico (dibujos) con conceptos científicos y filosóficos con el fin de aportar a la comunidad universitaria en estos temas.



Fuente: Registro Martha Isabel Cortés. Tomada: 30 de abril de 2019